ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

# *INVERSIÓN EN BOGOTÁ D. C. 2014*

Carrera 30 Nº 25 – 90
PBX 335 8000
www. sdp.gov.co
Información Línea 195

BOGOTÁ HUMANA

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Gerardo Ardila Calderón
**Secretario Distrital de Planeación**

Luz Ángela Cubillos Olarte
**Subsecretaria de Planeación de la Inversión**

Juan Carlos Calderón
**Director de Programación y Seguimiento a la Inversión**

José Vicente Zamudio Castañeda
**Director de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local**

María Victoria Ochoa Echeverri
María Teresa Bustos Arias
Jackelyn Yate Cabrera
Natalia castillo Rojas
Edward Daza Diaz
Uriel Diaz Muñoz
**Equipo Dirección Programación y Seguimiento a la Inversión**

Jeimy Natalia Rodríguez Martínez
Ludin Adriana Galeano Gómez
Yinna Carolina Bohórquez Gil
Víctor Hugo Aguilera Pineda
Giovanni Flórez Andrade
**Equipo Dirección Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local**

Edilfonso Mahecha Mahecha
María Zoraida Dueñas Gil
Olga Quintero Blanco
**Edición**

# Presentación

El presente documento contiene los principales avances en inversión social del plan de desarrollo Bogotá Humana logrados durante la vigencia 2014, tanto desde el nivel central, descentralizado como por el nivel local.

La información se estructura en dos capítulos, el primero presenta los niveles de ejecución de la inversión directa tanto de la administración Distrital como de la Local y su distribución en los tres ejes estratégicos del plan de desarrollo, *Una ciudad que supera la segregación y la discriminación*: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo; *Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua* y; *Una Bogotá que defiende y fortalece lo público.*

El segundo capítulo muestra cual es la porción del presupuesto de la inversión directa que está dirigido a atender las principales necesidades de los ciudadanos y ciudadanas y que corresponde a la inversión social, cifras que se hacen más comprensibles a través de los logros presentados en educación, salud, integración social, demás sectores administrativos y de las veinte administraciones locales, a través de los cuales se busca beneficiar a las poblaciones más vulnerables de la ciudad, como son primera infancia, jóvenes, adulto mayor, población LGBTI, víctimas de la violencia, mujeres, entre otros.

Por último el documento contiene los anexos de los proyectos de inversión social tanto del nivel central como del local, dándose cumplimiento a lo establecido en el parágrafo del artículo 6º del el Decreto 714 de 1996.

# Contenido

**1. INVERSIÓN DIRECTA DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL, VIGENCIA 2014 6**

1.1. INVERSIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL 6
INVERSIÓN DIRECTA EN LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ HUMANA 7
1.2. INVERSIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL 10

**2. INVERSIÓN SOCIAL EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL 11**

2.1. INVERSIÓN SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL 11
2.1.1 Educación 13
2.1.2 Salud 19
2.1.3 Integración social 21
2.1.4 Cultura, recreación y deporte 25
2.1.5 Movilidad 29
2.1.6 Ambiente 32
2.1.7 Mujeres 41
2.1.8 Hábitat 46
2.1.9 Desarrollo económico, industria y turismo 55
2.1.10 Gobierno y seguridad 56
2.1.11 Planeación 63
2.1.12 Por los derechos de las víctimas 66
2.2. INVERSIÓN SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL 67
2.2.1 Usaquén 69
2.2.2 Chapinero 73
2.2.3 Santa Fe 78
2.2.4 San Cristóbal 81
2.2.5 Usme 82
2.2.6 Tunjuelito 84
2.2.7 Bosa 88
2.2.8 Kennedy 91
2.2.9 Fontibón 92
2.2.10 Engativá 94
2.2.11 Suba 97
2.2.12 Barrios Unidos 98
2.2.13 Teusaquillo 99
2.2.14 Los Mártires 104
2.2.15 Antonio Nariño 107
2.2.16 Puente Aranda 112

2.2.17 La Candelaria 114
2.2.18 Rafael Uribe Uribe 120
2.2.19 Ciudad Bolívar 122
2.2.20 Sumapaz 124

## Índice de tablas, gráficas y anexos

**Página**

### Tablas

Tabla 1 -**Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo, diciembre de 2014** ..... 8
Tabla 2 -**Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua, diciembre de 2014** ..... 9
Tabla 3 -**Una Bogotá que defiende y fortalece lo público, diciembre de 2014**..... 9
Tabla 4 -**Inversión directa / inversión social en Bogotá Humana,diciembre de 2014** ... 12
Tabla 5 - **Cobertura en vacunación lograda en niñas y niños, a diciembre de 2014** ..... 20
Tabla 6 - **Inversión directa / inversión social local, diciembre 2014** ..... 68

### Gráficas

Gráfica 1: Inversiónde la administración distrital, diciembre de 2014 6
Gráfica 2: Bogotá Humana / Inversión por ejes estratégicos, diciembre de 2014 7
Gráfica 3: Inversión de la administración local, diciembre de 2014 10
Gráfica 4: Bogotá Humana / Inversión por ejes estratégicos en la Administración Local, diciembre de 2014 11
Gráfica 5: Inversión directa / inversión social en Bogotá Humana, diciembre de 2014 13
Gráfica 6: Inversión directa / inversión social local, diciembre 2014 68

### Anexos

ANEXO 1 127
Proyectos de inversión social de la Administración Distrital, diciembre de 2014
ANEXO 2 138
Proyectos de inversión social de las Administraciones Locales de Bogotá, diciembre de 2014

# 1. INVERSIÓN DIRECTA DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL, VIGENCIA 2014

El plan de desarrollo Bogotá Humana para la vigencia 2014 contó con un presupuesto de inversión disponible a 31 de diciembre de 2014 de$11 billones 242 mil 210 millones de los cuales ejecutaron $9billones 723 mil 037 millones, que representa el 86,5% de la apropiación total.

## 1.1. Inversión de la administración distrital

La inversión en el nivel distrital se agrupa en13 sectores administrativos compuestos por 45 entidades distritales. Es así como los establecimientos públicos contaron con el 40,8% de los recursos de inversión; las entidades de la administración central el 39,2% y, el 20%, en cabeza de las empresas industriales y comerciales del estado.

Como se puede observar en la gráfica 1, las entidades de la administración central del distrito y las empresas industriales y comerciales presentan los mayores avances con 91,2% y 90,2% respectivamente, mientras que los establecimientos públicos presentan un avance del 80,1% los recursos son del orden del billón de pesos.

Gráfica 1: **Inversión de la administración distrital, diciembre de 2014**

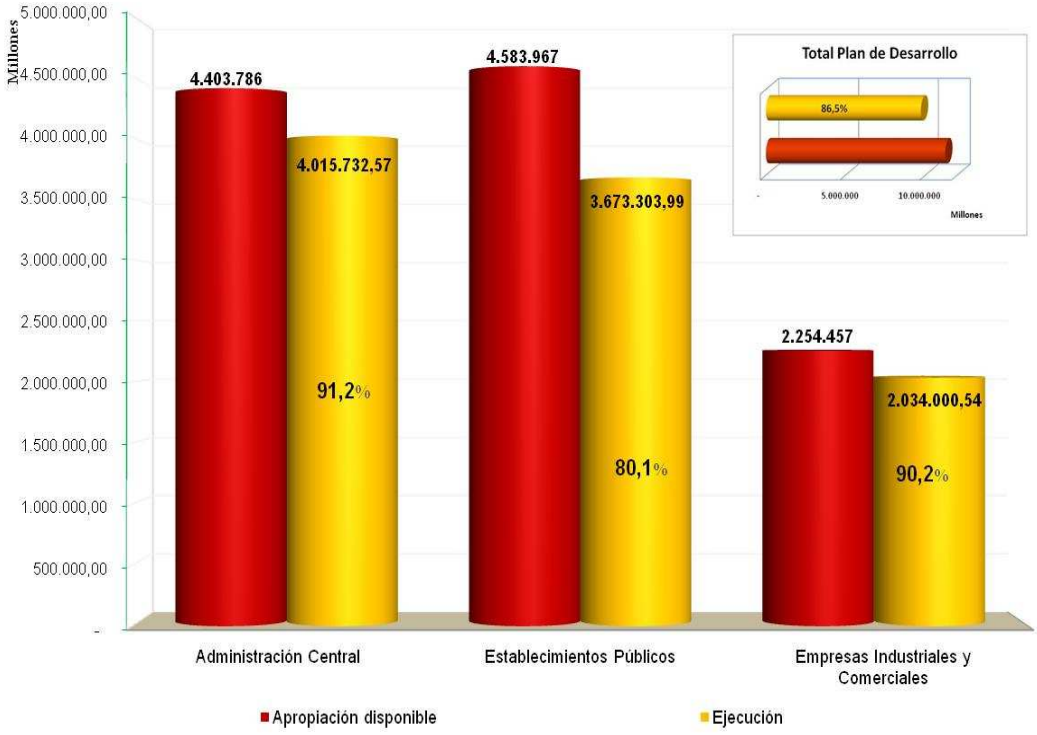


Fuente: Elaboración SDP, con información del sistema PREDIS- SDH

**Inversión directa en los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Bogotá Humana**

Gráfica 2: **Bogotá Humana / Inversión por ejes estratégicos, diciembre de 2014**

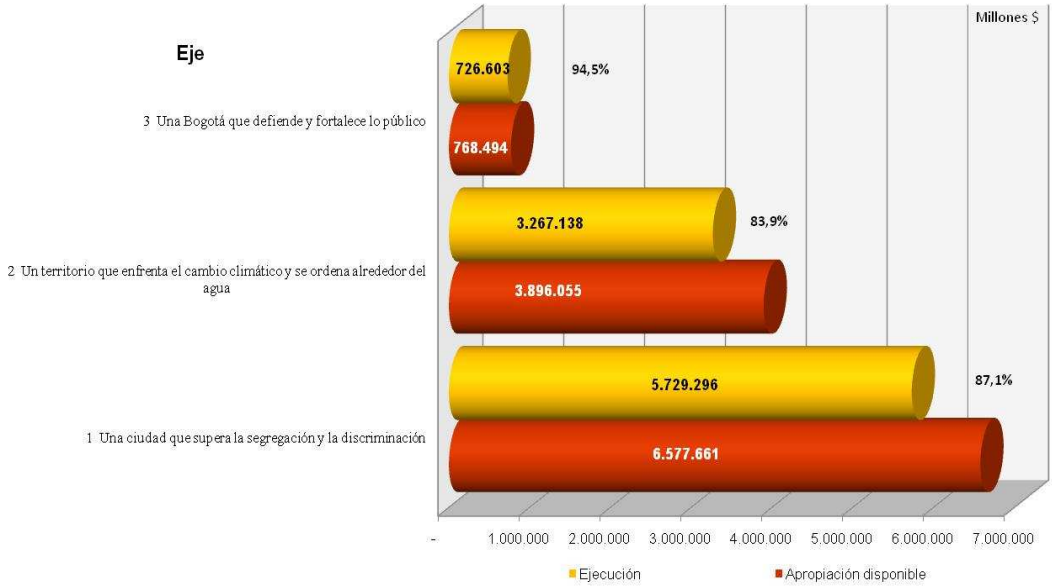


Fuente: Elaboración SDP, con información del sistema PREDIS- SDH

El enfoque del plan de desarrollo Bogotá Humana, en el cual la prioridad es la superación de factores condicionantes que segregan en lo social y lo económico a los habitantes y la región, se reflejan en la conformación de la estructura del plan de desarrollo, donde el eje 1- **Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo,** es uno de los pilares y en el que se prioriza la atención de la primera infancia y el restablecimiento de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas para y con quienes se adelantan las acciones con los enfoques diferenciales de las poblaciones específicas, entendiendo y atendiendo que Bogotá es una ciudad diversa. Este eje lo conforman dieciséis de los 33 programas que contiene el plan de desarrollo.

Es coherente entonces que más de la mitad de los recursos de inversión (58,5%)se encuentren programados y dirigidos a programas de este eje; donde las principales acciones buscan ofrecer a los y las ciudadanas las condiciones que les permitan alejarlos de las situaciones de pobreza y exclusión. Sobresalen los recursos dispuestos en los programas de Construcción de saberes, educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender; Territorios saludables y; Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.

Tabla 1 -**Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo, diciembre de 2014**

Millones $

| | Programa | Apropiación disponible | Ejecución | % |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Garantía del desarrollo integral de la primera infancia | 383.231 | 335.473 | 87,5% |
| 2 | Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad | 1.921.878 | 1.541.957 | 80,2% |
| 3 | Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender | 2.787.048 | 2.491.502 | 89,4% |
| 4 | Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equidad de género para las mujeres | 24.033 | 23.649 | 98,4% |
| 5 | Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital | 267.565 | 256.226 | 95,8% |
| 6 | Bogotá Humana por la dignidad de las víctimas | 21.438 | 18.527 | 86,4% |
| 7 | Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve los derechos humanos | 36.747 | 34.265 | 93,2% |
| 8 | Ejercicio de las libertades culturales y deportivas | 266.755 | 206.518 | 77,4% |
| 9 | Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional | 207.871 | 206.954 | 99,6% |
| 10 | Ruralidad humana | 7.105 | 7.094 | 99,8% |
| 11 | Ciencia, tecnología e innovación para avanzar en el desarrollo de la ciudad | 11.517 | 9.959 | 86,5% |
| 12 | Apoyo a la economía popular, emprendimiento y productividad | 61.724 | 60.116 | 97,4% |
| 13 | Trabajo decente y digno | 17.249 | 14.840 | 86,0% |
| 14 | Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos | 8.539 | 7.572 | 88,7% |
| 15 | Vivienda y hábitat humanos | 507.085 | 472.948 | 93,3% |
| 16 | Revitalización del centro ampliado | 47.875 | 41.698 | 87,1% |
| | **Total** | **6.577.661** | **5.729.296** | **87,1%** |

Fuente: Elaboración SDP, con información del sistema PREDIS- SDH

El eje 2 **Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua**, centra su importancia en la necesidad de adaptar la ciudad al cambio climático y la concepción del desarrollo de la ciudad de la mano con el cuidado del medio ambiente. Además, como un pilar relevante que de manera permanente está presente en los últimos planes de desarrollo es el tema de la movilidad, con los grandes desafíos que comporta mejorar la calidad de vida y la productividad de quienes habitan la ciudad y la Capital.

Tabla 2 -**Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua, diciembre de 2014**

Millones $

| Programa | Apropiación disponible | Ejecución | % |
|---|---|---|---|
| 17 Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua | 366.755 | 245.325 | 66,9% |
| 18 Estrategia territorial regional frente al cambio climático | 8.064 | 7.234 | 89,7% |
| 19 Movilidad Humana | 3.056.449 | 2.617.440 | 85,6% |
| 20 Gestión integral de riesgos | 240.012 | 176.128 | 73,4% |
| 21 Basura cero | 177.089 | 174.004 | 98,3% |
| 22 Bogotá Humana ambientalmente saludable | 47.483 | 46.806 | 98,6% |
| 23 Bogotá, territorio en la región | 201 | 201 | 100,0% |
| **Total** | **3.896.055** | **3.267.138** | **83,9%** |

Fuente: Elaboración SDP, con información del sistema PREDIS- SDH

Por último, en el eje 3- **Una Bogotá que defiende y fortalece lo público**, se cuenta con el 6,8%del presupuesto de inversión, y a través de él se abordan los programas y las estrategias de fortalecimiento de la cultura, de la transparencia, del adecuado manejo de los recursos y del fortalecimiento de la seguridad y la prevención del delito en la ciudad.

Tabla 3 -**Una Bogotá que defiende y fortalece lo público, diciembre de 2014**

Millones $

| Programa | Apropiación disponible | Ejecución | % |
|---|---|---|---|
| 24 Bogotá Humana: participa y decide | 35.654 | 34.897 | 97,9% |
| 25 Fortalecimiento de las capacidades de gestión y coordinación del nivel central y las localidades desde los territorios | 11.454 | 11.355 | 99,1% |
| 26 Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente | 17.855 | 16.446 | 92,1% |
| 27 Territorios de vida y paz con prevención del delito | 19.317 | 18.621 | 96,4% |
| 28 Fortalecimiento de la seguridad ciudadana | 143.336 | 141.955 | 99,0% |
| 29 Bogotá, ciudad de memoria, paz y reconciliación | 6.990 | 6.734 | 96,3% |
| 30 Bogotá decide y protege el derecho fundamental a la salud pública | 9.389 | 9.358 | 99,7% |
| 31 Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional | 453.526 | 422.262 | 93,1% |
| 32 TIC para Gobierno Digital, Ciudad Inteligente y sociedad del conocimiento y del emprendimiento | 67.922 | 61.955 | 91,2% |
| 33 Bogotá Humana Internacional | 3.051 | 3.021 | 99,0% |
| **Total** | **768.494** | **726.603** | **94,5%** |

Fuente: Elaboración SDP, con información del sistema PREDIS- SDH

## 1.2. Inversión de la administración local

La inversión directa programada en las localidades a 31 de diciembre de 2014 fue de $704.052 millones, alcanzando una ejecución de $685.043 millones, es decir el 97.30% de lo programado

Gráfica 3: **Inversión de la administración local, diciembre de 2014**

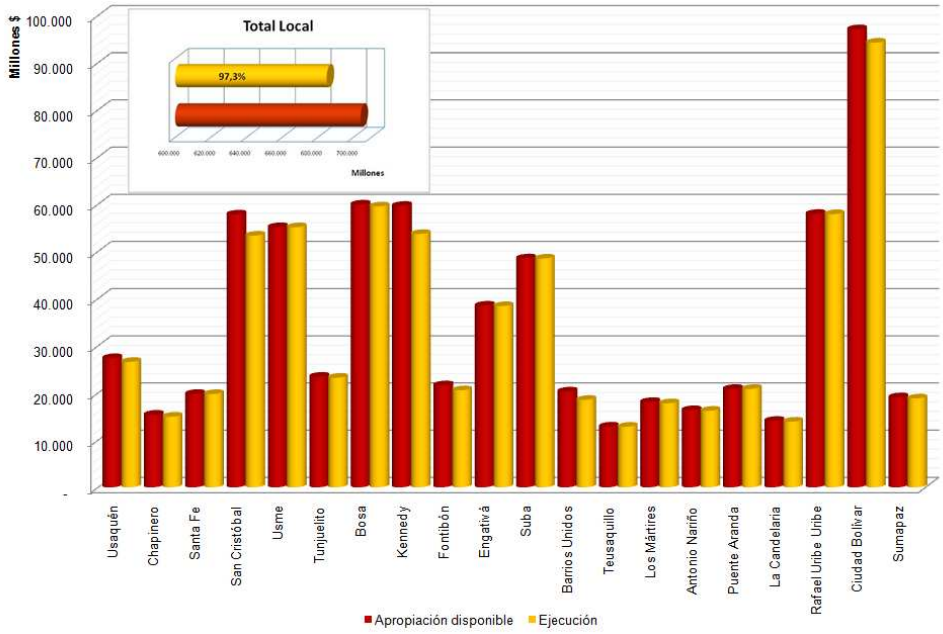


Fuente: Elaboración SDP, con información del sistema PREDIS- SDH

Las localidades con mayor presupuesto asignado en 2014 son: Ciudad Bolívar con $97.085 millones, Bosa con $59.944 millones, Kennedy con $59.670 millones, Rafael Uribe con $57.955 millones, San Cristóbal con $57.832 millones, y Usme con $55.145 millones. El total del presupuesto en éstas localidades representa el 55.06% del presupuesto local.

Gráfica 4: **Bogotá Humana / Inversión por ejes estratégicos en la Administración Local, diciembre de 2014**

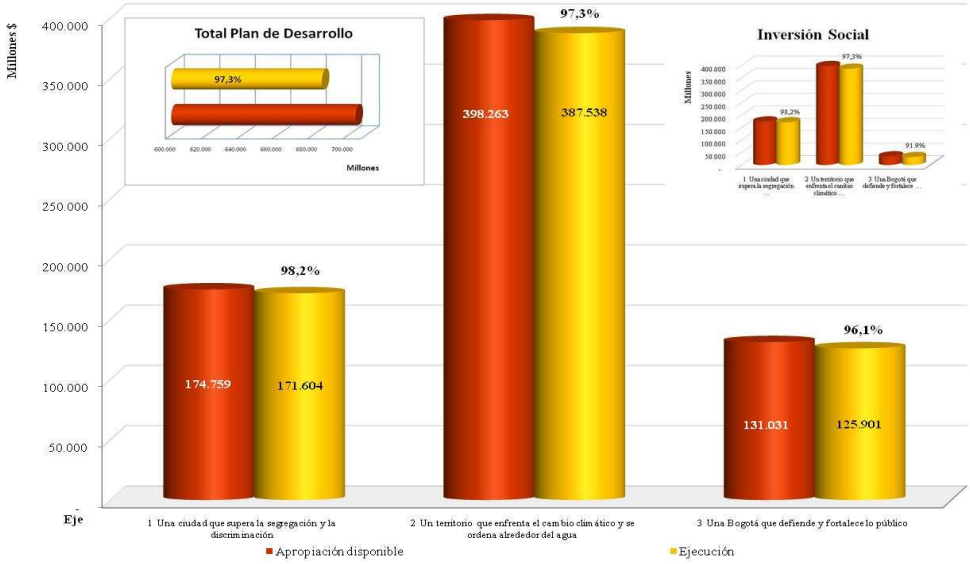


Fuente: Elaboración SDP, con información del sistema PREDIS- SDH

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Desarrollo Local, el Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo Local, con mayores recursos asignados es el Eje “Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua con $398.236 millones, equivalente al 56.56% le sigue el Eje “Una ciudad que reduce la segregación con $174.759 millones, equivalente al 24.82%, y finalmente, el Eje “Una Bogotá en defiende y fortalece lo público con $131.031 millones, que corresponde al 18.61% del total del presupuesto local.

## 2. INVERSIÓN SOCIAL EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

### 2.1. Inversión social de la administración distrital

Del total de inversión directa del nivel central al 31 de diciembre de 2014, cuyo presupuesto disponible es de 11 billones 242 mil millones, el 75% corresponde a proyectos de inversión clasificados como gasto público social. Además de ello, se incluye una partida administrada a través de la Secretaría Distrital de Hacienda correspondiente al Mínimo Vital[1], como estrategia dirigida a las familias más pobres de la ciudad ofreciendo de forma

[1]Modificase el artículo 4o del Decreto 485 de 2011, que quedará así: "Artículo 4°: ***Mínimo Vital de Agua Potable***. Fijase en seis (6) metros cúbicos mensuales la cantidad de agua potable que deberán suministrar las Prestadoras del Servicio de Acueducto, como mínimo vital, para asegurar a las personas de los estratos socio-económicos uno y dos, de uso residencial y mixto, una vida digna que permita satisfacer sus necesidades

gratuita el consumo básico de agua. Con este fin se cuenta con un presupuesto para la vigencia de $69.500 millones de los cuales se giró el 83%.

Tabla 4 -**Inversión directa / inversión social en Bogotá Humana, diciembre de 2014**

Millones $

| Sector | Inversión Directa | | | Inversión Social | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Apropiación disponible | Ejecución | % | Apropiación disponible | Ejecución | % |
| Movilidad | 3.177.887 | 2.719.178 | 85,6% | 1.590.677 | 1.198.889 | 75,4% |
| Educación | 2.856.637 | 2.512.682 | 88,0% | 2.849.992 | 2.510.101 | 88,1% |
| Salud | 1.964.611 | 1.584.463 | 80,7% | 1.964.441 | 1.584.293 | 80,6% |
| Hábitat | 1.202.392 | 1.018.492 | 84,7% | 452.400 | 422.493 | 93,4% |
| Integración social | 908.003 | 891.056 | 98,1% | 754.358 | 737.592 | 97,8% |
| Cultura, recreación y deporte | 368.072 | 294.098 | 79,9% | 340.175 | 273.666 | 80,4% |
| Gobierno, seguridad y convivencia | 262.305 | 249.145 | 95,0% | 230.507 | 217.848 | 94,5% |
| Gestión pública | 123.724 | 117.324 | 94,8% | - | - | 0,0% |
| Ambiente | 157.837 | 132.295 | 83,8% | 146.017 | 120.876 | 82,8% |
| Desarrollo económico, industria y turismo | 103.993 | 100.698 | 96,8% | 93.818 | 90.776 | 96,8% |
| Hacienda | 62.481 | 51.255 | 82,0% | - | - | 0,0% |
| Mujeres | 24.083 | 23.699 | 98,4% | 24.033 | 23.649 | 0,0% |
| Otras entidades distritales | 18.326 | 17.282 | 94,3% | - | - | 0,0% |
| Planeación | 11.858 | 11.370 | 95,9% | 5.810 | 5.794 | 99,7% |
| **Total** | **11.242.210** | **9.723.037** | **86,5%** | **8.452.226** | **7.185.978** | **85,0%** |

Fuente: Elaboración SDP, con información del sistema PREDIS- SDH

74% del total ejecutado de la inversión directa, corresponde a la ejecución realizada de los proyectos de inversión clasificados como inversión social.

básicas. Esta cantidad le será suministrada sin costo alguno a cada suscriptor del servicio de acueducto de esos estratos, localizado en Bogotá, D.C., y el valor económico que para las Prestadoras del servicio represente dicho suministro, será reconocido por la Administración Distrital." (Artículo 1º del Decreto 064 de 2012).

Gráfica 5: **Inversión directa / inversión social en Bogotá Humana, diciembre de 2014**

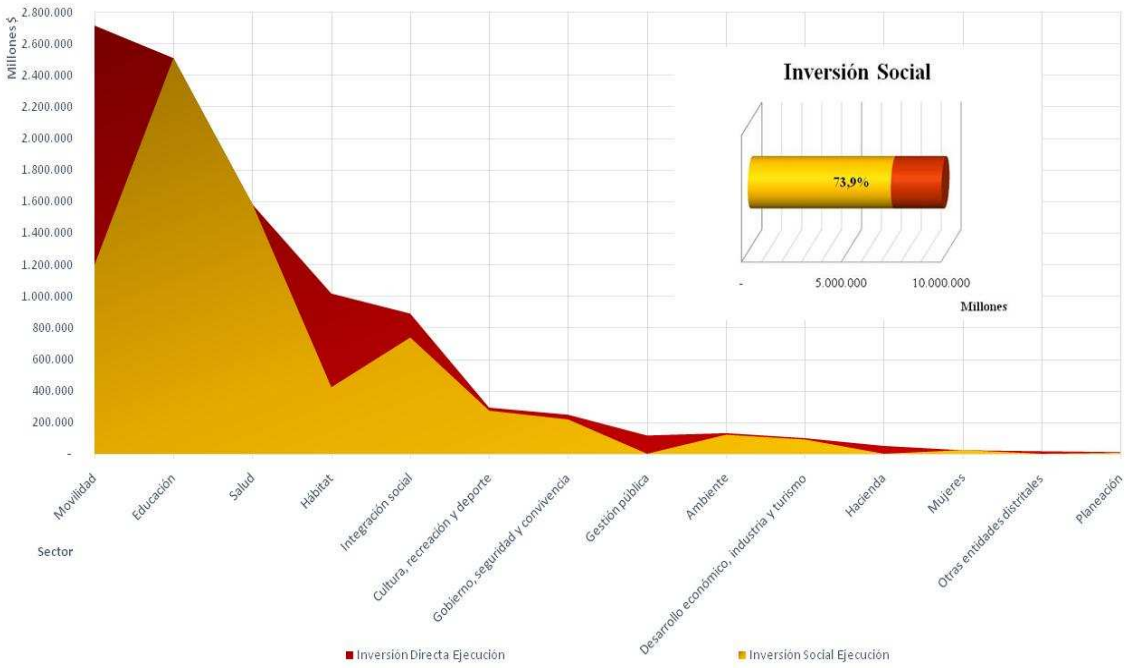


Fuente: Elaboración SDP, con información del sistema PREDIS- SDH

A continuación se muestra la información reportada para cada uno de los sectores de la Administración Distrital; de igual forma los avances del programa por la dignidad y los derechos de las víctimas tema relevante y en el que la ciudad es líder al hacer visibles a quienes han sido víctimas del conflicto armado en el país.

### 2.1.1 Educación

- **Jornada escolar de 40 horas semanales**

El "Currículo para la excelencia académica y la formación integral Jornada competa 40X40" tiene como objetivo general transformar las lógicas y contenidos del aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes del sistema educativo oficial de la ciudad, ofreciendo 40 horas semanales en las escuelas para fortalecer el currículo en las áreas básicas académicas y en la formación integral de los estudiantes.

A diciembre 31 de 2014, la SED cuenta con una cobertura atendida en 40 horas de 188.434 estudiantes, discriminados así: 31.113 en educación inicial, de los cuales 14.443 se atienden a través del convenio con SDIS en 145 jardines asociados y 16.670 niños y niñas en 99 colegios distritales; 87.035 en educación básica en 113 colegios, 1.718 en grado 12 y 68.568 en educación media en 202 colegios.

Los 188.434 estudiantes vinculados al Programa durante el 2014, fueron atendidos de forma integral, suministrando todos los recursos necesarios para el desarrollo óptimo y en condiciones de calidad de los centros de interés programados; esta atención integral incluyó alimentación, talento humano, dotaciones, infraestructura y transporte, con los cuales se brindó la posibilidad a todos los estudiantes de acceder con facilidad a sus centros de interés.

La vinculación de entidades del Distrito como IDARTES, IDRD, IDPC, OFB y el programa Canta Bogotá Canta, así como de entidades privadas sin ánimo de lucro como Compensar, Colsubsidio, Centro Ático, entre otras, permitieron una mejor atención con espacios e infraestructura adecuada a cada centro de interés.

Los beneficios para la Ciudad consisten en la formación integral de calidad para niños y niñas que se ve reflejado en mejores ciudadanos, jóvenes con nuevas alternativas para su vida, derivado de mayores tiempos de aprendizaje y del desarrollo no solo del saber, sino también del ser, estudiantes más competentes y con nuevas habilidades para el desarrollo social de sus barrios y sus localidades, mediante prácticas artísticas, deportivas y de convivencia en los centros de interés. Hoy 40 horas se desarrolla en sectores de alto riesgo social, abriendo nuevas oportunidades para las familias y cerrando las brechas de inequidad e indiferencia.

- **Garantizar que estudiantes de grados 10 y 11 reciban educación media diversa homologable con educación superior**

La estrategia de media diversa pretende cualificar el proceso de formación en los grados 10 y 11, a partir de una oferta diversa, electiva y homologable con la educación superior, para que los jóvenes del Distrito, de acuerdo con sus intereses y aptitudes, logren títulos o certificaciones que les permitan acreditar los niveles formativos alcanzados y de esa manera, generar mayor acceso a la educación superior y mejores oportunidades de incorporación al medio socio-productivo.

En el transcurso del Plan de Desarrollo "Bogotá Humana" el proyecto de media fortalecida ha desarrollado programas que permiten a los estudiantes de los grados 10 y 11 obtener créditos académicos que les amplíen las posibilidades de continuar hacia la educación superior en 266 colegios con una población de 85.099 estudiantes (46.836 estudiantes del grado 10 y 38.263 de los grados 11 de los colegios vinculados).

La SED generó espacios de socialización con Instituciones de Educación Superior (IES) para establecer escenarios de mayor acceso a la Educación Superior en el marco del Pacto para la Educación Media y Superior, logrando un acompañamiento por parte de 16 IES y el SENA, por todo el año académico 2014; avance que permitió un proceso de retroalimentación para la transformación curricular en las Instituciones Educativas Distritales.

Entre los principales beneficios alcanzados, se destacan:

- ✓ La posibilidad de los estudiantes opten por alguna de las seis áreas del conocimiento definidas para la media fortalecida: Artes y Diseño; Matemáticas, Ingeniería y tecnologías de la información; Biología, Física, Química y Ciencias Naturales; Lenguas y Humanidades; Deportes y Educación Física y; Matemáticas, Ingeniería y tecnologías de la información.
- ✓ El reconocimiento de créditos académicos o de los saberes cursados durante la media.
- ✓ Generación de espacios y ambientes que faciliten a los estudiantes una educación científica, ética, política, técnica y tecnológica de alta calidad para el desarrollo humano y social sostenible.

- **Atención en colegios de la población escolar con perspectiva de género y enfoque diferencial para una escuela libre de discriminación.**

La SED a través del componente "Acciones Afirmativas para la inclusión escolar" del proyecto 888 "Enfoques Diferenciales", se propone garantizar a estudiantes las condiciones de accesibilidad tanto físicas como pedagógicas necesarias, para atender adecuadamente a los escolares en condiciones y/o situaciones de vulnerabilidad, buscando la eliminación de las barreras de acceso y las prácticas discriminatorias.

A diciembre 31 de 2014, se registró un total de 303 colegios que atienden población escolar con perspectiva de género y enfoque diferencial. Se estima que 61.022 niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad son atendidos en el sistema educativo distrital.

La atención a esta población incluye estrategias de asesoría y acompañamiento profesional a docentes de aula y de apoyo, que lideran acciones diferenciales en territorio, a través de los componentes: Prácticas pedagógicas y acciones afirmativas. Es importante precisar que si bien el objeto de la intervención, involucra directamente a las poblaciones a quienes se direcciona, convoca por igual a la comunidad educativa, en especial a todos los estudiantes.

Entre los principales beneficios alcanzados, se destacan:

- ✓ Disminución de la deserción escolar.
- ✓ Garantizar que las IED tengan herramientas para implementar el enfoque diferencial
- ✓ Acceso y participación de escolares con discapacidad en actividades básicas cotidianas que encuentran barreras para la movilidad e independencia
- ✓ Acompañar y favorecer procesos de Inclusión educativa de niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad.
- ✓ Construcción de los lineamientos pedagógicos para la metodología de Aceleración Secundaria.
- ✓ Disminución de horas laborales y desvinculación del trabajo infantil de niños, niñas y jóvenes

- ✓ Acompañamiento a las familias de niñas, niños y jóvenes trabajadores para la prevención y erradicación del trabajo infantil.
- ✓ Jóvenes en conflicto con la ley penal beneficiarios del programa de atención integral.
- ✓ Diseño de una ruta de acogida y acompañamiento psicosocial para los niños, niñas y adolescentes víctimas.
- ✓ Garantizar la restitución de derechos a niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto.
- ✓ Consolidación de una política educativa con enfoque intercultural en el sistema educativo distrital.
- ✓ Construcción de lineamientos de Educación Intercultural, que orientarán el trabajo de las instituciones educativas distritales para garantizar su atención diferencial dentro del sistema educativo oficial.
- ✓ El avance en la consolidación de una política educativa con enfoque intercultural en el sistema educativo distrital y, particularmente, el fortalecimiento de procesos educativos interculturales en los colegios, llevará a la transformación de las prácticas pedagógicas tradicionales y a la consolidación de escenarios pedagógicos que garantice el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes del Distrito.
- ✓ Construcción de una ruta de Atención Integral a las Víctimas de Hostigamiento por Identidad de Género y Orientación Sexual, en los contextos escolares.
- ✓ Garantía, protección y restitución de los derechos para la población LGBTI, mediante la aplicabilidad de la política Pública LGBTI en el sector educativo.

- **Infraestructura educativa**

Los avances en construcción de colegios nuevos y terminación, son los siguientes:

**Construcción de colegios nuevos.**El logro acumulado del Plan de Desarrollo es de 10 colegios. En la vigencia 2014 el logro fue de 9 colegios que incluían 2 restituciones (demolición y construcción de infraestructura nueva en colegio existente de acuerdo a los estudios técnicos aprobados por la SED) y 7 colegios en lotes nuevos.

Para la meta de 56 Colegios nuevos (Restituciones) el estado de los proyectos a 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

- ✓ Colegios terminados en la vigencia 2013: 1 colegio: San José de Castilla y en la vigencia 2014, 2 colegios: Gran Yomasa y Benjamín Herrera.
- ✓ Proyectos en obra: 10 colegios: Bernardo Jaramillo (77%), INEM Francisco de Paula Santander (79,71%), Jorge Eliecer Gaitán - Manuel Murillo Toro (90,51%), Antonia Santos (67,50%), Cultura Popular (88,37% ), Quiroga Alianza (28,60%), Britalia (48,42%), La Candelaria - La Concordia (18%), Jackelin (45,93%) y La Merced (16,76%).
- ✓ Proyectos contratados por iniciar: 5 colegios: San José, Instituto Técnico industrial Piloto, Las Américas, OEA - Antonia Santos y San Cristóbal.

- ✓ En diseños: 9 colegios - General Santander, República del Ecuador, Pablo de Tarso, Carlos Arango Vélez, Kennedy - Rosa María Gordillo, Kennedy - Los Héroes, Carlos Arturo Torres, Miguel Antonio Caro y Gustavo Restrepo.

Para la meta de 30 colegios nuevos (en lotes nuevos) los proyectos tienen el siguiente estado:

- ✓ Terminados: 7 colegios - Compra de infraestructura Existente: Erasmo de Roterdam, Enrique Dussel, Cardenal Luque, Compartir, San Vicente Ferrer, L a Carolina y Catalanes.
- ✓ Contratado para inicio de ajustes de diseño y obra: 1 colegios – La Magdalena.
- ✓ En diseños: 5 colegios: La Felicidad, Madelena, San José de Meryland, Bolonia y las Margaritas. Se recibió la licencia de construcción del proyecto Asegrasas - El Ensueño.

Para cumplir con la meta se está realizando la gestión predial, que ha permitido la identificación y estudio de 195 predios, de los cuales se han ofertado 31 y 150 zonas de cesión pública, de las que cuales se encuentran solicitadas 30 y actualmente están siendo estudiadas por el DADEP.

**Terminación de colegios:** El balance de la meta es de 8 colegios terminados, de los cuales 7 fueron durante la vigencia 2014: Fernando González Ochoa-Líbano II, Panamericano, Frederich Naumann, Ramón de Zubiría y José Martí (Luis López de Mesa), Venecia y Darío Echandía.

El estado de los demás proyectos, es el siguiente:

- ✓ Inicio ajuste a diseños: Integrado de Fontibón (Emma Villegas de Gaitán).
- ✓ Proyectos contratados: 2 colegios: Nuevo Chile y María Cano.
- ✓ Proyectos en diseño: 14 Colegios - Florentino González, Estanislao Zuleta sede La Alborada, Rafael Uribe sede Nuestra Señora del Carmen, Carlos Albán Holguín, Ciudadela educativa de Bosa, Tom Adams sede San Jorge, San José de Castilla sede Visión de Colombia, Floridablanca, Marco Tulio Fernández sede Mariano Ospina Pérez, Nidia Quintero de Turbay, República de Panamá, Técnico Domingo Faustino Sarmiento, Guillermo León valencia y Julio Garavito Armero sede la Alquería.

Con la culminación de estas obras se mejorarán las condiciones de hábitat escolar para los estudiantes, se avanzará en el cumplimiento de las normas de sismo resistencias vigentes y se ampliará la oferta educativa en la ciudad.

- **Estudiantes de colegios oficiales beneficiados con alimentación escolar**

Por el componente “alimentación escolar” se suministra refrigerios o comidas calientes a los y las estudiantes matriculados en los colegios oficiales del Distrito. De acuerdo a las

necesidades de calorías y nutrientes diferenciadas por los grupos de población escolar que se constituyen en los beneficiarios del refrigerio, existen las siguientes clasificaciones:

| TIPO DE REFRIGERIO | DIRIGIDO A ESTUDIANTES | GRADOS |
|---|---|---|
| Tipo A | 6 años a 8 años | Primero, segundo y tercero |
| *Tipo B | 9 años a 12 años | Cuarto a séptimo grado |
| *Tipo C | 13 años a 17 años | Octavo a undécimo grado |

*El suministro será acorde a la Resolución 3429 de 2010

Todos los tipos de refrigerios (A, B y C) aportan el 22% de la necesidades de calorías y nutrientes de la población escolar. El aporte calórico de los refrigerios se diseñó acorde a la Tabla de recomendación diaria de calorías y nutrientes para la población colombiana. El aporte es superior a lo que habitualmente se recibe en un tipo de comida como un refrigerio que es del 15%.

Durante la vigencia 2014 se registró un logro acumulado de 751.966 estudiantes beneficiados con alimentación escolar, cifra que representa un 85% de atención del servicio respecto a la población matriculada; de este total, 617.173 estudiantes recibieron refrigerio escolary 134.793 se vieron beneficiados con suministro de comida caliente en 77 comedores escolares.

Del total de estudiantes beneficiarios de refrigerios escolares, 577.525 correspondieron a estudiantes de IED y 39.648 a estudiantes de colegios en concesión.

Por su parte, respecto a los 77 comedores escolares, 17 comedores se han puesto al servicio durante el actual Plan de Desarrollo.

Es importante destacar que el Programa de Alimentación Escolar- PAE- se caracteriza por:

- ✓ Cualificar el suministro de refrigerios escolares en cada una de las contrataciones que se desarrollan, adecuándola a las necesidades fisiológicas y de aceptabilidad de los escolares. Así mismo, permite garantizar una alimentación variada, con productos nuevos y con un suministro de alimentos en las porciones y componentes que promueven hábitos de alimentación saludable.
- ✓ Garantizar a la población atendida apoyo alimentario de calidad durante la jornada escolar, convirtiéndose en un factor determinante para el acceso y permanencia en el sistema educativo, asociado al éxito y al mejoramiento de la convivencia escolar.
- ✓ Integra acciones de formación de hábitos de alimentación saludables dirigidas a la comunidad educativa.
- ✓ Contribuir al acceso y la permanencia en el sistema educativo y al mejoramiento del estado nutricional de los escolares, garantizando un apoyo alimentario acorde a las necesidades de cada grupo etareo para la población para la cual se diseñó, que corresponde y que cubre como mínimo del 22% al 30% de los requerimientos diarios de

calorías y nutrientes de acuerdo con cada componente, obteniendo el reconocimiento por contar con los más altos estándares de calidad nutricional de Colombia y América Latina.

- **Apoyo a estudiantes con transporte escolar casa - colegio – casa**

El componente Movilidad Escolar diseña medidas que posibilitan el acceso y la permanencia en el Sistema Educativo Oficial, al otorgar beneficios, como parte del apoyo esencial para el mejoramiento de la calidad de vida de las y los estudiantes de la ciudad de Bogotá de los grados 0 a 11, Extra Edad, de Necesidades Educativas Especiales (NEE) y en condición de discapacidad, lo cual contribuye a contrarrestar la deserción de las aulas de clase, y resolver parte de la problemática de desplazamiento de los estudiantes matriculados a más de dos kilómetros de distancia del lugar de residencia, a través de las alternativas de transporte condicionadas a la asistencia escolar, entre las que se destacan la ruta escolar y el subsidio de transporte.

En la vigencia 2014 se garantizó la movilidad escolar a 88.388 niños, niñas y jóvenes matriculados en colegios oficiales, al implementar mecanismos que facilitan el proceso a través del servicio de ruta escolar (31.956 estudiantes), subsidio de transporte (54.722 estudiantes) y con la estrategia "Al Colegio en Bici" (1.710 estudiantes).

Adicionalmente a través de la estrategia “Al Colegio en Bici” se capacitaron a 4.240 niños, niñas y jóvenes en el uso adecuado de la bicicleta.

A través de las diferentes estrategias de Movilidad Escolar se posibilita el acceso y la permanencia en el Sistema Educativo Oficial, al otorgar beneficios, como parte del apoyo esencial para el mejoramiento de la calidad de vida de las y los estudiantes de la ciudad de Bogotá de los grados 0 a 11, Extra Edad, de Necesidades Educativas Especiales (NEE) y en condición de discapacidad, lo cual contribuye a contrarrestar la deserción de las aulas de clase, y resolver parte de la problemática de desplazamiento de los estudiantes matriculados a más de dos kilómetros de distancia del lugar de residencia, a través de las alternativas de transporte condicionadas a la asistencia escolar, entre las que se destacan la ruta escolar, el subsidio de transporte y el uso de medios alternativos de movilización casa-colegio-casa que mejoran el estado físico y el medio ambiente.

### 2.1.2 Salud

- **Cubrir a 800.000 familias con actividades de promoción y prevención en los centros de salud y desarrollo humano con enfoque diferencial, a través de 1000 equipos territoriales que incluyen el ámbito familiar, escolar, trabajo informal, institucional y comunitario**

894.166 familias activas, compuesta por 2.549.834 individuos, con un 54% del sexo Femenino y un 46% del sexo masculino. De estas se han caracterizado por etnia, condición

de discapacidad, víctimas del conflicto armado, con individuos habitantes de calle, Mujeres gestantes entre otras. Cifras acumuladas a noviembre 30 de 2014.

- **Lograr 95% de cobertura en vacunación para cada uno de los biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI)**

Tabla 5 - **Cobertura en vacunación lograda en niñas y niños, a diciembre de 2014**

| Cobertura lograda a diciembre de 2014 | | |
|---|---|---|
| **Biológico** | **Personas** | **Cobertura** |
| Polio | 98.218 | 81,1 |
| BCG – Tuberculosis | 114.799 | 103 |
| DPT | 98.246 | 88,1 |
| Hepatitis B | 98.156 | 88 |
| Haemmophilus influenzae | 98.216 | 88,1 |
| Triple viral | 101.463 | 90,3 |
| Fiebre amarilla | 101.117 | 90 |
| Hepatitis A | 101.588 | 90,4 |
| Neumococo | 101212 | 90 |

***Fuente: SEGPLAN***

- **Alcanzar coberturas de vacunación al 95% de niñas y adolescentes entre 10 años contra el Virus de Papiloma Humano (VPH) en las 20 localidades del Distrito Capital al 2016**

***Vacunación universal con VPH: niñas escolarizadas cuarto grado de primaria de 9 a 17 años:***
*Totales dosis aplicadas acumuladas a noviembre FASE 2:*
Primeras dosis aplicadas: 351.481 con un cumplimiento de 90,1%
Segundas dosis aplicadas: 280.038 con cumplimiento de 71,8%
Terceras dosis aplicadas: 458 con cumplimiento de 0,1%

***Vacunación universal con VPH: niñas escolarizadas cuarto grado de primaria de 9 a 17 años:***
*Continúa la misma población e incluyen las no escolarizadas de 9 a 17 años.*
*Totales dosis aplicadas acumuladas a diciembre FASE 3:*
Primeras dosis aplicadas: 58.034 con un cumplimiento de 100%
Segundas dosis aplicadas: 225.178 con relación a las primeras del primer semestre de 2014, para un cumplimiento del 52,0%.
Terceras dosis aplicadas: 187 dosis con un cumplimiento de 0,4%

- **Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital**

La implementación de la estrategia presenta un avance del 100% a través de: asesorías en vivienda saludable, transferencia de tecnología, iniciativas micro territoriales en el marco del programa Basura Cero, mejoramiento del entorno físico de los colegios, jardines, hogares de bienestar familiar HOBIS, entre otras.

- **Cubrir a 1.563.093 niños, niñas y adolescentes matriculados en instituciones educativas distritales con la acciones de promoción de la salud y de prevención, en un trabajo coordinado de la Secretaría Distrital de Educación y la Secretaría Distrital de Salud**

809.726 niños, niñas y adolescentes cubiertos con acciones de promoción y prevención en colegios públicos y privados.

- **Afiliación al régimen subsidiado de 387.040 niños, niñas y adolescentes mayores de 5 años y menores de 18 años**

294.491 niños, niñas y adolescentes afiliados al régimen subsidiado en salud. Las variaciones que se presentan durante el año pueden ser referidas a: traslados al régimen contributivo, cambio de edad mayor a 18 años, traslado a otros municipios, igualmente el Ministerio de Salud y Protección Social mes a mes desde junio/2013 realiza una depuración de la BDUA de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2199/Jun./2013 "Por la cual se define el proceso de depuración de los registros de afiliados repetidos en la Base de Datos Única de Afiliados -BDUA-"

- **Garantizar a 1.678.622 habitantes de Bogotá D.C., el acceso efectivo al Régimen Subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud**

1.292.991 personas afiliadas en régimen subsidiado (unificadas).

- **Monitorear el cumplimiento de las condiciones sanitarias de 250.000 establecimientos comerciales, industriales e institucionales ubicados en el D.C. a 2016**

108.173 establecimientos intervenidos durante enero- noviembre, el dato de establecimientos a partir de la información generada del mes de octubre se obtiene del aplicativo Sivigila D.C,

### 2.1.3 Integración social

- **Desarrollo Integral a la Primera Infancia**

El objetivo es potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas de primera infancia en Bogotá, desde un modelo inclusivo y diferencial de calidad, mediante acciones que garanticen el cuidado calificado, las experiencias pedagógicas significativas, el disfrute del

arte, la cultura, el juego, actividades físicas, la promoción de vida y alimentación saludables y la generación de ambientes adecuados, seguros, sensibles y acogedores.

Para el 2014 se alcanzó un total de 67.136 niños y niñas, en el ámbito institucional, garantizando el aporte del 70% de las calorías y nutrientes que necesitan para su desarrollo, a través de tres comidas diarias (desayuno, nueves y almuerzo) que se les brinda de lunes a viernes en408 jardines infantiles y 89.035 en el ámbito familiar, donde se entrega un bono de apoyo alimentario para los niños y niñas atendidos. Estas dos modalidades, permitieron alcanzar un total a Diciembre 2014 de 156.171 niños y niñas. En relación con la meta del Plan de Desarrollo hay un avance del 77.3%. La SDIS ha realizado la apertura de 84 nuevos jardines acunar durante las vigencias 2013 y 2014. En el año 2014 se contrataron 40 estructuras modulares no convencionales de las cuales cuatro entraron en funcionamiento y adicionalmente, se cuenta con una estrategia de arrendamientos.

Aplicando el enfoque diferencial, durante el 2014, la SDIS atendió a 1.775niños y niñas, de primera infancia de diferentes grupos indígenas. Igualmente, se cuenta con la Casa de Desarrollo Integral para niños y niñas del Voto Nacional: La Libelulosa, en el cual se garantizó el desarrollo integral, en 75 cupos, de 137 niños y niñas entre 0 y 5 años de la zona que históricamente se ha denominado el Bronx. En lo corrido del 2014, se identificaron e incorporaron en la atención integral con enfoque diferencial a 2.072 niños y niñas con discapacidad, a 889 de territorios rurales y a 4.008 víctimas del conflicto armado. Se han realizado procesos de cualificación llegando a 86.329 padres, madres, cuidadores, agentes educativos, donde se dan herramientas para el fortalecimiento de su rol educativo, de protección y de establecimiento de vínculos afectivos.

- **Protección integral de niños, niñas y adolescentes en riesgo**

A partir de los 12 Centros Amar y la estrategia móvil, desarrolla procesos de prevención en toda la ciudad y atiende a 3.287 niños, niñas y adolescentes en situación o riesgo de trabajo infantil, con acciones orientadas a la protección y restablecimiento sus derechos. Cuenta con la Estrategia Móvil en la que se priorizan estas problemáticas en canteras, minas, el sector rural, las plazas de mercado, las ventas ambulantes y el sector del Bronx.

Igualmente, se atendieron hasta Octubre a 486 niños niñas o adolescentes víctimas o en riesgo de explotación sexual comercial; la atención se hace a partir de una intervención especializada en dos centros.

El IDIPRON a partir del segundo semestre del año 2014 asume la operación directa del centro de atención especializada para víctimas de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, se realizan acciones estratégicas para prevenir, atender y acompañar en el restablecimiento de derechos vulnerados de esta población beneficiándose en la modalidad de internado 16; y se brindó atención integral a ESCNNA (en riesgo) en los centros de los Mártires y Rafael Uribe Uribe en modalidad externado a 309 niños, niñas y adolescentes.

En el 2014 se atendieron a 916 adolescentes en conflicto con la ley y sus familias en un proceso de atención integral, especial y diferenciada en modalidad de medio abierto en 3 Centros Forjar Oportunidad y Cambio en Suba, Ciudad Bolívar y Rafael Uribe Uribe. Esta experiencia ha sido denominada como ejemplo para la Nación.

El IDIPRON a través de la Implementación del Modelo Pedagógico en las unidades de protección integral y en la estrategia territorial; ha brindado oportunidades para aportar a la transformación de las condiciones de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con derechos vulnerados; que se orientan hacia la restitución y goce efectivo de sus derechos; en ese sentido, en lo corrido de la vigencia se ha trabajado en la prevención, restitución y protección de los derechos en sus grupos de vida y supervivencia, desarrollo y protección (educación, alimentación, salud, nutrición, cultura, recreación, deporte, familia, convivencia y participación) a 5.412 Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) de todas las localidades del Distrito.

Se ha promovido la participación de 7.995 jóvenes en espacios de participación para la toma de decisiones frente a las problemáticas juveniles en los territorios y en la ofertas de servicios intrainstitucionales e interinstitucionales y a procesos juveniles.

IDIPRON desde febrero de 2013 se encuentra desarrollando la construcción del Conservatorio de Música: CENTRO ARTÍSTICO DE FORMACIÓN MUSICAL LA FAVORITA en Mártires en 4 pisos de altura y 1.440 m2 construidos y se proyecta ofrecer 120 cupos en estudios musicales.

Mediante alianzas estratégicas con entidades públicas se han beneficiado 1.228 Jóvenes por medio del desarrollo de actividades de oportunidades de generación de ingreso y de formación a jóvenes en alto riesgo de vincularse a actividades en riesgo de vincularse o vinculados a escenarios de violencia en la ciudad. A 490 madres de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con sus derechos vulnerados y/o en extrema pobreza, se les ha brindado capacitación y oportunidades de generación de ingresos mediante la operación de Baños Públicos.

- **Superación de las condiciones de inseguridad alimentaria**

En el desarrollo de la política de Seguridad alimentaria y nutricional se reportan avances significativos, a través del proyecto ‘Alimentando Capacidades’, en el cual se garantiza el derecho a la alimentación y nutrición de 353.569 personas diariamente a Diciembre de 2014, mediante tres modalidades: comedores comunitarios, bonos y canastas alimentarias; así como el suministro de alimentos crudos y preparados a los diferentes centros de atención y protección, y la entrega de bonos canjeables por alimentos, entre otros en la SDIS y 6.981 en el IDIPRON. Mientras que en 2011, estaban en funcionamiento 138 comedores comunitarios en operación, en el 2014, están funcionando 147 comedores; en los cuales se suministra un almuerzo en condiciones adecuadas e inocuas, con un aporte

nutricional del 40% del valor calórico total recomendado y se constituyen en espacios sociales de inclusión social.

- **Atención Integral para personas mayores**

Bogotá Humana avanza en la disminución de la discriminación y la segregación socioeconómica de esta población, de la siguiente manera: en 2013, fueron entregados 61.757 subsidios económicos, con un incremento en el valor (pasando de $95.000 a $120.000), mientras en 2011 se entregaban 26.455 bonos, en Diciembre 2014 ya 81.317 personas se benefician de estos subsidios. Con relación a la meta Plan de Desarrollo, con el aumento de cobertura de los Subsidios del Distrito se supera ampliamente la meta de generar 9.850 nuevos subsidios y al finalizar la vigencia 2014, ya se han alcanzado 23.097 nuevos subsidios, debido al convenio con la Nación y la mayor asignación de recursos por parte del Distrito.

En 12 Centros Día, se han atendido 6.860 personas mayores.El servicio de centro noche, es un servicio transitorio, que garantiza un alojamiento seguro para personas mayores de 60 años y se cuenta con dos Centro noche con 100 cupos, donde se han atendido 260 personas. Por otra parte, con 1.890 cupos, en total se atienden 2.170 personas mayores en 17 Centros de Protección.

- **Atención a personas con discapacidad, familias y cuidadores.**

Hay un compromiso de la Bogotá Humana y de la Secretaría de Integración Social de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias, particularmente de los cuidadores quienes dedican su tiempo en la atención de personas con discapacidad. Con ellos se trabajan procesos de inclusión social donde en el 2014 se ha logrado atender a 19.686 personas cuidadoras. La Inclusión social comprende: Apoyo psicosocial y Bono alimentario de 125 0 250 mil pesos.

Respecto a la atención especializada realizada en los 20 Centros Crecer, donde se atienden a niños niñas y adolescentes con discapacidad se han garantizado los derechos a 1.514 niños en 1.326 cupos. Este año se realizó el proceso de identificación y caracterización de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad que venían siendo atendidos por los Fondos de Desarrollo Local. Adicionalmente se suministra atención Integral en 1.381 cupos a 1.422 personas mayores de 18 años con discapacidad, en 20 centros. Se amplía la atención, en cupos en la modalidad de atención externa multidéficit para personas con discapacidad mayores de 18 años y menores de 18 años.

- **Población habitante de calle**

Los Centros de Acogida están orientados a brindar un proceso de fortalecimiento de hábitos de higiene, hábitos alimentarios, y hábitos de sueño, a través de alojamientos (día y noche), la promoción de derechos-deberes y la atención estructurada en componentes de desarrollo personal, familiar y comunitario, orientados a mejorar su calidad de vida, en el 2014 se

cuenta con tres Centros de Acogida, en donde se han atendido a 7.402 personas habitantes de calle.

En los 4 Centros de Autocuidado se promueve la responsabilidad de la persona habitante de calle participante con el proceso de dignificación de su vida, en donde se han atendido a 9.654 personas habitantes de calle. La implementación del servicio de autocuidado móvil ha permitido la atención a personas habitantes de calle en distintas localidades. A través de las Jornadas de Autocuidado y Cultura en Calle se está favoreciendo el reconocimiento y garantía de derechos, a través de la atención de necesidades básicas insatisfechas de la población habitante de calle, así como la transformación de imaginarios de la comunidad frente al fenómeno. Se han atendido 2.706 personas en jornadas de autocuidado y cultura en calle a Diciembre de 2014.

- **Prevención de violencias en las familias**

La Secretaria cuenta con 2 servicios orientados al restablecimiento de los derechos de las personas víctimas de violencia intrafamiliar y presunto abuso sexual, el primero, acceso a la justicia familiar a través de Comisarías de Familia, actualmente cuenta con 33 comisarías fijas y 2 móviles y en el 2014 se han atendido 32.018 denuncias de violencia intrafamiliar, maltrato infantil, conflicto entre parejas, entre otras. El segundo servicio, Atención integral a niños, niñas y adolescentes bajo medida de protección legal en los Centros Integrales de Protección, en el cual se han atendido 974niños, niñas y adolescentes con medida de protección legal en 410 cupos de atención.

- **Otros logros**

En 2014 se han atendido 489 hogares en emergencia social y 10.689 ciudadanos y ciudadanas emergencia natural, mediante la entrega de apoyos oportunos y transitorios, como bonos, vestuario, auxilio funerario, entre otros.
Se abre el segundo Centro Comunitario Distrital para la atención de población LGBTI en los Mártires y se atendieron 6.770 personas de los sectores LGBTI.

Inclusión 121.426 ciudadanos y ciudadanas a procesos de fortalecimiento local para la ampliación de capacidades con enfoque diferencial y perspectiva de género.
La labor conjunta de las diferentes áreas de la SDIS permitió pasar de atender 793.104 personas en el 2013 a un total de 969.931 personas a Diciembre de 2014, que se refleja en el cumplimiento de las metas de la entidad y la ampliación de la atención social a un número mayor de personas en todas las localidades. La atención y cumplimiento de las metas sociales, al mismo tiempo se refleja en la ejecución presupuestal que alcanzó un nivel del 99.4% a diciembre 2014. IDIPRON, por su parte atendió 30.636 personas y una ejecución de 85.55%.

### 2.1.4 Cultura, recreación y deporte

Bogotá es el escenario de convivencia de diversos grupos étnicos con sus tradiciones, lenguajes y formas de organización propias. Por otra parte, son lugar de coexistencia de sectores de la sociedad

marcados por la inscripción en momentos específicos del ciclo vital o por características como orientaciones sexuales distintas o relaciones específicas con el territorio entre otras posibles variables. Los anteriores factores, distinguen a grupos poblacionales que se identifican con culturas propias, condiciones diferenciadas de acceso a la ciudad y formas particulares de habitar la ciudad e incidir en ella.

- **Acciones de reconocimiento**

Las acciones de reconocimiento de las expresiones culturales se materializan en estímulos a personas jurídicas sin ánimo de lucro y agrupaciones integradas por personas de los grupos poblacionales de los sectores sociales**:** Mujeres, Artesanos, Comunidades rurales y campesinas, Personas con discapacidad, sectores LGBTI, victimas; a los diferentes grupos étnicos y etarios residentes en el Distrito Capital, las cuales presentan propuestas, que permiten sensibilizar y visibilizar acciones para la transformación de imaginarios y comportamientos frente a la relación y trato de la ciudadanía hacía estas poblaciones; así como el desarrollo de acciones innovadoras que contribuyen al fortalecimiento de las prácticas culturales y artísticas.

Estas acciones contribuyen a la disminución de la segregación y la discriminación en el distrito, con contenidos que promueven el reconocimiento y apropiación de la interculturalidad y diversidad que fortalezca la construcción de ciudadanía en el distrito capital. Durante el 2014 se apoyaron 184 acciones de reconocimiento a través de los siguientes concursos con carácter diferencial y poblacional:

Premio Semana de la Diversidad: Por el Reconocimiento a las prácticas culturales y artísticas de las personas de los sectores LGBTI, 2. Premio Artistas con discapacidad, 3. Beca Por los derechos culturales de las personas con discapacidad, 4. Beca Diversidades culturales en Bogotá, 5. Beca Fortalecimiento a procesos de organización, planeación e información de los grupos poblacionales en Bogotá, 6. Premio a los artesanos y artesanas de Bogotá 2014, 7. Beca Septimafro 2014 y 8. Premio reconocimiento a las prácticas artísticas de las personas con discapacidad 2014.

- **Acciones afirmativas**

Se llevaron a cabo 12 acciones afirmativas a nivel sectorial, las cuales han permitido garantizar el acceso a bienes y servicios, la oferta cultural, el derecho a la comunicación y a la información, organización de eventos de carácter intercultural que posibiliten la circulación y visibilización de sus prácticas culturales y artísticas, sus símbolos, usos, lenguajes, saberes y conocimientos; así como a trabajar desde el arte, la cultura, el deporte y la actividad física en la disminución de prejuicios y representaciones negativas en relación con los grupos etarios, sociales y étnicos, que han sido excluidos históricamente.

La SCRD conto con el servicio de interpretación en lengua de señas, dirigido a la población con discapacidad auditiva-sorda que permite el acceso a bienes y servicios, la oferta cultural, el derecho a la comunicación y a la información de este sector poblacional; se apoyó el "Día internacional de la no violencia contra las mujeres" donde se llevaron a cabo la exposición fotográfica "mujeres diversas" y dos eventos en espacio público para visibilizar la política pública y sensibilizar a los funcionarios y funcionarias sobre los derechos de las mujeres. El IDRD realizó el festival indígena; el IDPC realizó el bicirrecorrido por el patrimonio denominado "Mujer, memoria y ciudad" por el Centro Tradicional que incluyó varios espacios urbanos históricos significativos para las mujeres; la FUGA contribuyó al posicionamiento de una Bogotá diversa e intercultural a través de la Peña de Mujeres, resalta el talento de la mujer en los campos de la creación poética y musical, Conectados: espacio dedicado a la promoción y divulgación de la música electrónica y otras búsquedas sonoras de vanguardia que están más allá de la música electrónica dedicada al baile; Sonidos Jóvenes Colombianos: busca la libre expresión musical de los jóvenes en igualdad de condiciones y eventos con artistas de las diferentes etnias. La OFB por su parte llevo a cabo conciertos dirigidos en particular a mujeres, jóvenes, víctimas, LGBTI, Rrom, adulto mayor y discapacidad.

- **Encuentro Intercultural de Bogotá**

Se realizó el segundo Encuentro Intercultural de Bogotá

Entre el 10 y el 14 de octubre en el parque de Los Novios o parque El Lago, donde 100 personas representantes de los diferentes sectores sociales, etarios y grupos étnicos presentaron sus prácticas y saberes culturales, se con la asistencia de4.556 personas. A través del encuentro se fortalecen los espacios de diálogo e intercambio horizontal de prácticas y saberes entre los grupos étnicos, sectores sociales y etarios que cohabitan en los diferentes lugares de la ciudad, para propiciar la construcción de relaciones, reconocimiento de las manifestaciones culturales y experiencias interculturales, que contribuyan a la construcción de una cultura democrática para la convivencia ciudadana en el distrito capital. Se realizó trabajo de campo en las 20

localidades para la identificación y caracterización de los procesos y las manifestaciones culturales de los diferentes grupos poblaciones en sus territorios.

Se realizó trabajo de campo en las 20 localidades para la identificación y caracterización de los procesos y las manifestaciones culturales de los diferentes grupos poblaciones en sus territorios.

Dentro de los logros alcanzados en el segundo encuentro intercultural, están, • La identificación y reconocimiento de 60 procesos culturales de los distintos grupos poblacionales en sus propios territorios locales. Esto a su vez, permitió identificar los niveles organizativos que tiene cada localidad en cuanto a procesos comunitarios de las poblaciones que trabajan en pro del fortaleciendo cultural de la ciudad. • Caracterizar 45 manifestaciones culturales que dialogaron en el Encuentro Intercultural. • Visibilizar y presentar nuevos procesos que no han participado de la oferta institucional, realizando acciones afirmativas con estos grupos poblacionales. • Dar reconocimiento y visibilidad a los grupos poblacionales más vulnerables (víctimas del conflicto). • El Encuentro Intercultural permitió que la ciudadanía identifique, reconozca, valore y apropie la diversidad y riqueza cultural que existe en Bogotá. • Se contribuyó a transformar los imaginarios a priori con respecto a los grupos poblacionales, en particular a los grupos, LGBTI, Rom, Discapacidad. • Se propició la integración, el diálogo, el trabajo en equipo entre los participantes con el propósito de compartir y presentar sus experiencias culturales. • Posicionar el Encuentro Intercultural como la fiesta de las poblaciones en el Distrito Capital.

- **20 espacios fortalecidos para personas mayores**

En los cuales el IDRD realizo 1.980 actividades con la participación de 80.090 asistentes, a través de caminatas, certámenes para personas mayores, actividades acuáticas y celebración mes del adulto mayor. Así mismo el IDARTES participa en la Mesa Sectorial

de Danza de Adulto Mayor, trabajando en torno a los planes de ruta del sector, a corto, mediano y largo plazo, convocando a 99 representantes del sector, se realizaron audiciones Danza Mayor, Danza del Mundo y Tradición y Proyección Folclórica Colombiana anualmente se llevan a cabo audiciones abiertas al público para hacer la selección de los ganadores de los premios de Danza Mayor, Tradición y Proyección Folclórica Colombiana, y Danza del Mundo. Se realizaron 23 talleres (cada uno de 18 horas), dirigidos a agrupaciones participantes de la mesa sectorial que versaron sobre folclor colombiano y del mundo.

El 17 de marzo Se realizó la II Gala de Danza Mayor en el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo con la participación 1.100 personas y la presentación de 179 bailadores pertenecientes a la Tercera Edad. 2. Gerencia de Música: en el marco de la Alianza Músicos populares, se realizaron reuniones de la mesa de Músicos Populares, presentaciones en distintos C.D.C y la Celebración de Homenaje al Artista Popular en su mes por la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte. 3. Jornada 40 Horas: En el mes de noviembre los CLAN iniciaron la línea de atención El club de Adulto Mayor en el CLAN, la cual es una iniciativa que desarrolla talleres de formación artísticas con una duración de 4 meses, en los cuales se realiza un trabajo a partir de la sensibilización, la identificación de potencialidades y limitaciones propias, la capacidad de escucha, la autonomía, la expresión simbólica y la identidad, teniendo en cuenta las posibilidades de cada individuo. Se beneficiaron 96 Adultos Mayores de las localidades: Suba y Fontibón Cada grupo asiste a los CLAN con una intensidad de seis (6) horas semanales, en las cuales realiza actividades en: danza, artes plásticas, taller literario y cine club

### 2.1.5 Movilidad

- **Ampliación y optimización de la Red de Ciclorrutas y Promoción del uso de la bicicleta**

✓ Implementación de bicicarriles en vía: se viabilizaron 131,02 km aprox. y se encuentran implementados 11 km. aprox., como es el caso de Mundo Aventura (2.000 mts) y Avenida Carrera 50 (4.549 mts), generando un espacio independiente a favor de los ciclistas.
✓ Mediante Decreto 596 de 2014 se adoptó el Sistema de Bicicletas Públicas para la ciudad.
✓ Mantenimiento al 100 % de la red de Ciclorrutas (aprox. 396 Km).
✓ Se implementaron estrategias con el fin de generar un cambio cultural cuyo principal valor está en la protección y respeto de la vida e integridad de los actores más vulnerables en la vía (Campaña Conmuévete, juego de roles, mapa sobre la

infraestructura y servicios complementarios asociados a la bicicleta, Manual de la Bici, campaña Monta y Suma).

- ✓ Con el programa de espacio público y ciclorrutas, se ejecutaron 12.418 m2 de espacio público y 13.77 km de ciclorruta, con una inversión de $6.677.034.972 mejorando las condiciones de movilidad de la red peatonal, garantizando el acceso y seguridad.

- **Cultura integral para la movilidad y la seguridad vial**

- ✓ Acciones dirigidas al cambio cultural en la gestión de la Movilidad en la Ciudad, desde una perspectiva de corresponsabilidad en el comportamiento humano.
- ✓ Durante la vigencia 2014 se firmaron 6 Pactos por la Movilidad: *Pacto Mujeres, Pacto por la Movilidad Sostenible del entorno de la Carrera 13 y 14 entre Calle 85 y 86ª, Pacto por la movilidad Calle 116 "Cruce seguro: Todos somos un peatón, Pacto por la Movilidad segura de las personas mayores, Pacto Movilízate por la Ruta del respeto, Pacto por la Seguridad Vial de la Población con Movilidad Reducida.*
- ✓ 54 procesos de intervención comunitaria, implementados en las diferentes localidades. En el territorio se atendieron 92.209 ciudadanos en puntos de Contacto, 52.231 ciudadanos capacitados en Seguridad Vial, 252 encuentros con las comunidades, se conformaron 13 comisiones en Movilidad y se ejecutaron 20 planes de gestión local. En cuanto al SITP se informó a 60.454 líderes (multiplicadores) sobre sus beneficios y el proceso de implementación del mismo.
- ✓ Se diseñaron e implementaron 7 campañas pedagógicas en Seguridad Vial*: Uso adecuado de espacio público paraderos SITP, Campaña de seguridad vial para peatones "en casa no esperan estas noticias, Mujeres que se encuentren en vulnerabilidad de accidentes de tránsito, puntos críticos de accidentalidad, Celebra la vida usa bien la vía, "Sensibilización y socialización carril Preferencial carrera 7, Campaña "Sensibilización No Inventes Maromas"*.
- ✓ Se ejecutaron 45 programas marco de la enseñanza en seguridad Vial en las diferentes instituciones educativas de la ciudad (60 colegios) y se formaron 225 docentes en temas de Seguridad Vial mientras que 106.428 niños y niñas recibieron capacitación. Además, se identificaron 166 puntos críticos de Movilidad, distribuidos en 36 tramos viales de la ciudad, donde se efectuaron acciones operativas y pedagógicas, entre las que se destacan: *Estrategia "Borde Norte 2014", Estrategia Calle 13, Intervención Calle 100, Plan Radares (Intervención puntos alta accidentalidad), ejecución programa "Ruta Pila", Ciclopaseos y promoción de uso de modos no motorizados de transporte, Operativos en centros comerciales.*
- ✓ Fortalecimiento del control social a través de la participación de 4.632 líderes comunitarios en Desarrollo Urbano Sustentable. Desarrollo del componente social TM Troncal Boyacá en etapa de Estudios y Diseños con la participación de 1822 ciudadanos. Así como el acompañamiento a la gestión social en 68 proyectos; estos proyectos desarrollaron 252 Comités CREA.

- **Ampliación, mejoramiento y conservación del Subsistema Vial de la Ciudad**

✓ Contratación de obras de espacio público, con recursos de vigencia 2014: Redes Ambientales Peatonales Seguras – RAPS (Raps Suba Rincon, Raps Nieves, Raps Teusaquillo, Raps Carvajal, Raps Restrepo, Raps Kennedy, Red Tintal, Red Bicicarril Grupo No.1 y Red Bicicarril Grupo No.2), y corredores viales ( Av. Bosa desde Av. Agoberto Mejía hasta Av. Ciudad de Cali, Av. Ciudad de Cali desde Av. Bosa hasta Av. San Bernardino, Av. los Cerros, Av., Laureano Gómez desde Av. San José hasta calle 194, Rincon – tabor y Av. San Antonio cll 183 Auto Norte Cr.7)

✓ Con el programa de Brigadas de Reacción, se atendieron corredores de la malla vial arterial que representaban riesgo de accidentalidad y/o afectaciones a la movilidad, interviniendo 14.87km carril. De igual manera, se dio inició al programa de Malla vial arterial no troncal, consiguiendo al finalizar la vigencia una intervención de 98.73 km carril, facilitando la movilidad a mediana y larga distancia. A través de los convenios suscritos entre el IDU y la UAERMV se intervinieron durante el 2014, 31.43 km carril.

✓ En cuanto a la malla vial intermedia, se realizaron intervenciones en las diferentes localidades, con el fin de mejorar la movilidad de las vías que conforman los corredores del SITP. Durante la vigencia 2014 se intervinieron 50.63 km carril. En el programa de Malla vial rural, se intervinieron los bordes de la ciudad como: Vía el Codito La Calera, Vía a la Calera, Vía Bogotá a Choachí, Vía Cota a través de Suba, Vía Troncal Bolivariana (Usme - Chorreras – Puente del Águila a Colombia - Huila, Vía a Pasquilla, ejecutando 108.03km carril.

- **Implementación del Sistema Integrado de Transporte Público**

✓ Afectación social por la implementación del SITP: Adjudicación del contrato 2014-113 para capacitar a las personas que hacen parte del registro de terceros afectados por la implementación del SITP, Firma del Convenio Interadministrativo 010 con el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- para el desarrollo de programas de formación técnica y certificación de competencias laborales de ésta población, al igual que firma del convenio de asociación con el Instituto San Pablo Apóstol para brindar capacitación Técnica y Creación de “La mesa de Trabajo Interinstitucional” con el objetivo de brindarles atención integral.

✓ Se han vinculado 6.247 vehículos al Sistema Integrado de Transporte Público componente Zonal mientras que 3748 vehículos se han desintegrado. En el año 2014 se expidieron los códigos de conducción a operadores presentados por los Concesionarios de operación, que cumplieron con los requisitos establecidos para tal fin, se han desmontado 260 rutas del Transporte Público Colectivo TPC, se implementaron 297 rutas, 5.724 paraderos y se vincularon 20.609 conductores.

✓ En el 2014 se implementó el Carril Preferencial en la Carrera 7ª entre calles 31 y 100.

- **Red de Soporte para la prestación de servicios para una movilidad humana**

- ✓ Durante la vigencia se realizó el mantenimiento a 83.516 Señales verticales de pedestal y, a 451 señales verticales elevadas. Se implementaron 3.370 demarcaciones de Zonas con Dispositivos de Control, donde se destacó la demarcación en zonas escolares (605). En cuanto a las señales verticales de pedestal, se instalaron 7.297, de las cuales 5.461 fueron reglamentarias, 1.309 preventivas y 527 informativas. En demarcación se implementaron 508.21 kilómetros - carril de vía.
- ✓ Mantenimiento del sistema semafórico actual con un nivel de funcionamiento promedio mensual superior al 99% mientras que se instalaron 34 nuevas intersecciones. Respecto a la complementariedad de las intersecciones semafóricas con módulos de paso peatonal, dispositivo sonoro y/o botón de demanda, se complementaron veintiocho (28) con pasos peatonales y trece (13) con sonoros.

- **Construcción e integración de la red férrea como eje estructurador del sistema de transporte público**

- ✓ **El Proyecto Metro** (PLMB) avanza en el proceso de estructuración técnica, consistente en los Estudios de Ingeniería Básica Avanzada de Detalle, mediante Contrato No. 849 de junio de 2013 estudios financiados con recursos del Banco Mundial y que incluyen los diseños de infraestructura, el amueblamiento y sistemas necesarios para la operación de la línea así como el material móvil requerido.
- ✓ **Cable Aéreo**: Dentro del ciclo del proyecto del cable de Ciudad Bolívar se ejecutaron en 100% los estudios de perfil y de factibilidad y está en 51% el proceso de adquisición predial, el IDU dio apertura al proceso licitatorio para contratar los estudios, diseños y construcción de la obra, el plazo en el cual se prevé adjudicar está entre el 24 y 30 de marzo de 2015. Para el cable de San Cristóbal se cuenta con el estudio de factibilidad finalizado en el 100%, y el proceso de adquisición de predios en ejecución donde impacta 108 predios, proceso que se encuentra en fase de elaboración de estudios de títulos y registros fotográficos, insumos indispensables para soportar las futuras ofertas de compra.

### 2.1.6 Ambiente

- **Espacios del agua**

Se dio prioridad a acciones tendientes a la recuperación y renaturalización de los cuerpos de agua, reubicación y control de usos no permitidos, recuperación de áreas forestales, adquisición y mantenimiento de zonas de conservación de recursos hídricos, promoción de cambios culturales individuales y colectivos en relación con el uso, apropiación y conservación del espacio y los recursos naturales en los ámbitos rural y urbano.

**Microcuencas**

Dentro de las metas planteadas, bajo la responsabilidad de la Administración Distrital se dejó la tarea de gestionar la recuperación ecológica y paisajística de las rondas y zonas de

manejo y preservación ambiental (ZMPA) de las Microcuencas de los ríos Fucha, Salitre, Tunjuelo y Torca.

En desarrollo de dicha meta, durante el 2014 se enfocó en desarrollar procesos de recuperación integral de quebradas que nacen en los cerros orientales. Recuperación ecológica y paisajística de 26.49 Km. de rondas y ZMPA de las microcuencas de los ríos Fucha, Salitre, Tunjuelo y Torca, con participación de la comunidad y el grupo de vigías del agua.

Los procesos de recuperación se han adelantado en las quebradas: quebrada Aguas Calientes (1.59km), Morací (1.08Km), el Chulo (1.3km), las Delicias (1.3Km) y Puente Piedra (1.3km); Subcuenca Tunjuelo quebradas Carbonera (0.91km), Santa Rita (0.97), Santo Domingo (0.91), Guaritia (2.90km), Palestina (0.15km) y La porquera (1.5km); en la Subcuenca Fucha las quebradas Padre de Jesús (0.45km), Mochón del Diablo (0,35km) y San Bruno (0,22 km) Subcuencas de los ríos Torca (86,81ha), Salitre (88.28 ha), Tunjuelo (20,4 ha) y Fucha (20,11 ha).

**Calidad Hídrica**

**Mejoramiento en la Calidad del Agua de los Ríos Urbanos - Rurales**

Con el objeto de mejorar la calidad del agua de 20km de las cuatro subcuencas urbano-rurales (Torca, Salitre, Fucha y Tunjuelo), se realiza control y seguimiento por medio del indicador WQI (Índice de Calidad del Agua- Indicador compuesto que agrupa parámetros físicos, químicos y biológicos establecidos en los objetivos de calidad en un marco unificado (valor)).

"El reporte oficial del índice de Calidad del Agua (WQI) para los ríos de la ciudad se realiza a mediados de cada año con corte a junio de cada vigencia y representa los kilómetros de río que se encontraron en una condición de calidad igual o superior a aceptable WQI, (magnitud superior a 65). El reporte a 31 de Diciembre de 2014, corresponde a 24.21 Km de Ríos urbanos mejorados.

En el reporte (2013 - 2014) comparado con el inmediatamente anterior (2012-2013) se destaca el mejoramiento de la calidad del agua en los siguientes tramos: Río Torca - Tramo II - pasa de un estado marginal a aceptable y Río Salitre - Tramo II - pasa de un estado marginal a bueno, este segundo asociado a las rehabilitaciones de varias estructuras de alivio ubicados sobre el río a la altura de la carrera 24.

**Humedales**

Dentro de las metas está la recuperación, rehabilitación y restauración de 40 hectáreas de las zonas de ronda hidráulica y/o zonas de manejo y preservación ambiental -ZMPA- de tramos de humedales. En lo corrido del cuatrenio se reportó como aporte al cumplimiento

de la meta un total de 27.64 ha recuperadas, de las cuales 1.13 ha. fueron en el Humedal La Conejera, 3.46 ha en el Humedal Juan Amarillo, 0.75 ha en Guaymaral, 4.73 ha en Córdoba, 1.41 ha en Jaboque, 4.37 ha en Vaca Norte, 6.01 ha en El Burro, 0.5 ha en Techo, 3.88 ha en Tibanica, 0.77 en Capellanía y 0.62 en Torca.

Dentro de las acciones reportadas se encuentran el mantenimiento y operación integral de los humedales distritales, con intervención en: a) Franja Acuática asociada a la recolección y retiro permanente de residuos sólidos presentes en el cauce, b) En la Franja Terrestre, retiro y recolección permanente de residuos sólidos y escombros en la zona de ronda y zona de manejo y preservación ambiental, c) En relación a la gestión social, recuperación, rehabilitación ecológica y adecuado uso público en los humedales distritales, d) Obras de adecuación hidrogeomorfológica, con diagnóstico, siembra y manejo adaptativo de especies en los humedales Vaca, Burro y Tibanica, en sectores priorizados.

Adicionalmente se realizan acciones de gestión en torno a los humedales de Bogotá como:

- Declaración de nuevas áreas de humedales: se brindó el apoyo técnico para la declaratoria de 40,9 las nuevas como Parques Ecológica Distrital de Humedal mediante el Acuerdo 577 del 26 de diciembre de 2014 en los humedales El Tunjo (33.2 ha) y La Isla (7,7 ha) en la Subcuenca Tunjuelo.
- Seguimiento a los Planes de Manejo de Áreas Protegidas: se continua con el seguimiento a los PMA de los humedales Tibanica, La Vaca, El Burro, Techo Capellanía, Santa María del Lago, Córdoba y Juan Amarillo.
- Aprobación de los PMA: se continúa con el proceso de aprobación de los PMA del humedal Meandro del Say. Los ajustes a los PMA de la Conejera, Jaboque, Torca y Guaymaral, están supeditados al proceso de protección y declaratoria de los sectores aledaños a estos y que presentan características de humedal.
- Lineamientos y pronunciamientos técnicos: se elaboraron documentos técnicos de soporte sobre la existencia e importancia de áreas de humedal, así como su condición actual de vulnerabilidad y riesgo de pérdida estructural y funcional por construcciones y desarrollos urbanísticos.
- Coordinación Interinstitucional: se adelantan acciones de gestión y manejo en humedales, en el cual se formula el “Programa de Gestión Integral de los Humedales del D.C”.

**Recuperación Ambiental y Paisajística - Río Tunjuelo**

La administración distrital tiene bajo su responsabilidad la recuperación ambiental y paisajística de 8 hectáreas de ronda del Río Tunjuelo en áreas urbanas, de las cuales a diciembre de 2014 se habían intervenido un total de 6.3 ha, con acciones como plantación, levantamiento del pasto, replantes, aplicaciones de fertirriego y control fitosanitario.

**Acueductos Veredales**

Dentro de los objetivos, se tiene la misión de recuperar ecológicamente 100 hectáreas de áreas estratégicas para el abastecimiento de 12 acueductos veredales con participación

comunitaria. A diciembre de 2014 se reportó un total de 25 ha recuperadas, mostrando un incremento de 12.5 ha respecto al total reportado en la vigencia fiscal 2013.Para el cumplimiento de la meta, se priorizaron los acueductos Agualinda Chiguaza, Aguas Doradas, Acuapiedraparada, Arrayanes-Argentina, Acupasa, Pasquilla Centro, El Destino, Cerrito Blanco, Asoaguasclaras Olarte, Asoporquera, Asouan y Asoperabaeca), se ha trabajado en la concertación, sensibilización y formación para la conservación a propietarios y juntas de acueductos veredales.

**Gobernanza del Agua**

Se estableció la meta de vincular 400 organizaciones sociales y ambientales a procesos de participación ciudadana para la gobernanza comunitaria del agua en 20 localidades, de las cuales a diciembre de 2014 se reportaron un total de 250 organizaciones sociales y ambientales vinculadas, 25 de las cuales se vincularon en el año 2012 y 150 durante lo corrido del año 2013. Durante el año 2014 se vincularon 75 organizaciones a nivel Distrital mediante la formulación de los planes de acción de organizaciones y procesos...

- **Minería y suelo**

**Minería**

En cuanto al seguimiento, control y vigilancia mediante actuaciones administrativas al 100% de los predios mineros y de las áreas de recuperación ambiental en el perímetro urbano, se proyectó controlar 109 predios con actividad minera en el D. C, se realizaron ochenta y tres (83) actuaciones técnicas y jurídicas a las organizaciones con predios afectados por actividad extractiva de materiales de construcción y arcilla, que se realizó o están desarrollando

**Escombros**

Uno de los objetivos, es disminuir el impacto ambiental derivado de la generación de escombros, residuos peligrosos y residuos orgánicos en Bogotá a través del diseño e implementación de acciones integrales de gestión y control que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida.

Durante la vigencia 2014 se controlaron 8.303.965 toneladas de residuos de construcción y demolición que corresponde al 103.79% de la meta programada para el 2014 en sitios autorizados para disposición final, cuyos generadores corresponden a 900 frentes de obra mayores a 5000 m2 en Bogotá; evitando así el impacto ambiental derivado de alteración de la estabilidad del terreno, disposición final de materiales de RCD potencialmente aprovechables, generación de material particulado al ambiente y que son objeto de control por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente favoreciendo la restauración y conservación de los ecosistemas urbanos que en gran medida e históricamente han sido afectados por

estos factores de deterioro ambiental. Dentro de las localidades con mayor generación de RCD en la ciudad, están las de Fontibón, Usaquén, Suba y Chapinero.

En cumplimiento de la Resolución 01115 de 2012, se logró la reutilización del **16,01%** equivalente a 1.280.800 toneladas de RCD del total controlado para el año 2014. Durante el año 2014 se desarrollaron actividades, tales como: visitas de seguimiento y control a generadores de residuos hospitalarios y similares, entre otras actividades adicionales, la cual generó un control a 10.205 toneladas de residuos hospitalarios equivalente al 127.56% de la meta programada.

**Restauración e Intervención en Suelos de Protección**

Partiendo de la meta de recuperación ecológica participativa de 520 hectáreas en suelos de protección, a diciembre de 2014 se han recuperado un total de 118.29 hectáreas nuevas, 45.11 ha más que las reportadas en la vigencia fiscal 2013.

Dentro de esta meta se adelanta la adquisición de predios en suelos de protección para iniciar acciones de intervención para su recuperación ecológica, la intervención de nuevas hectáreas y la sostenibilidad de los procesos de intervención realizados en periodos anteriores. Todo ello focalizado principalmente en las áreas protegidas declaradas, en los cerros orientales y en las áreas de interés ambiental como el bosque seco (subxerofítica).

Por otro lado la SDA adelanta acciones de ordenamiento territorial en bordes urbano rurales en el suelo de protección. La primera acción está asociada a la gestión de la Reserva Forestal Thomas Van Der Hammen, respecto de la cual se logró la adopción del Plan de Manejo Ambiental de la Reserva Forestal Regional Productora del Norte de Bogotá, “Thomas van der Hammen” mediante el Acuerdo 021 de 2014 de la CAR.

**Gestión Integral del Riesgo Ambiental**

Dentro de las acciones de gestión del riesgo ambiental que se adelantan, se encuentra la gestión de zonas de alto riesgo no mitigable o alta amenaza, mitigación de incendios ambientales y atención a emergencias generadas por árboles. En relación a la gestión de zonas de riesgo, se dio continuidad a las acciones que se adelantan en 73 ha de Altos de la Estancia (Ciudad Bolívar) y en 42 ha de Nueva Esperanza (Rafael Uribe Uribe).

En Altos de La Estancia se llevó a cabo la adecuación de 36 predios, recolección de basura y escombros, mantenimiento de cercas, limpieza de canales, zanjas y quebradas, reparación de mangueras, eliminación y sustitución de especies exóticas, empradización, construcción de muros de senderos, adecuación de senderos, poda de césped, mantenimiento de jardineras, planteo, replante y control sanitario a árboles, cerramiento de zonas en proceso de restauración ecológica, jornadas de apoyo en la adecuación y manejo de huertas comunitarias, acompañamiento de recorridos y actividades dentro del polígono con estudiantes de las instituciones educativas aledañas, construcción de contenedores de

basura, recorridos para vigilancia y alerta oportuna sobre posibles ocupaciones ilegales y mantenimiento de los módulos de restauración ecológica de ronda de quebradas.

Principales Resultados:

En 2014, se logró intervenir integralmente 12 puntos críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales para prevenir crecientes súbitas o avalanchas. Se incluyeron al Programa de Reasentamiento 1.306 familias identificadas en zonas de riesgo, de acuerdo a los conceptos y/o diagnósticos técnicos emitidos en el año 2014. Se reporta un avance de (179) familias reubicadas definitivamente en la vigencia 2014 y 349 familias en lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital, de las 3.164 familias identificadas para el programa de reasentamiento por encontrarse en zonas de alto riesgo no mitigable.

Respecto a la Actualización de los mapas de amenaza y los índices de vulnerabilidad y de riesgos, durante 2014 se desarrollaron los mapas de incendios forestales y de remoción en masa; así como los mapas de microcuencas; y otros estudios y conceptos que contribuyen a la planeación territorial y sectorial e intervenciones estratégicas de la ciudad.

Durante la vigencia 2014 se atendieron 18.972 personas afectadas por incidentes, emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC en forma oportuna. Mediante la red de emergencias se coordinó en 2014 el servicio de radio-operación de 41.156 eventos.

**Acuerdo 546 de 2013**

Se ha liderado la reglamentación del Acuerdo 546 de 2013 “Por el cual se transforma el Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias -SDPAE-, en el Sistema Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático-SDGR-CC, se actualizan sus instancias, se crea el Fondo Distrital para la Gestión de Riesgo y Cambio Climático “FONDIGER” y se dictan otras disposiciones”; para lo cual, se debió revisar desde el punto de vista técnico y jurídico, el contenido de los decretos que se relacionan a continuación y que finalmente fueron expedidos el 30 de abril de 2014, con lo cual se inició la operativización del Acuerdo 546 de 2013: Decreto No.172 de 2014: “Por el cual se reglamenta el Acuerdo 546 de 2013, se organizan las instancias de coordinación y orientación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático SDGR-CC y se definen lineamientos para su funcionamiento.”; Decreto No. 173 de 2014: "Por medio del cual se dictan disposiciones en relación con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, su naturaleza, funciones, órganos de dirección y administración” y Decreto No. 174 de 2014: “Por medio del cual se reglamenta el funcionamiento del Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá, D.C, - FONDIGER.”

**Reconversión de Sistemas Productivos**

Se planteó involucrar a 500 familias campesinas en procesos de reconversión de sistemas productivos a fin de conservar la biodiversidad y hacer un uso adecuado de los suelos y el

agua. A diciembre de 2014 se reportó un total de 161familias en zonas rurales, las cuales se registran en la matriz de Indicadores de Sostenibilidad Ambiental de Ordenamiento Ambiental de Fincas-OAF. Este registro cuenta con información sistematizada de 130 predios en la Cuenca del Tunjuelo; de las cuales 77 familias se encuentran ubicadas en la zona rural de la localidad de Usme, en las veredas de Curubital, Margaritas, Arrayanes, Olarte, El Hato, La Unión, El Destino, el uval y Corinto Cerrorerondo; y 53 familias en la localidad de Ciudad Bolívar, en las veredas Santa Rosa, Pasquilla, Pasquillita, Quiba Alto, Mochuelo Alto, Mochuelo Bajo, Quiba Bajo y Santa Bárbara; y 31 predios de familias vinculadas en la Cuenca de Rio Blanco en la localidad de Sumapaz, en las veredas Animas, Auras, Raizal, Nazareth, Taquecitos, Raizal y los Ríos. Esto representa el acuerdo concertado con la familia campesina para la generación de acciones de reconversión de los sistemas productivos dentro del predio incluyendo la implementación de herramientas de manejo del paisaje HMP.

**Temas de estudios: Planes de adaptación y mitigación al cambio climático, acuerdos regionales, criterios de ecourbanismo y construcción sostenible**

**Planes de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático**

Se presentaron en el 2014, los resultados del Plan Regional Integral de Cambio Climático Región Capital, Bogotá - Cundinamarca (PRICC), que comprendieron: los escenarios futuros de temperatura y precipitación a 2040, 2070 y 2100, la dinámica y los impactos del fenómeno de El Niño y La Niña, además del análisis de la dinámica y vulnerabilidad del territorio respecto al cambio climático; estos resultados tanto para Bogotá como para Cundinamarca.

En el marco de los Planes de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, durante la vigencia 2014 se logró vincular 425 empresas al programa de gestión ambiental empresarial, en procesos de autogestión y autorregulación como estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático, y constituyéndose un total de 1.367 empresas vinculadas en lo corrido del Plan de Desarrollo Bogotá Humana.

**Acuerdo Regionales**

Se destaca el Acuerdo Regional Ambiental - Páramos y Biodiversidad, el cual se constituye en la concertación y consolidación de un acuerdo regional económico y social en torno a los bienes y servicios ambientales y la gobernanza del agua, en Cerros Orientales y páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque; en el marco del proyecto de conservación de páramos se han formulado veintiséis (26) proyectos para implementar acciones participativas de restauración ecológica, reconversión productiva, gestión integral del recurso hídrico y gestión socio ambiental. Por otra parte a nivel Distrital se logró la firma de Acuerdo de Voluntades entre Parques Naturales y entidades del Distrito Capital (SDP, SDA, SDD, EAB) para articular acciones en el área de incidencia del PNN Sumapaz y la Localidad de Sumapaz. A nivel regional se firmó del Acuerdo de integración regional,

suscrito entre estas entidades y la Alcaldía Mayor de Bogotá. Igualmente se avanzó en la Asociación de Municipios hacia la constitución de la Región de Planificación y Gestión del Agua (definición con los 7 municipios de Chingaza) mediante la realización de 3 Encuentros Regionales para la constitución de dicha Asociación.

**Ecourbanismo y Construcción Sostenible**

Durante la vigencia 2014, se consolidó la propuesta preliminar del Plan de Acción de la Política Pública de Ecourbanismo, la cual se adoptó mediante el Decreto 566 de 2014, la cual tiene como soporte y herramienta metodológica el ejercicio de cadena de valor realizado para 39 proyectos-base, que deben ser socializados con las demás entidades distritales para concertar su ejecución.
Los avances en este materia durante la vigencia 2014 corresponden a: se atendieron Planes Parciales de Desarrollo; Planes de Renovación Urbana; se acompañaron los procesos de Cable Aéreo (San Cristóbal Sur y Altamira) y cicloruta Río Fucha. Se avanzó en la revisión y actualización del programa de reconocimiento a edificaciones sostenibles con el DTS y el proyecto de Decreto para promoción del programa Bogotá Construcción Sostenible. Por último, se generó la resolución 3654 de 2014 "Por la cual se establece el programa de reconocimiento -BOGOTÁ CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE-", se deroga la resolución 5926 de 2011, y se realiza la primera jornada de capacitación

**Autoridad ambiental**

**Ruido – Reducción en la contaminación sonora en áreas estratégicas definidas**

Durante la vigencia 2014, se desarrollaron diferentes actividades entre las que se encuentran: En el marco del programa de "rumba sana y segura", se identificaron 3 áreas críticas que se ubican en las localidades de Chapinero y Teusaquillo. Con ocasión de los pilotos Distritales para "Rumba sana y segura", se realizaron mediciones de ruido ambiental, con el fin de establecer una línea base que permita el conocimiento de la zona en materia de ruido ambiental, Con base en el desarrollo de las jornadas piloto de esta medida, se encontró que deben ser tomadas en cuenta a la hora de extender el horario de Rumba aspectos fundamentales como: Condiciones de operación de los establecimientos, Condiciones de Infraestructura de los establecimientos y Condiciones de Autorregulación

**Publicidad Exterior Visual**

Se capacitaron 704 personas el tema de Publicidad Exterior Visual. Así mismo, dentro de las actividades de sensibilización, se encuentra el acercamiento con diferentes gremios que operan en la ciudad, a fin de lograr la legalidad de la publicidad que se exhibe de una forma masiva, para lo cual se realizaron setenta (70) reuniones, algunas de ellas fueron con; representantes de la Secretaria de Gobierno y la Registraduría Distrital, Partido Alianza Verde, El Hospital del Sur E.S.E. I Nivel, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte,

Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, Corporación Solidaridad y Trabajo, Restaurante DOWN TOWN, entre otras.

**Desmonte de Elementos de Publicidad Ilegal**

Se desmontaron 110.369 elementos de publicidad exterior visual - PEV -, que equivale a 83.306 m2 de espacio recuperado. Así mismo, se visitaron alrededor de sesenta y cinco (65) sedes políticas y se desmontaron 22.162 elementos publicitarios, esta última actividad se realizó principalmente a los partidos políticos: Polo Democrático, Partido Liberal, Alianza Verde, Partido de la U, Partido Unidad Nacional, Comunidades Negras y Partido Conservador

**Animales Domésticos**

Se realizó el seguimiento a 2.890 equinos entregados en adopción como culminación al programa de sustitución de los VTA, actividad realizada mediante la ejecución de contratos de prestación de servicios suscritos con la Universidad Nacional y la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales – UDCA, quienes dispusieron de médicos veterinarios requeridos para laborar en campo a quienes se les hizo entrega de un resumen de la historia clínica de cada animal, de igual forma se atendió integralmente a 538 equinos, los cuales recibieron valoración veterinaria, identificación con micro chip, tratamiento y alojamiento a través. De los equinos recibídos, 514 fueron entregados en adopción.

**Tráfico de Flora y Fauna**

Con el objeto de disminuir el tráfico ilegal de los recursos naturales como es la Flora y Fauna Silvestre, se realizaron 11.157 acciones que corresponden a operativos de control, visitas de verificación de permisos cites y no cites, expedición de salvoconductos, atención de quejas, jornadas de capacitación, actividades de evaluación a solicitudes de permisos, seguimiento a permisos de aprovechamiento expedidos, incautaciones apoyadas en las Oficinas de enlace, verificaciones de las oficinas de enlace.

**Arbolado Urbano**

Se evaluaron 37.248 árboles, en el espacio público y espacio en privado. Estos árboles fueron evaluados por solicitud de la ciudadanía o en desarrollo de las actividades propias de la SDA, de los cuales por su riesgo de volcamiento fueron autorizados e intervenidos por concepto de emergencia 1.794 árboles, por su deficiente estado físico y sanitario o por su ubicación fueron autorizados por concepto de manejo 21.610 árboles, y por su interferencia con obras de infraestructura fueron evaluados 10.423 árboles, por concepto de infraestructura.

Se realizó el seguimiento a 66.004 plantaciones de árboles, lo cual consistió en certificar la ejecución de las actividades silviculturales autorizadas en la vigencia, derivando en la

disminución de los factores de deterioro a través de la eliminación de los individuos con características deficientes, favoreciendo así la plantación de nuevo arbolado urbano de calidad, que aumente el servicio ambiental ofertado. Se realizó el seguimiento a 52.547 podas, lo cual se realiza mediante un diagnóstico de la ejecución de los tratamientos silviculturas que realizan la UAESP, Codensa, Acueducto o Empresa de Energía de Bogotá. Esto con el fin de determinar la calidad del arbolado urbano.

**Calidad de Aire**

Se realizaron operativos de seguimiento y control en vía a fuentes móviles de emisión, seguimiento a concesionarios y requerimientos a los vehículos con emisiones visibles, se aporta a la meta de reducción de material particulado PM10, en cuanto al cumplimiento a los límites de emisión establecidos en la Resolución 910 de 2008 de MAVDT y la Resolución 1304 de 2012 de la SDA (para vehículos de las modalidades de público colectivo, integrado y masivo), siendo los vehículos accionados a DIESEL los mayores aportantes de PM10.

En el periodo comprendido entre enero de 2012 y diciembre de 2014 se tiene un promedio de PM10 a nivel de Bogotá de 49µg/m3, lo cual implica una reducción con respecto a la línea base de 57µg/m3 construida entre enero 2009 y diciembre 2011 de 14%. Este valor de 49µg/m3 es obtenido a partir de los datos diarios de cada estación, con el fin de obtener el promedio de cada una de las estaciones y posteriormente hacer el promedio de estas, para tener el global de la ciudad.

### 2.1.7 Mujeres

- **Protección y atención a mujeres víctimas de violencia**

La Secretaría Distrital de la Mujer tiene operando a 31 de diciembre de 2014 seis (6) Casas Refugio de acuerdo a la normatividad con un modelo de atención integral previsto en la Ley 1257 de 2008, son lugares de alojamiento temporal para brindar acogida a quienes se encuentran en inminente riesgo, así como a sus hijas e hijos. El período de permanencia gratuita hasta por cuatro (4) meses contempla un modelo de atención integral que busca interrumpir el ciclo de violencia, promover su desarrollo personal a partir del reconocimiento y la potenciación de sus capacidades y habilidades y el fortalecimiento de su autoestima y toma de decisiones para la reconstrucción de sus proyectos de vida. Una de las casas está orientada a la atención integral de mujeres víctimas del conflicto armado, en el marco de la Ley 1448 de 2011.

De acuerdo a lo mencionado, se destaca el aumento en un 300% de la cobertura de acogida temporal a mujeres víctimas de violencia, con relación a la línea base, Bogotá pasó de tener 2 Casas Refugio a 6 Casas, en las que se acogieron 1.188 personas: 251personas acogidas

en 2013, para la vigencia 2014, se destaca el aumento en la cobertura de acogida temporal de 937 personas..

- **Asesoría y atención para el ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres**

La Secretaría Distrital de la Mujer -SDMujer- ha definido un modelo de gestión en Justicia de Género que implica la revisión del contexto a partir del cual se producen las violencias contra las mujeres, el análisis de los prejuicios y estereotipos de género que permean a la administración de justicia y que a su turno revictimizan a las mujeres, niñas y adolescentes.

Al respecto, aumento en un 187% el número de intervenciones socio jurídicas2, la línea base era de 8.6453, en dos años se han realizado 16.190 intervenciones socio jurídicas, superando lo programado en el plan de desarrollo que eran 12.968 para todo el cuatrienio. En el 2013 corresponde a 4.991 intervenciones y en el 2014, 11.199 intervenciones. De las cuales, 500 asesorías jurídicas fueron a mujeres en ejercicio de la prostitución; 9.772 realizadas a mujeres en las localidades desde las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres; 5.918 intervenciones socio-jurídicas en los espacios interinstitucionales como son las Casas de Justicia ubicadas en las localidades de Kennedy, Usme, Ciudad Bolívar, Suba, Mártires, Bosa, Fontibón, y San Cristóbal, y los convenios con la Fiscalía en el Centro de Atención Integral a Víctimas de violencia Intrafamiliar (CAVIF) y el Centro de Atención e Investigación Integral a las Víctimas de Delitos Sexuales (CAIVAS).

- **Sistema Distrital de Protección a Mujeres Víctimas de Violencia SOFIA**

Se está implementando el Sistema Distrital de Protección a Mujeres Víctimas de Violencia SOFIA[4], que busca la reducción del número de asesinatos de mujeres por razón de género (feminicidio)[5], en el cual se destaca: articulación con la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer para la puesta en marcha la Línea de Orientación a Mujeres Víctimas de Violencias 155; la realización de una investigación que analiza la violencia feminicida,

---

[2]Las intervenciones socio-jurídicas hacen referencia a tres niveles de atención: la orientación, asesoría especializada y representación jurídica en escenarios administrativos y judiciales.El asunto de mayor consulta tiene que ver con temas relativos a alimentos e inasistencia alimentaria, esta solicitud de atención sobre violencia económica demuestra que en consonancia con la Ley 1257 de 2008 la violencia económica[2] es una de las principales preocupaciones de las mujeres de la ciudad. Le sigue la violencia patrimonial, la violencia conyugal o acoso, la violencia intrafamiliar, custodia de menores y derechos humanos.

3 Plan de Desarrollo Bogotá Humana

[4]Creado por el Concejo de Bogotá mediante Acuerdo 421 de 2009, tiene como objeto generar una estrategia interinstitucional que permita atender de manera prioritaria y con enfoque de derechos de las mujeres, diferencia y de género a las mujeres víctimas de violencias en el Distrito Capital. El SOFIA desarrolla sus procesos de coordinación y comunicación a través de tres subsistemas, prevención, atención y protección integral y evaluación y seguimiento.

[5] De acuerdo con la investigación de la Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Planeación y Corporación Casa de la Mujer Trabajador (2013). Análisis cuantitativo y cualitativo del feminicidio en Bogotá 2004-2012, durante este período, fueron asesinadas 1.246 mujeres, lo que equivale a un promedio de 138 al año y a una mujer cada tres días. Del total de mujeres asesinadas en este periodo, al menos un 20% (252 casos) se identifican como víctimas de feminicidio, en tanto los agresores fueron sus parejas, familiares u otros conocidos, o el asesinato se perpetró en el marco de un delito sexual.

fundamentada en una conducta delictiva en el marco del continuum de las violencias que debe ser sancionado penalmente y no solo sea un agravante penal generando políticas públicas para prevenir el feminicidio y generar respuestas de las autoridades; el fortalecimiento de la respuesta y protección a mujeres víctimas de violencias por parte de la Policía Metropolitana de Bogotá, fue Geo-referenciado el delito de violencias contra las mujeres con el propósito de establecer los cuadrantes mayormente afectados y articular acciones de prevención y atención oportuna, se realizaron jornadas de formación con los policías responsables de los cuadrantes priorizados sobre competencias, de forma particular se expidió la Guía de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar y de Pareja de la Policía Nacional.

En este mismo sentido, fueron revisadas y adoptadas guías y protocolos que fortalecen acciones orientadas a la disminución de violencias contra las mujeres en el marco del Sistema Integrado de Urgencias y Emergencias; lineamientos para la atención integral en Salud Mental a las mujeres víctimas de violencia - que habitan el Distrito Capital- con enfoque de derechos humanos de las mujeres, de género y diferencial, en el marco de las leyes 1257 de 2008, 1616 de 2013 y 1639 del mismo año; se diseñó el instructivo orientado a facilitar la aplicación de la Guía de Atención a Mujeres Víctimas por parte de las 19 Estaciones de la ciudad; el protocolo de atención por parte de la Policía Metropolitana de Bogotá a mujeres víctimas de delitos sexuales; el instrumento para la detección del riesgo de feminicidio en el contexto de las relaciones de pareja y ex pareja; la guía de criterios para la priorización de casos de violencias contra las mujeres en el marco de los Comités Locales de Seguimiento a Casos institucionalizados por el Consejo Distrital y los Consejos Locales de Atención Integral a la Violencia Intrafamiliar y la Violencia y Explotación Sexual; la guía para la identificación de prácticas re-victimizantes y discriminatorias en los procesos de atención a mujeres víctimas de violencias el protocolo de tipificación de incidentes de seguridad y emergencias NUSE en lo relativo a violencias contra las mujeres (Ley 1257 de 2008) y la Guía de actuación para el primer respondiente en casos de agresión con agentes químicos.

Se conformó la red distrital para la prevención de la trata de personas, teniendo en cuenta lo preceptuado en la ley 985 de 2005 y se implementó una estrategia interinstitucional para la prevención, atención y protección integral de violencias contra las mujeres en el sistema Transmilenio. De igual manera, diseñaron y pusieron en marcha dos rutas de atención para mujeres víctimas de violencias en Transmileniodentro de las estaciones del sistema y en los buses articulados. La Policía Metropolitana inauguró cuatro salas de denuncia de delitos contra las mujeres en los portales Usme, Tunal, Norte y Calle 80. Así mismo, dispuso un equipo conformado por mujeres policías encubiertas, que durante el segundo semestre de 2014, capturaron y procesaron judicialmente a 119 personas por delitos vinculados con violencia sexual contra las mujeres en el sistema integrado de transporte. Esta estrategia de prevención se apoyó en la formación a 349 operadores y operadoras del sistema Transmilenio, como jóvenes de Misión Bogotá, bachilleres de la policía y gestores de convivencia que fueron capacitadas y capacitados en la activación de rutas de atención y prevención de violencias en el marco del SOFIA.

- **Poner en operación 20 Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en las localidades.**

  La Secretaría Distrital de la Mujer tiene en operación de 20 Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres - CIOM, Las CIOs centran sus esfuerzos en generar cambios en relación con la participación, la auto-representación y el ejercicio de derechos. garantizando que en cada una de las localidades exista una Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres-CIOM en donde pasamos de vincular 33.522 mujeres a procesos de empoderamiento en 4 años[6] a 43.168 mujeres en la Bogotá Humana, específicamente en la vigencia 2014 fueron vinculadas 20.507 mujeres en acciones de empoderamiento.

- **Planes Locales de Seguridad Para Mujeres**

  Con la apuesta de identificar y eliminar aquellas causas que afectan la seguridad de las mujeres en el Distrito Capital se inició la construcción de Planes Locales de Seguridad para las mujeres a partir de la identificación de los lugares inseguros y de las propuestas para la generación de ciudades libres de violencias para las mujeres. A la fecha se instalaron 20 Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres y se ha avanzado en la concertación para la formulación de los planes locales de seguridad, a partir de la identificación de los lugares inseguros y de las propuestas para la generación de ciudades libres de violencias para las mujeres se realizaron 52 mesas locales, 87 encuentros bilaterales y participaron 1.507 personas.

- **Fortalecimiento de la Participación y Representación Social y Política de las Mujeres**

  Se realizó la primera Escuela de Formación Política “Por el Derecho de las Mujeres a Gobernar Bogotá”, que graduó a 300 mujeres que pertenecen a colectivos, organizaciones y procesos participativos de diferentes localidades de Bogotá con el objetivo de cualificar su ejercicio político de cara a procesos electorales futuros y aumentar el número de candidatas a cargos de elección popular. La Escuela se ubicó en cuatro zonas de la Capital, buscando estar en zonas estratégicas de la ciudad: sur en la localidad de Rafael Uribe Uribe; norte en Barrios Unidos; centro en La Candelaria y occidente en la localidad de Kennedy.

- **Número de mujeres sensibilizadas en mecanismos de acceso a la justicia**

[6] Línea de Base Plan de Desarrollo formulada por el IDPAC en el anterior plan de desarrollo.

Durante la vigencia del actual PDD: Bogotá Humana, 18.549[7] mujeres han sido sensibilizadas en mecanismos de acceso a la justicia, acciones de prevención, promoción y atención de derechos humanos y derechos de las mujeres.

- **Mujeres en ejercicio de prostitución vinculadas a acciones de goce efectivo de derechos**

Con el compromiso de "*Diseñar el modelo de abordaje de las mujeres heterosexuales, lesbianas, bisexuales y transgeneristas en ejercicio de la prostitución, con enfoque de derechos y de género, y orientar la implementación del mismo por parte de las autoridades competentes en el Distrito Capital"* (Decreto Distrital 428 de septiembre de 2013)se conformó un equipo de trabajo interdisciplinario que pudiese dar respuesta a necesidades sentidas por las mujeres; estos equipos conformados por psicólogas, abogadas, trabajadoras sociales, terapistas ocupacionales, pedagogas y gestoras locales (gran parte de estas mujeres han abandonado el ejercicio de la prostitución y desde su historia de vida aportan a la construcción del modelo), brindan información, orientación y asesoría a las mujeres para el restablecimiento de sus derechos.

De esta forma se dio apertura la *"Casa de todas"* que se constituye en un escenario para la atención a las mujeres, desde los diferentes sectores tales como la prevención, promoción e intervención que les permita acceder plenamente a sus derechos. En lo transcurrido de la vigencia 2014, se han vinculado 1.040 mujeres en ejercicio de prostitución a intervenciones integrales, y se han realizado 1.612 intervenciones socio jurídico y psicosociales, respectivamente.

Así mismo, con el fin de avanzar en el reconocimiento de los derechos de las mujeres, particularmente aquellas que se encuentran en condiciones de fragilidad social y para quienes la administración debe generar nuevos mecanismos que les permitan mejorar sus condiciones de vida así como de trabajo digno, se firmó el convenio con el Instituto Distrital de Protección a la Niñez - IDIPRON**,** a través del cual se vincularon **200 mujeres** al proyecto: "Generación de ingresos y oportunidades Misión Bogotá Humana". A través de este proceso además de la vinculación laboral se contempló la formación en habilidades comunicativas y cultura del servicio, en derechos de las mujeres y en el conocimiento de los servicios institucionales del Distrito.

De otra parte, considerando una preocupación fundamental las múltiples violencias de las cuales son objeto las mujeres en ejercicio de prostitución, se diseñó una Casa de Acogida a mujeres en ejercicio de prostitución que incluye alojamiento, alimentación y seguridad a mujeres, sus hijos y sus hijas; a quienes se les presta asistencia psicosocial, asesoría jurídica y acompañamiento terapéutico, que giran en torno al reconocimiento de las mujeres como sujetos de especial protección en marcos de dignidad humana, y con quienes se

[7] En la vigencia 2013 fueron sensibilizadas en mecanismos de acceso a la justicia 8702 y en la vigencia 2014 9847 mujeres.

activan diferentes redes de soporte social y alternativas de productividad que le permita a las mujeres la toma de decisiones frente a la existencia de posibilidades y rompan con el condicionamiento de la necesidad para la permanencia en la prostitución.

Por último, apuntándole a procesos de emprendimientos e inició trabajo con el Instituto para la Economía Social-IPES con quienes se estructuró un convenio con el objeto de "*adelantar acciones de capacitación, formación, emprendimiento y fortalecimiento de unidades productivas para mujeres en ejercicio de prostitución o en riesgo de estarlo*. A través de este convenio se viabilizarán 100 emprendimientos a unidades productivas de mujeres en ejercicio de prostitución con un monto hasta los 10 millones de pesos cada una y se desarrollará un proceso de formación para emprendimiento de mujeres en ejercicio de prostitución que conlleva formación en competencias y para el trabajo inició, en su primera fase de identificación, en el mes de noviembre.

- **Observatorio de Mujeres y Equidad de Género (OMEG)**

Hoy Bogotá tiene un Observatorio de Mujeres y Equidad de Género (OMEG) que se estructura en un sistema de información de indicadores de ciudad en materia de goce efectivo de derechos para las mujeres-SISDMUJER, un subsistema de seguimiento a los instrumentos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género e información de ciudad en materia de condiciones y situaciones de las mujeres que habitan en el D.C. que permitirá tener mediciones de las brechas de desigualdad.

### 2.1.8 Hábitat

- **Gestión del suelo para Vivienda de Interés Prioritario -VIP**

En cumplimiento de la programación de la meta que contempla 188 hectáreas útiles habilitadas, entre junio de 2012 y diciembre de 2014 las entidades del sector han habilitado un total de 95,5 hectáreas (51% de la meta establecida para el período 2012-2016), así: Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT 19,8 hectáreas; Metrovivienda 61,5 hectáreas, Caja de la Vivienda Popular -CVP 12,7 hectáreas y Empresa de Renovación Urbana ERU 1,5 hectáreas.

A estas hectáreas se sumarán 8,6 hectáreas de suelo que se han gestionado desde enero de 2013 en la modalidad de proyectos asociativos e instrumentos de gestión del suelo, y que actualmente se encuentran en proceso de licenciamiento. En total, a diciembre de 2014, la Secretaría Distrital del Hábitat ha gestionado la firma de 16 cartas de intención con promotores y propietarios que contemplan la construcción de VIP.

Adicionalmente, en desarrollo de los instrumentos de gestión del suelo, la SDHT ha continuado en el 2014 con el seguimiento de las resoluciones 1099 de 2012 y 549 de 2013 mediante las cuales se identificaron 1.187 predios de construcción prioritaria (117,03 ha) y de las resoluciones 012 y 1045 de 2013, mediante las cuales se identificaron 164 predios de desarrollo prioritario (91 ha). Así mismo, en febrero de 2014 se expidió la Resolución 049

del 04 de febrero de 2014, mediante la cual se identificaron 31 edificaciones (1,001 hectáreas) en condición de abandono (suspendida debido a la suspensión del Decreto 364 de 2013).

En total, se han urbanizado 189,22 hectáreas brutas en 109 predios incluidos en las declaratorias de desarrollo prioritario Resoluciones 147 de 2008 y 1045 de 2013 y en la declaratoria de construcción prioritaria Resolución 1099 de 2012. Existen proyectos inmobiliarios en 101 predios (186,37 ha) en donde se licenciaron 19.660 unidades de vivienda, así: 13.806 VIS, 2.162 VIP y 3.692 No VIS.

En 8 predios de la declaratoria de desarrollo prioritario Resolución 147 de 2008 (2,86 ha) se han desarrollado 8 unidades de otros usos (Servicios alto impacto – automotrices y venta combustibles, dotacional equipamiento colectivo – culto y otros-servicios empresariales financieros).

En el marco de los instrumentos para asegurar el suelo y la ejecución del Programa de Vivienda y Hábitat Humanos establecidos en el artículo 65 del Plan de Desarrollo Bogotá Humana, se sancionó el Decreto 195 de 2014 “por medio del cual se declara la existencia de condiciones de urgencia para la adquisición de los predios sometidos al procedimiento de enajenación forzosa, incluidos en la Resolución 147 de 2008 expedida por la SDHT” y el Decreto 165 de 2014 “por medio de la cual se reglamenta la transferencia de bienes fiscales a título gratuito para proyectos de VIS y VIP en el Distrito Capital”.

- **Producción de vivienda de interés prioritario**

La generación de oferta de VIP con mezcla de usos y una mayor participación pública, mediante la gestión de suelo, la promoción y estructuración de proyectos, la agilización de trámites de la cadena de urbanismo y construcción, y la financiación de la vivienda a través de la implementación del Subsidio Distrital de Vivienda en Especie (SDVE), ha permitido gestionar proyectos de vivienda de interés prioritario mediante dos esquemas: proyectos con acompañamiento del gobierno distrital con el concurso del Gobierno Nacional y proyectos con acompañamiento del gobierno distrital (asociativos). Los principales resultados a 30 de diciembre de 2014 son:

**Viviendas por tipo Bogotá D.C.**

| | VIP | VIS | No VIS |
|---|---|---|---|
| **Iniciadas*** | 11.074 | 18.027 | 62.779 |
| **Habilitadas**** | 7.979 | 24.786 | 37.201 |
| **Gestionadas** | 22.590 | 14.487 | 15.500 |

* Censo de Edificaciones DANE, 2do trimestre 2012 a 4to trimestre 2014

** SDHT, junio 2012 a diciembre 2014

- **Reglamentación y generación del subsidio en especie**

A partir del esquema establecido en el Decreto 539 de 2012 se han generado 19.000 Subsidios Distritales de Vivienda en Especie entre junio de 2012 y diciembre 2014, que corresponden a: 17.939 viviendas en proyectos concretos gestionados por las entidades del sector, 214 para el retorno y reubicación de la población perteneciente a la comunidad Embera y 847 bajo el esquema de postulación Casa en Mano y para la adquisición de vivienda y construcción en sitio propio. Es de resaltar que la generación de subsidios corresponde a los recursos presupuestales asignados al sector.

De los 19.000 Subsidios Distritales de Vivienda en Especie – SDVE generados para adquisición de vivienda en lo recorrido del Plan de Desarrollo Distrital, 7.147 SDVE corresponden a la vigencia 2014, en los proyectos: Colores de Bolonia III - Bolonia Real - Arquitectura y Propiedad, Rincón de Bolonia Manzanas 3A y 3B, Torres de San Rafael - Constructora Forteza Ltda., Parques de Villa Javier, Capri, Tángara, El Paraiso, ICARO, Altos del Carmen, Bellaflora Cantarrana, Ciudadela El Porvenir Manzana 28 y bajo el esquema de Casa en Mano.

A medida que los proyectos avanzan también se avanza en la vinculación de los hogares en los mismos. Dentro de los hogares que se encuentran vinculados a un proyecto específico o que encontraron una solución de vivienda se encuentran 2.305 hogares víctimas y 6.205 hogares en otras condiciones de vulnerabilidad en lo recorrido del Plan de Desarrollo. De estos, en 2014 se vincularon 1.912 hogares víctimas del conflicto armado y 5.472 hogares en otras condiciones de vulnerabilidad.

En lo que tiene que ver con los subsidios a los hogares víctimas del conflicto armado es necesario contar con la concurrencia de recursos del nivel nacional. La reglamentación distrital sobre la materia dispone que el 57% de las viviendas generadas en el marco de la política distrital sean prioritariamente destinadas a población víctima. Las acciones que la administración distrital ha desarrollado se han orientado a apoyar los procesos de retorno o reubicación y, en caso de que ello no sea posible o que exista interés de la población en permanecer en Bogotá, su vinculación a los programas de vivienda de interés prioritario que tiene el Distrito, en concurrencia con la Nación.

- **Mejoramiento de vivienda y su entorno**

**Acciones de Mejoramiento Integral en Áreas Prioritarias de Intervención - Chiguaza:** En el marco de la intervención en las Áreas Prioritarias – API y en el Sector Chiguaza, la SDHT suscribió dos convenios interadministrativos en la vigencia 2013; el primero con la Caja de la Vivienda Popular – CVP (Convenio 303 de 2013), que tiene como finalidad la realización de estudios, diseños y ejecución de obra de tramos viales, vías peatonales, andenes y escaleras. El segundo, con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD (Convenio 360 de 2013) cuyo objeto es la elaboración de estudios, diseños y ejecución de parques, zonas verdes y espacio público.

Con respecto al Convenio 360 de 2013 se reporta el siguiente avance a 2014:

1) Adecuación y mantenimiento:
Parque código 18-054 Rafael Uribe Uribe – Chiguaza Desarrollo El Portal II Sector, finalizó obras, realizándose el 26 de agosto la entrega de obra a la comunidad.
Parque 05-017 Danubio Azul finalizó obras y se realizó la entrega a la comunidad 16 de octubre de 2014.

2) Parques para diseño completo y construcción:
Parque código 18-194 Rafael Uribe Uribe – Chiguaza La Reconquista, finalizó la etapa de Estudios y diseños; para lo cual se realizó una reunión con la comunidad para dar inicio a las obras. El 6 de noviembre, se realizó entrega y puesta en servicio a la comunidad este parque.

3) Parques para ajuste de diseño y/o diseño estructural y construcción: Parque código 05-015 Usme –Chiguaza Danubio Azul, finalizó la etapa de Estudios y diseños; para lo cual se realizó una reunión con la comunidad para dar inicio a las obras. Además se realizó la implementación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT), la etapa de obra presenta un avance del 50,60%.

En el marco del seguimiento del convenio No 303 de 2013, suscrito con la Caja de la Vivienda Popular - CVP, se reportó el avance técnico, financiero y jurídico de los contratos de Fase I y Fase II, derivados del Convenio así:

De la Fase I del tramo correspondiente a Chiguaza, se reporta el 100% de la primera etapa de los contratos y se reporta la próxima la culminación de la etapa de obra. La Fase II que corresponde a contratos de estudios, diseños, construcción e interventoría, se culminó la etapa de estudios y diseños para 14 segmentos viales y se dio inicio a las obras correspondientes.

En el marco del seguimiento del convenio No 303 de 2013, suscrito con la Caja de la Vivienda Popular - CVP, se reporta el avance técnico, financiero y jurídico de los contratos de Fase I y Fase II, derivados del Convenio así:

La Fase I comprende construcción e interventoría para 26 segmentos viales, (11) al API Lucero, (11) al API Bosa Occidental y (4) al API Alfonso López, para la ejecución de esta fase se reporta el 100% de la primera etapa de los contratos, que consiste en la revisión y ajustes de diseños y solicitud de conceptos y licencias requeridas y se encuentra en ejecución la segunda etapa correspondiente a obra.

En la Fase II que corresponde a contratos de estudios, diseños, construcción e interventoría, se culminó la etapa de estudios y diseños y se dio inicio a la etapa de obra de segmentos viales en el API Alfonso López y en el API Lucero.

A la fecha se han realizado, en articulación con la Caja de la Vivienda Popular, tres (3) talleres de cartografía social, cuatro (4) reuniones de inicio de obra, y cinco (5) talleres pedagógicos con la comunidad de las API Bosa Occidental, Lucero y Alfonso López en la Fase I de dicho Convenio.

Por otra parte, en el marco del seguimiento a los compromisos pactados en la Mesa de Mejoramiento Integral de Barrios, con corte a diciembre, se reportaron las siguientes intervenciones en el año 2014:

| API | Acciones | Entidad |
|---|---|---|
| **San Cristóbal Norte – Usaquén** | Construcción y adecuación de tres muros de contención en concreto reforzado, una obra de contención en gavión y las obras de drenaje y empradización requeridas en el sector Villa Nydia | FDL |
| | Mantenimiento anual de 45 individuos plantados | JBB |
| | Entrega de un "estímulo para transformaciones y prácticas culturales en áreas y territorios prioritarios 2014" | SDCRD |
| | Introducción de una ruta especial complementaria SITP, por el corredor vial de la calle 160B con carrera 3 sector Villa Nydia – Cerro Norte | Transmilenio |
| | Asignación de 77 cupos para el Jardín Infantil Villa Nidia | SDIS |
| | Implementación del programa "Conectividad y tecnologías de la información y las comunicaciones" en las sedes Colegio Divino Maestro (IED) y Cristóbal Colón (IED) | SED |
| | Implementación de la estrategia de entornos saludables realizando 271 visitas a viviendas, 5 procesos en basura cero con comunidad, una sesión de capacitación del programa Basura Cero en colegio, 8 sesiones en jardines, una jornada de bienestar animal | SDS – Hospital de Usaquén |
| | Ejecución del Convenio de Asociación e Iniciativa Comunitaria "En Cerro Norte y Villa Nidia reconocemos y gestionamos los riesgos que afectan a nuestras comunidades" | IDIGER |
| | Embellecimiento de 60 fachadas en el barrio Santa Cecilia mediante el programa Barrio de Colores III | SDHT |
| | Desarrollo de un proyecto de mejoramiento de vivienda por la modalidad de habitacional aprobado mediante la Resolución 1123 del 16 de diciembre de 2014 para 30 hogares | SDHT |
| **La Gloria - San Cristóbal** | Mantenimiento anual de 83 individuos plantados | JBB |
| | Entrega de un "estímulo para transformaciones y prácticas culturales en áreas y territorios prioritarios 2014" | SDCRD |
| | Implementación de un paradero SITP sobre la Carrera 1 A # 43 A – 24 Sur y de la ruta No. 540 del SITP | Transmilenio |
| | Pavimentación de la vía en la calle 47 Sur entre carreras 1 B y 1 C (CIV 4004130) | Alcaldía Local - UMV |
| | Identificación y recuperación de 20 puntos de falla de luminarias de alumbrado público | UAESP - Codensa |
| | Asignación de 101 cupos Jardín Infantil San Martín | SDIS |
| | 350 almuerzos diarios en el Comedor Comunitario San Martín de Loba | SDIS |
| | Desarrollo de un proyecto de mejoramiento de vivienda por la modalidad de habitabilidad aprobado mediante la Resolución 824 de 2014 para 50 hogares | SDHT |

| API | Acciones | Entidad |
|---|---|---|
| **Tesoro - Ciudad Bolívar** | Mantenimiento anual de 57 individuos plantados. | JBB |
| | La entregó un “estímulo para transformaciones y prácticas culturales en áreas y territorios prioritarios 2014” | SDCRD |
| | Operación el Portal Interactivo del Barrio Arabia. | ETB |
| | Embellecimiento de 113 fachadas en el Barrio El Tesorito, dentro del Programa Barrios de Colores | SDHT |
| | Asignación de 60 cupos en el jardín infantil “Casa Vecinal Arabia” | SDIS |
| | Operación de la ruta de servicio urbano SITP Arabia (Ciudad Bolívar) – Zona Franca | Transmilenio |
| | Identificación y recuperación de 28 puntos de falla de luminarias de alumbrado público | UAESP - Codensa |
| | Dotación de la Institución Educativa Distrital La Arabia | SED |
| | Desarrollo de un proyecto de mejoramiento de vivienda por la modalidad de habitabilidad, aprobado mediante la Resolución 823 de 2014 para 40 hogares | SDHT |
| | Embellecimiento de 113 fachadas en el barrio El Tesorito | SDHT |
| **Gran Britalia – Kennedy** | Mantenimiento anual de 130 individuos plantados en el API y su entorno. | JBB |
| | Entrega de un “estímulo para transformaciones y prácticas culturales en áreas y territorios prioritarios 2014”. | SDCRD |
| | Rehabilitación y reconstrucción de la malla vial priorizada en la jornada 72k en la localidad de Kennedy y mantenimiento de andenes | FDL |
| | 300 cupos en el Comedor comunitario Villas de Kennedy | SDIS |
| | 267 cupos en el Jardín infantil Ciudad de Bogotá | SDIS |
| | Implementación del programa “Conectividad y tecnologías de la información y las comunicaciones” en la sede Colegio Manuel Cepeda Vargas (IED) | SED |
| | Estudios, diseño y construcción del Parque Gran Britalia | SDHT - IDRD |
| | Elaboración de "Estudios de riesgo por procesos en remoción en masa, evaluación de alternativas, diseño y presupuesto detallado de obras de mitigación, en el Barrio Porvenir costado oriental de la Localidad de Usme de Bogotá D.C." | FDL |
| **Danubio – Usme** | Entrega de un “estímulo para transformaciones y prácticas culturales en áreas y territorios prioritarios 2014”. | SDCRD |
| | Asignación de 71 cupos en el jardín infantil “Casa Vecinal La Fiscala”. | SDIS |
| | Dotación del Colegio Fabio Lozano Simonelli | SED |
| | Atención de 498 niños en el Comedor Comunitario Juan José Rondón | SDIS |
| | Adecuación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física de parques catalogados como vecinales y de bolsillo | FDL |
| | Elaboración de "Estudios de riesgo por procesos en remoción en masa, evaluación de alternativas, diseño y presupuesto detallado de obras de mitigación, en el Barrio Porvenir | FDL |
| | Desarrollo de un proyecto de mejoramiento de vivienda en la modalidad habitacional aprobado mediante la Resolución 1124 para 45 hogares | SDHT |
| **La Flora – Usme** | Asignación de 215 cupos en el jardín infantil “María Mikaela” | SDIS |
| | Unificación y materialización de nomenclatura a 472 predios | UAECD |
| | Identificación y recuperación de 20 puntos de falla de luminarias de alumbrado público | UAESP - Codensa |
| | Asignación de 215 cupos Jardín Infantil CC María Mikaela | SDIS |

| API | Acciones | Entidad |
|---|---|---|
| | Atención a 396 niños en el Comedor comunitario La Fiscala | SDIS |
| | Dotación Aulas Colegio Las Violetas (Gabriel García Márquez) | SDE |
| | Desarrollo de un proyecto de mejoramiento de vivienda por la modalidad habitacional aprobado mediante la Resolución 822 para 60 hogares | SDHT |
| | Embellecimiento de 26 fachadas en el barrio Villa Diana | SDHT |

a) **Titulación de predios**: Entre junio 2012 y diciembre de 2014, se titularon 2.105 predios (816 fueron en la vigencia 2014).

b) **Cobertura de servicios públicos.** En el periodo junio 2012 a diciembre 2014 se llegó a una cobertura de servicio de acueducto residencial en barrios legalizados del 99,95%, en la cobertura de servicio de alcantarillado sanitario residencial de 99,33% y en la cobertura de servicio de alcantarillado pluvial de 99,04%. En el periodo junio 2012 a diciembre 2014, se han incorporado en Bogotá 99,906 nuevos suscriptores de acueducto y 100,550 en alcantarillado sanitario a nivel residencial y ubicados en barrios legalizados que se refleja en la atención de nueva población estimada de 449,577 habitantes en acueducto y 452,475 en alcantarillado sanitario (estimando 4,5 habitantes por suscriptor).

Se han construido 9,77 km de redes de acueducto matrices y 2,20 km de redes locales de acueducto; y se han rehabilitado 10,50 km de redes de acueducto. Se han construido 5,00 km de interceptores y 4,13 km de redes locales de alcantarillado sanitario, y se han rehabilitado 13,08 km de las mismas. Así mismo, se realiza la reposición de tapas, rejillas de sumideros y se rehabilitan los pozos de alcantarillado combinado. Se han construido 12,57 km de redes de alcantarillado pluvial, entre redes locales, colectores y canales y se han rehabilitado 8.65 km de redes pluviales.

c) **Procesos de legalización**. en lo corrido del año se conformaron y se radicaron ante la Secretaría Distrital de Planeación los expedientes de legalización para veinte (20) desarrollos:

1. Azucena I, Localidad de Bosa.
2. Bosa Centro I, Localidad de Bosa.
3. Villa Carolina II sector, Localidad de Bosa.
4. San Pablo II Sector Las Margaritas, Localidad de Bosa.
5. Hortelanos del Danubio I, Localidad de Bosa.
6. Villa Sonia II Sector, Localidad de Bosa.
7. Tuna Alta I, Localidad de Suba.
8. Aguas Claras, Localidad de San Cristóbal.
9. Cordillera Sur I, Localidad de Ciudad Bolívar.
10. La Veguita III, Localidad de Bosa.
11. Engativá Pueblo I, Localidad de Engativá.
12. Brasil 2- 9, Localidad de Bosa.
13. Buenavista II Sector, Localidad de Usaquén.
14. El Rubí San Bernardino I, Localidad de Bosa.

15. Buenavista Sur Oriental II, Localidad de San Cristóbal.
16. Los Alpes La Esperanza, Localidad de San Cristóbal.
17. San Manuel 2 Sector, Localidad de San Cristóbal.
18. Los Laureles Suroriental Primer Sector, Localidad de San Cristóbal.
19. Villa Aurora, Localidad de San Cristóbal.
20. La Esperanza Nor-oriental, Localidad de Chapinero.

**Subsidios de mejoramiento de vivienda**: durante lo corrido del año se generaron cuatrocientos noventa y siete (497) SDVE en la modalidad de mejoramiento habitacional, en diez (10) proyectos presentados a Comité de Elegibilidad:

CVP – 2014 - La Gloria - Usme
CVP – 2014 - La Flora - Usme - Hab 1
CVP – 2014 - La Paz Chiguaza - Hab 3
CVP- 2013 – Lucero - Ciudad Bolívar - Hab 2
CVP – 2014 - El Tesoro - Ciudad Bolívar
CVP – 2014 - El Espino - Ciudad Bolívar
CVP – 2014 - San Cristóbal Norte - Usaquén
CVP – 2014 – Danubio - Usme
CVP – 2014 - El Espino - Hab 2 - Ciudad Bolívar
CVP – 2014 - San Isidro - Ciudad Bolívar

**Programa Basura Cero**

En el periodo junio 2012 a diciembre 2014, 2.061.218 (1.218.043 en la vigencias 2014) usuarios del servicio de aseo han sido sensibilizados y formados en reciclaje y separación en la fuente, mediante jornadas pedagógicas, actividades culturales, encuentros, divulgaciones, eventos pedagógicos y publicaciones.

La cobertura de las rutas de reciclaje al implementar 366 rutas de recolección con acuerdos de corresponsabilidad en toda la ciudad, con relación al total de microrutas es necesario mencionar que se establece la cifra de 1840 micro rutas verificadas.

Para el mismo periodoo se encuentran inscritos y activos en el Registro Único de Recicladores de Oficio RURO- 12.820 recicladores de oficio, 8.437 recicladores bancarizados y activos, 7.622 carnetizados, del total de recicladores de oficio activos en el RURO 10.222 recicladores de oficio han recibido retribución por la actividad de recolección y transporte de MPR (Material Potencialmente Reciclable), así mimos se cuenta con 46 Organizaciones de recicladores habilitadas, de las cuales 23 firmaron acuerdo de corresponsabilidad y 91 Organizaciones de recicladores en proceso de verificación para habilitación.

El aprovechamiento de los residuos sólidos recibidos en el relleno sanitario en diciembre llego a 3,41%, equivalente a 80.296,97 toneladas, de las 2.356.182,04 toneladas ingresadas

al RSDJ provenientes del servicio de aseo, excluyendo los residuos internos del mismo relleno, superando ampliamente la meta de 2,2% establecida para la vigencia.

De igual manera, se logró atender 29.823 usuarios mediante el servicio de recolección y transporte de los residuos hospitalarios infecciosos, y se recolectaron, transportaron y trataron 27.378,69 (11.113,87 durante la vigencias 2014) toneladas de residuos peligrosos de tipo hospitalario y similar (infeccioso y de riesgo biológico).

En materia de definición de zonas para el aprovechamiento y disposición de la totalidad de los residuos para el Distrito Capital, se han identificado zonas preliminares objeto de análisis en la zona norte aledaña a la ciudad de Bogotá (Municipios de Tausa y Cucunubá), y en la zona occidente (Municipio de Bojacá y zona de Mondoñedo).

- **Ruralidad - Acueductos Veredales**

En el marco de la meta de fortalecer 33 acueductos comunitarios, se hace acompañamiento dirigido, en primer término, a que el suministro de agua potable cumpla con los estándares de calidad establecidos en las normas nacionales (sin presentar riesgo), y se adelantan procesos basados en la capacitación y entrenamiento del personal encargado de la operación, para que una vez logrado, se adelante el proceso de fortalecimiento organizacional. Durante el año 2014 la SDHT realizó el acompañamiento a doce (12) acueductos:

1. Asociación de Usuarios de Acueducto de la Vereda Quiba – Localidad Ciudad Bolívar
2. Asociación de Usuarios del Acueducto Comunitario Aguas Calientes – AUACACT – Localidad Ciudad Bolívar
3. Asociación de Usuarios del Acueducto de las Veredas Hato, las Mercedes y Santa Bárbara Acuavida – Localidad Ciudad Bolívar
4. Asociación de Usuarios de Acueducto de las Veredas Requilina y el Uval Aguas Doradas – Localidad Usme
5. Asociación de Usuarios de la Vereda Los Soches Aguas Cristalinas - Los Soches – Localidad Usme
6. Asociación de Usuarios del acueducto las Animas las Auras y Nazaret - ASOUAN – Localidad Sumapaz
7. Asociación de Usuarios de Acueducto Arrayanes - Argentina – Localidad Usme
8. Asociación de Usuarios del Acueducto de las Veredas de Pasquillita y Santa Rosa - AACUPASA - Localidad de Ciudad Bolívar
9. Junta Administradora Acueducto Veredal El Destino – Localidad Usme
10. Asociación de Usuarios Acueducto Manantial de Aguas Cerro Redondo y Corinto – Localidad Usme
11. Asociación de Usuarios de Acueducto de las Veredas Peñaliza, Raizal, Betania y el Carmen de la Localidad de Sumapaz – ASOPERABECA I – Localidad Sumapaz

12. Asociación de Usuarios de Acueducto de las Veredas Peñaliza, Raizal, Betania y el Carmen de la Localidad de Sumapaz – ASOPERABECA II – Localidad de Sumapaz

Es importante señalar que estos doce (12) acueductos están suministrando agua potable que cumple con los estándares de calidad establecidos en la normatividad nacional, presentando un Índice de Riesgo de Calidad de Agua para Consumo Humano del 0 % “Sin Riesgo”.

### 2.1.9 Desarrollo económico, industria y turismo

Vinculación de 2.154 minoristas de Corabastos en lo corrido del plan, pequeños comerciantes de alimentos y del mercado solidario al programa del sistema público distrital de abastecimiento en lo corrido del plan.

14 veredas en lo corrido del plan con oferta campesina articulada en escenarios públicos y privados de la demanda alimentaria distrital

Vinculación de 9.846productores campesinos en lo corrido del plan, al sistema público distrital de abastecimiento, a través de la conformación de un equipo de gestores territoriales apoyando la implementación de buenas prácticas agrícolas, producción y comercialización.

El número de alternativas productivas en actividades diferentes a la producción de alimentos promovidas es de 7 en lo corrido del plan entre las que se mencionan: agroturismo; agregación de valor a la producción de papa (lavado y empaque); tiendas veredales de abarrotes; venta de insumos veterinarios; venta de alimentos preparados (restaurante); elaboración y venta de muebles; venta de materiales de segunda mano (recuperación de residuos, chatarrería y reciclaje).

276 Iniciativas de emprendimiento por oportunidad apoyadasen lo corrido del plan,por medio del programa Bogotá Emprende, concentrado mayormente en el sector servicios seguido por la industria y los agroalimentos, de estos 186 emprendimientos, el 58% de los emprendedores por oportunidad tienen como nivel académico profesional, el 15,5%, técnico profesional, 11,2% posee maestría, 7,5% técnico laboral y el 6,9% es de nivel especializado. De estos emprendimientos por oportunidad 61,82 % son hombres y el 38,17% son mujeres.

7 zonas de aglomeración de economía popular intervenidasen lo corrido del plan así: Calzado y Marroquinería Confecciones Muebles, Madera, Cárnicos y Curtiembres. Las intervenciones se han materializado con la puesta en operación para el 2014, de Cuatro (4) Centros de Servicios Empresariales.

2.009 unidades productivas de economía popular, incubadas, creadas o fortalecidas en el periodo, en lo corrido del plan. Se terminaron de desembolsar los recursos del convenio

firmado entre el IPES y la Corporación Minuto de Dios desde el año 2013 por espacio de 5 años con una capacidad de préstamo de $ 3.250.000.000 durante los tres y medio años primeros y en el año y medio restante establecer la recuperación de cartera y rotación del capital dentro del mismo periodo de tiempo. Por otra parte, se realizó la reanimación del convenio y la integración entre el IPES y el Banco agrario, lo cual ha dinamizado las reuniones del Comité Técnico el cuales quién orienta el diseño de la estrategia de promoción del convenio en Plazas Distritales de Mercado pero también en otros eventos de economía popular, tales como ferias comerciales del IPES.

13 Plazas de mercado articuladas al sistema de redes de abastecimiento de la ciudad:Al cierre de la vigencia 2014, en las plazas de mercado distritales, se encuentran comercializando sus productos 182 comerciantes campesinos de la región central, adicionalmente en la Plaza de Mercado Samper Mendoza, se encuentran 40 campesinos dedicados exclusivamente a la comercialización de hoja de tamal, provenientes del Departamento del Tolima y 582 comerciantes campesinos itinerantes dedicados a la comercialización de hierbas teniendo una total de 804 agricultores vinculados al sistema distrital de plazas de mercado.

En lo relacionado con el recaudo por concepto de cuentas de cobro a comerciantes de plazas de mercado, se hizo un recaudo a 31 de diciembre de $4.612 Millones de pesos, correspondiente al 80% del total facturado, mejorando el porcentaje de recaudo de la vigencia 2013, el cual fue de 74%, esto favorece a la reinversión, en gastos de funcionamiento de las plazas. Otro indicador que refleja el avance en el fortalecimiento económico y comercial de las plazas, es la ocupación la cual se ve reflejada en la gestión, para asignar y legalizar los módulos, teniendo a 31 de diciembre una ocupación de 2.999 comerciantes, que corresponden al 80% del total de puestos disponibles en las plazas de mercado distritales, en el 2014, se legalizaron 156 nuevos contratos de uso y aprovechamiento económico.

14 colegios públicos con implementación del Programa Nacional Colegios Amigos del Turismo en lo corrido del plan. Se suscribió el convenio de asociación No. 177 de 2014 con la Universidad los Libertadores con objeto de realizar el Diplomado para la Formación Turística en la Escuela, logrando convocar a 49 docentes interesados durante la vigencia 2014.

592.373 consultas atendidas a través de los Puntos de Información Turística.

### 2.1.10 Gobierno y seguridad

- **Disminución de la inseguridad en la ciudad**

Se incrementaron los operativos adelantados para atacar el delito de hurto a celulares, el cual tiene un gran impacto en la ciudadanía, logrando una tendencia a la baja a partir del mes de septiembre de 2014 (13,6%) y hasta el cierre del año (4,6%). Es importante resaltar

las acciones de coordinación permanentes con el Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá y la Fiscalía General de la Nación en el Consejo Distrital de Seguridad y en mesas técnicas específicas para el abordaje de las problemáticas con mayor incidencia en la ciudadanía, como el del hurto a personas y específicamente el relacionado con el robo de celulares, para lo cual se implementaron operativos focalizados de control de establecimientos dedicados a la venta y comercialización de partes, reforzando la estrategia con la declaratoria de extinción de dominio a los locales donde funcionaban esos establecimientos.

Por otro lado, Bogotá ha tenido un incremento importante de vehículos y motos. En esta línea, y en proporción con el número absoluto de los que circulan actualmente en la ciudad, se evidencia una disminución en el hurto desde el año 2008:

## COMPORTAMIENTO DE LA TASA DEL HURTO A MOTOS EN BOGOTÁ D.C. 2008-2014

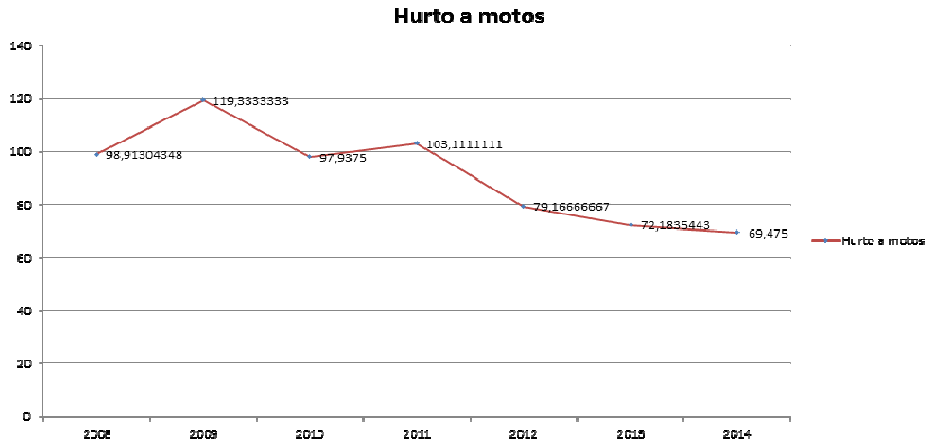


Fuente : CICRI-MEBOG, actualización 8:25 horas de 4 de enero de 2015. Datos susceptibles de variación en consultas posteriores por las denuncias que ingresan por SIDENCO al Sistema Penal Acusatorio.
Cálculos: Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana Secretaría de Gobierno

## COMPORTAMIENTO DE LA TASA DEL HURTO A VEHÍCULOS EN BOGOTÁ D.C. 2008-2014

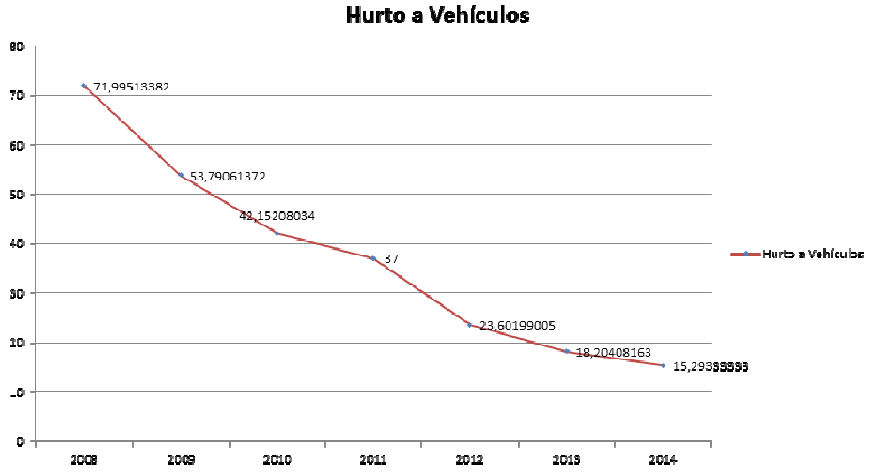


Fuente : CCRI-MEBOG, actualización 8:25 horas de 4 de enero de 2015. Datos susceptibles de variación en consultas posteriores por las denuncias que ingresan por SIDENCO a Sistema Penal Acusatorio.
Cálculos: Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana Secretaría de Gobierno

Adicionalmente, de la mano con Asobancaria, los Centros Comerciales, los gremios y Sindicatos de Taxistas, y en coordinación permanente con la Policía, se adelantaron campañas de educación, prevención, solidaridad y se trabajó para la desarticulación de

estructuras delictivas. Estas acciones permitieron la disminución del fleteo y el paseo millonario, fenómenos con alto impacto sobre la ciudadanía:

**COMPORTAMIENTO DE LA TASA DE PASEO MILLONARIO EN BOGOTÁ D.C. 2008-2014**

Fuente : CICRI-MEBOG, actualización 8:25 horas del 4 de enero de 2015. Datos susceptibles de variación en consultas posteriores por las denuncias que ingresan por SIDENCO al Sistema Penal Acusatorio.
Cálculos: Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana Secretaría de Gobierno

**COMPORTAMIENTO DE LA TASA DEL FLETEO EN BOGOTÁ D.C. 2008-2014**

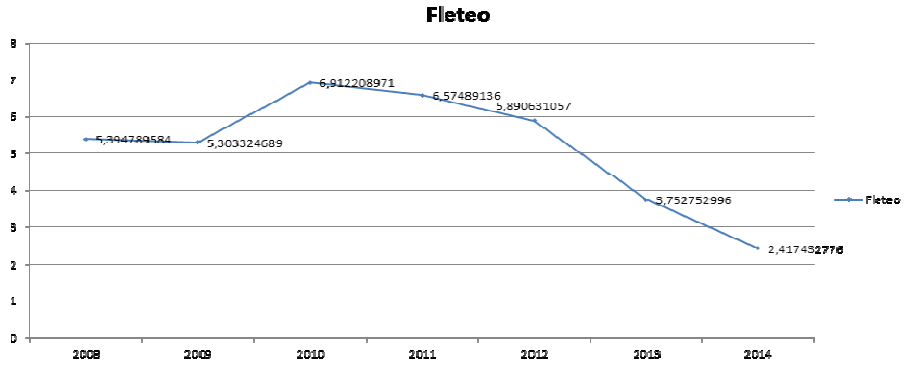


Fuente : CICRI MEBOG, actualización 8:25 horas del 4 de enero de 2015. Datos susceptibles de variación en consultas posteriores por las denuncias que ingresan por SIDENCO al Sistema Penal Acusatorio.
Cálculos: Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana Secretaría de Gobierno

- **Muertes violentas en Bogotá D.C.**

Mediante la estrategia de Seguridad Humana se logró que en el 75% de las UPZ priorizadas disminuyeran los homicidios, pasando de 296 casos en 2013 a 196 casos en 2014 (para una

disminución del 34%). Esta tendencia se mantiene para todos los delitos de alto impacto, excepto para hurto a automotores y hurto a motos, en donde se recomienda establecer acciones para caracterizar el delito y determinar las causas de los resultados del balance, además de evaluar las intervenciones de la Fiscalía en procesos de extinción de dominio en las UPZ priorizadas en la estrategia.

- **Atención al proceso de reintegración de la población desmovilizada**

En 2014 se atendieron 414 personas desmovilizadas a través de servicios de atención social, económica y jurídica con enfoque de derechos humanos y corresponsabilidad; adicionalmente, 1.082 personas desmovilizadas, sus familias y comunidad receptora, participaron en procesos de integración para la reconciliación y construcción de territorios de paz con seguridad humana.

- **Atención a líderes, lideresas sociales y defensores de derechos humanos vulnerados que lo demanden**

Se formularon y validaron 12 planes locales de prevención y protección en los territorios que presentan mayor vulnerabilidad para líderes, lideresas sociales y defensores de derechos humanos. Todos los planes están siendo implementados en articulación con las Alcaldías Locales, las Secretarías Distritales con presencia en los territorios y con las organizaciones sociales y comunitarias. Se consolidó el Plan Distrital de Prevención y Protección con los resultados obtenidos en las 12 localidades, el cual se irá complementando con los 8 planes locales que están en proceso de formulación y con las actualizaciones de los 12 planes formulados.

Con este proyecto se diseñó e implementó el protocolo y ruta de protección a través de los cuales se ha protegido al 100% de líderes y lideresas que han solicitado protección; para 2014 se protegieron 128 líderes y lideresas, en la mayoría de los casos con sus núcleos familiares, para un total de 463 personas con medidas de protección urgentes y provisionales.

- **Vigilancia, seguridad y justicia**

**Casas de justicia - *"Red Distrital y Local de Casas de Justicia, Centros de Convivencia y Puntos de Atención Local de Conflictos – PALCO-"*:** En un lapso de 11 meses (octubre de 2013 a septiembre de 2014), se han implementado cuatro nuevos equipamientos de Casas de Justicia para la ciudad, después de 8 años sin crear ninguna nueva: Kenendy, Fontibón y una casa móvil en Bosa a cargo de los respectivos Fondos de Desarrollo Local, y una en San Cristóbal a cargo del Fondo de Vigilancia y Seguridad.
**CAI periféricos.** En la vigencia 2014 se adelantó el proceso licitatorio FVS-LP 05 de 2014 para la construcción de los cinco (5) CAI Bordes que se ubicarán en las localidades de Usaquén, Usme, Fontibón, Engativá y Suba. Dicho proceso fue adjudicado en el mes de diciembre, iniciando ejecución el 7 de enero de 2015. De otro lado, se adelantó el proceso

licitatorio FVS-CM-05 de 2014 para contratar la interventoría a las obras de construcción de los cinco (5) CAI Bordes, también en ejecución.

**Estaciones de policía**. Con destino al Fuerte Temporal de Carabineros, en el sector limítrofe de Ciudad Bolívar-Soacha se hizo entrega de la estación de Quiba, inmueble con la adecuación y dotación respectiva. Con este equipamiento entregado, se busca mantener ubicados 12 policías carabineros, organizados en dos turnos, cuya misión es proteger las veredas Quiba y Mochuelo, así como la frontera con el municipio de Soacha.

**Parque automotor.** Se realizó la adquisición y entrega de 166 motos para el servicio de la MEBOG. Estas motos fueron entregadas para reforzar la seguridad en las 19 UPZ priorizadas en el marco de la estrategia de "Seguridad Humana"; además la adquisición y entrega de 330 vehículos a los organismos de seguridad y defensa de la ciudad, los cuales están equipados con la más moderna tecnología para la protección de la ciudadanía. De éstos, 256 se entregaron a la MEBOG, 36 a la Brigada XIII y 38 a la Fiscalía.

**Video-vigilancia.** En octubre de 2014 se inició la integración al Sistema Público de Video-vigilancia, de las primeras 120 cámaras privadas en la localidad de Barrios Unidos, en el marco del proyecto "*Conexión Humana, Bogotá más protegida*", mediante la interconexión de las cámaras de video-vigilancia de circuitos cerrados privados y de iniciativa ciudadana, con el monitoreo y grabación de la Policía Metropolitana.

Respecto a la sustitución y/o modernización de cámaras, se ha distribuido así:

- ✓ Cámaras perimetrales en colegios: 242
- ✓ Cámaras internas en los colegios: 296
- ✓ Cámaras en calles: 411 entre 2009 y 2014 - de las cuales 237 son digitales y 174 análogas (En 2014: 113 digitales)
- ✓ Entrada de Bogotá: 11 cámaras digitales y 2 cámaras digitales hd.

En la actualidad, 27 colegios tienen el canal de comunicación implementado con la MEBOG.

Así mismo, se realizó la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de luminarias portátiles (37 equipos entre los cuales 10 corresponden a sistemas de iluminación portátiles de emergencia y 27 a luminarias Led de energía solar).

**Fortalecimiento del Sistema Número Único de Seguridad y Emergencias – NUSE 123:** Para el último trimestre de 2014, el tiempo de respuesta ante una emergencia se estabilizó en dos minutos diecinueve segundos (2:19").

**Gestión del riesgo en la atención de emergencias:** Durante la vigencia 2014, el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá garantizó la atención del 100% de las personas afectadas por emergencias y desastres, reportadas a la entidad a través del NUSE123, para un total de 38.795 emergencias correspondiente a los servicios IMER (Incendios, Matpel, Explosiones y rescates), con un tiempo promedio de respuesta de 8:37 minutos.

- **Memoria, paz y reconciliación**[8]

Se han vinculado en procesos de construcción de memoria, paz y reconciliación un total de 212.236 personas, lo que significa un avance del 265% del porcentaje que la meta se propuso (Incrementar 300% la participación ciudadana y de víctimas en la estrategia distrital de construcción de Memoria, Paz y Reconciliación en la Ciudad – línea base: 80.000 personas).

En el periodo de 2012-2014 se han vinculado 92.153 personas frente a la meta "Vincular 40.000 personas a actividades del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y al Centro Virtual". La inauguración del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación el 6 de diciembre de 2012 y su dotación con inversiones complementarias en 2013 y 2014, ha permitido entregar a la ciudad y al país un espacio de memoria de importancia trascendental para la construcción de la paz, y la memoria histórica como derechos de las víctimas y de toda la sociedad.

- **Participación y apoyo a organizaciones sociales**

Durante 2014 se ejecutaron un total de 252 iniciativas surgidas en los cabildos, con la participación de 55.597 personas para decidir sobre los presupuestos participativos, el plan de ordenamiento sectorial y las agendas ciudadanas, con cobertura territorial en todas las localidades).

Como resultado de los ejercicios de participación en procesos locales de planeación y presupuestos participativos con recursos sectoriales territorializables realizados durante la vigencia 2014, se obtuvieron 403 iniciativas priorizadas en 98 cabildos decisorios, realizados en las 117 UPZ, con 14.575 jóvenes participantes en pre-cabildos, 5.503 jóvenes participantes en cabildos decisorios y 446 inscritos para participar en los Comités de Control Social.
De acuerdo con lo anterior, la participación de los jóvenes (entre los 14 y 26 años) representa un 26,21% (14.575 de un total de 55.597 personas). El restante porcentaje responde a adultos de 27 a 59 años y un pequeño porcentaje entre los 60 años o más.

Durante 2014 se formó a más de 8.064 personas en el Distrito a través de procesos de formación en educación para la participación, con lo cual se impactó al 36% de la población objetivo de esta acción, orientada al tema de inclusión social.

Dentro del contexto de procesos de participación ciudadana, durante el año 2014 se desarrollaron cinco cabildos "TÚ TIENES LA PALABRA 2014", los cuales surgen como

[8] Se incluye reporte para el informe de rendición de cuentas del eje 3, puesto que no hace parte del sector gobierno.

respuesta a la necesidad de la Administración Distrital de brindar espacios para la participación de las comunidades en los asuntos públicos de la ciudad, con el fin de conocer las inquietudes, necesidades, expectativas y sugerencias de las comunidades acerca de la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Humana" 2012-2016, y su implementación en las localidades.

Durante 2014 se monitorearon a través de reuniones periódicas con las entidades comprometidas en los procesos de participación, los suscritos en el 2013 a través de los y las alcaldesas locales, los cuales llevaron a cabo la instalación de "Comités de Impulso por la Gobernanza del agua, residuales, reciclaje y aseo" – CIGARRA, llegando aproximadamente a 75.000 ciudadanas y ciudadanos y 840 Cigarras constituidas. La Localidad que presenta mayor participación de Juntas de Acción Comunal en los Comités, corresponde a Ciudad Bolívar, seguido por Usme y Suba; las que menos presentan son Teusaquillo, Tunjuelito y Barrios Unidos.

- **Espacio público**

Durante la vigencia 2014 se recuperaron 417.637 M2 de espacio público, frente a 375.051 M2 recuperado en el año 2013 mediante acciones de recuperación por hechos notorios especialmente en las localidades de Usaquén, Chapinero, Tunjuelito, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Antonio Nariño, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar; y acciones pedagógicas para restituciones voluntarias en las localidades de Usaquén, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba y Puente Aranda.

### 2.1.11 Planeación

- **Planeación territorial y gestión de sus instrumentos**

✓ Documento técnico de soporte, propuesta urbanística, instrumentos de gestión y financiación, proyecto de acto administrativo y cartografía de soporte de las decisiones normativas del Plan de Ordenamiento Zonal - POZ Norte. La reglamentación del POZ Norte, es el paso inicial que permitirá generar las condiciones normativas para viabilizar los planes parciales que hacen parte de la primera fase prevista para su implementación, asegurando de este modo la habilitación de suelo para la construcción de vivienda de diferentes tipos y otros usos, especialmente vivienda de interés prioritario en el norte de la ciudad.

✓ Documento con la evaluación y resultado de la metodología del ciclo de proyectos asociativos, a partir de su implementación para el proyecto piloto El Listón. Estos proyectos priorizados se caracterizan por su localización estratégica en torno a proyectos detonantes de renovación urbana, orientados a mejorar las condiciones de acceso a las infraestructuras públicas de la población que habita actualmente en estas zonas, así como a generar mejores condiciones de acceso a empleo, a vivienda y a servicios urbanos, mediante el desarrollo de proyectos urbanísticos e inmobiliarios que

aprovechen el potencial normativo y de localización con que cuentan estas zonas, y que permitan relocalizar población que viva en zonas deficitarias y alejadas de los servicios urbanos.

- ✓ DTS, proyectos de actos administrativos y cartografía de soporte para la reglamentación de las piezas rurales del Norte, Río Blanco y Sumapaz, y DTS para la reglamentación de la pieza rural del Tunjuelo; caracterización socio económica de los centros poblados Destino y Quiba bajo. Con los lineamientos para el mejoramiento del hábitat rural y el aprovechamiento del suelo de los asentamientos humanos rurales, se pretende generar las condiciones normativas requeridas para la habilitación de viviendas y soportes básicos en la ruralidad en Bogotá, que respaldados en la caracterización socioeconómica permitirán definir los mecanismos de gestión y financiación específicos que requieren este tipo de zonas del distrito.

- ✓ Diagnóstico urbanístico y ambiental, delimitación y cartografía asociada, propuesta urbana y definición de acciones para las áreas priorizadas a escala urbana de las API San Martín de Loba, Villa Diana, La Fiscala, Cerro Norte, Gran Britalia y La Chucua. Con las propuestas urbanas se busca integrar los procesos de origen informal a la formulación normativa, y la aplicación de instrumentos de planeación y gestión que faciliten la aplicación del programa de Mejoramiento Integral, haciendo más eficiente la generación de suelo para espacio público (vías, zonas verdes y equipamientos), así como la gestión interinstitucional en el proceso de mejoramiento de las condiciones del hábitat y la asignación de subsidios de estos asentamientos.

- **Políticas Públicas Distritales de garantía de Derechos de las Personas Lesbianas, Gays, Transgeneristas, y otras identidades de género y orientaciones sexuales**

En el marco de la gestión adelantada frente al compromiso del plan de desarrollo, se elaboraron los siguientes documentos:

- ✓ Informe de medición de la Línea de base 2010 sobre representaciones sociales de la ciudadanía en relación con las personas de los sectores LGBT y capacidad y oferta institucional para la implementación de la política pública LGBT.

- ✓ Lineamiento conceptual y metodológico para la implementación de la estrategia de ambientes laborales inclusivos con el diseño de la encuesta para su aplicación en las entidades distritales y alcaldías locales.

- ✓ Capítulo <<Por la inclusión de las personas de los sectores LGBT en Bogotá>> en la publicación <<Demografía, Población y Diversidad de la SDP>>.

- ✓ Resultados de la aplicación de la encuesta de Ambientes Laborales Inclusivos en la Secretaría de Integración Social, Secretaría General, Secretaría de Hábitat, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de la Mujer, Secretaría de Educación.

- ✓ Documento de lineamiento conceptual de la Política Pública LGBTI.

Se adelantó la medición de la línea de base 2010 situación de derechos de las personas de los sectores LGBT, mediante la aplicación de la encuesta a 812 personas.

Fueron diseñados y publicados en la página web de la Entidad, 4 boletines sobre la formulación, ejecución y seguimiento de la política pública LGBTI con los siguientes temas específicos: i) Acciones ejecutadas en el año 2013 por la administración distrital; ii) Decreto 062 de 2014 mediante el cual se adopta la política pública LGBTI en Bogotá; iii) Acciones realizadas por la administración distrital en el marco de la Política Pública LGBTI en el primer semestre de 2014 y iv) Ambientes laborales inclusivos.

- **Evaluación y seguimiento de políticas públicas sectoriales para identificar y promover la innovación social en la gestión de lo público**

La SDP realizó en el 2014 la evaluación ejecutiva del programa del Plan de Desarrollo <<Revitalización del centro ampliado>>, esta evaluación es un documento descriptivo y analítico que tuvo en cuenta las dimensiones social, ambiental, cultural, urbana y geográfica de la ciudad y analizó la efectividad de la intervención de la administración distrital, adicionalmente expuso recomendaciones para optimizar la estrategia que busca mejorar las condiciones del centro de Bogotá.

Para este mismo periodo se planeó la evaluación de resultados del proceso de inclusión social del programa <<Basura 0>>, que se encuentra en la primera fase de construcción, es decir en la descripción del programa en lo referente al proceso de inclusión social de la población recicladora, la estructuración de la batería de indicadores para la medición de los resultados esperados en el programa, y, la estrategia de identificación de los nichos de innovación social que podrían contribuir al mejoramiento del programa. Esta evaluación se entregará en el primer semestre del año 2015.

- **Estudios y modelaciones económicas para la estructuración de proyectos urbanos**

Durante la vigencia 2014, se finalizaron los siguientes documentos:

- ✓ **Seguimiento Estructura Socioeconómica**, en el cual se llevó a cabo la realización del análisis de los componentes del índice de seguimiento de la estructura socioeconómica y espacial de la ciudad, resumida en el sistema de centralidades. Específicamente, se realiza un análisis de los índices de mezcla de uso y de accesibilidad de equipamientos.
- ✓ **Certificados de Edificabilidad**, en el cual se revisa la formación del precio del espacio edificado con el propósito se señalar el carácter residual del precio del suelo en virtud de la primaria existencia de la renta del suelo.
- ✓ **Suelo Disponible**, para el cual se realizó la asociación de valores de referencia 2013 y 2014 a través del atributo código de lote, y adicionalmente se llevó a cabo una selección a través del atributo de código manzana, escogiendo para cada una de éstas

manzanas el mayor valor registrado para las vigencias 2013 y 2014 y a continuación se asoció al respectivo predio.

- **Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales – Sisbén**

La SDP es la entidad responsable de administrar el Sisbén en el Distrito Capital, para lo cual tiene la función de aplicar las encuestas a los hogares residentes en Bogotá, siguiendo la metodología diseñada por el Gobierno Nacional, mantener actualizada la base de datos con las novedades reportadas por las personas encuestadas y en general atender las distintas solicitudes presentadas por los ciudadanos sobre sus datos o su clasificación.

La gestión realizada en el año 2014 permitió la incorporación de 66.481 encuestas aplicadas. A su vez, se logró realizar el trámite de 88.752 actualizaciones por novedad reportadas por hogares ya registrados en la encuesta Sisbén.

De acuerdo con la prestación del servicio Sisbén en la red Cade y SuperCade, se atendieron un total de 468.782 ciudadanos(as), logrando registrar 480.839 solicitudes de trámites de novedades de la encuesta Sisbén.

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley 1176 de 2007, el Distrito mantuvo actualizada la información y reportó doce (12) entregas de la base bruta distrital al Departamento Nacional de Planeación DNP, entidad que por competencia certifica los registros y publica los resultados oficiales. La última base de datos entregada reportó un total de 4.102.345 personas, registrándose el ingreso de aproximadamente 160.000 nuevos ciudadanos(as), los cuales se convierten en potenciales beneficiarios de los diferentes programas sociales del orden nacional y distrital.

### 2.1.12 Por los derechos de las víctimas

Atención a 15.246 hogares víctimas del conflicto armado, durante la vigencia 2014, a través de 6 Centros Dignificar, ubicados en las localidades de Suba, Chapinero, Bosa, Kennedy, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar (estos dos últimos inaugurados en 2014), mediante servicios de asistencia para el acceso a medidas que mitigan su situación de vulnerabilidad como son asistencia en salud, en educación, ayuda humanitaria, identificación, auxilio funerario, y medidas de estabilización

Se garantizó la atención de 6.936 niños, niñas y adolescentes afectados y víctimas de conflicto armado, gracias a la implementación de la estrategia “Atrapasueños” a través de los Centros Amar

A través de la coordinación del trabajo interinstitucional entre la Nación y el Distrito que aporta a las 22.590 Viviendas de Interés Prioritario, VIP, gestionadas a 31 de diciembre. De las 22.590 VIP gestionadas, 10.254 han sido gestionadas con el concurso del gobierno

nacional. De éstas, 5.626 se han destinado a hogares víctimas por cuanto cuentan con cierre financiero (14%). En los proyectos de Plaza de la Hoja, Las Margaritas y Villa Karen del Programa de Vivienda Gratuita contaron con subsidio completo, es decir el Subsidio Distrital de Vivienda en Especie y el Subsidio del Gobierno Nacional. Adicionalmente, en el proyecto Campo Verde del Programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores, VIPA, 335 hogares víctima alcanzaron el cierre financiero con recursos propios.

## 2.2. Inversión social de la administración local

La inversión social local, presupuestada a 31 de diciembre de 2014 fue de $605.926 millones, es decir el 86.02% de la inversión directa; con ejecución de $589.355 millones, equivalente al 97.3%. Se destaca la ejecución de inversión social de las localidades de Usme, Suba y Puente Aranda que alcanzaron el 100%, así mismo se presenta que la localidad con el menor nivel de ejecución fue Barrios Unidos con el 90.8%

Tabla 6 - **Inversión directa / inversión social local, diciembre 2014**

Millones $

| | Localidad | Inversión Directa | | | Inversión Social | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Apropiación disponible | Ejecución | % | Apropiación disponible | Ejecución | % |
| 1 | Usaquén | 27.395 | 26.601 | 97,1% | 23.546 | 22.826 | 96,9% |
| 2 | Chapinero | 15.394 | 14.979 | 97,3% | 13.703 | 13.327 | 97,3% |
| 3 | Santa Fe | 19.802 | 19.787 | 99,9% | 17.187 | 17.172 | 99,9% |
| 4 | San Cristóbal | 57.832 | 53.351 | 92,3% | 53.325 | 49.651 | 93,1% |
| 5 | Usme | 55.145 | 55.126 | 100,0% | 49.348 | 49.342 | 100,0% |
| 6 | Tunjuelito | 23.452 | 23.235 | 99,1% | 17.315 | 17.131 | 98,9% |
| 7 | Bosa | 59.944 | 59.548 | 99,3% | 56.284 | 55.911 | 99,3% |
| 8 | Kennedy | 59.670 | 53.701 | 90,0% | 54.818 | 49.182 | 89,7% |
| 9 | Fontibón | 21.632 | 20.564 | 95,1% | 17.212 | 16.680 | 96,9% |
| 10 | Engativá | 38.521 | 38.416 | 99,7% | 31.891 | 31.785 | 99,7% |
| 11 | Suba | 48.521 | 48.499 | 100,0% | 43.169 | 43.148 | 100,0% |
| 12 | Barrios Unidos | 20.316 | 18.540 | 91,3% | 17.090 | 15.509 | 90,8% |
| 13 | Teusaquillo | 12.888 | 12.848 | 99,7% | 10.176 | 10.137 | 99,6% |
| 14 | Los Mártires | 18.088 | 17.818 | 98,5% | 14.910 | 14.820 | 99,4% |
| 15 | Antonio Nariño | 16.371 | 16.234 | 99,2% | 13.083 | 13.014 | 99,5% |
| 16 | Puente Aranda | 20.859 | 20.858 | 100,0% | 17.740 | 17.740 | 100,0% |
| 17 | La Candelaria | 14.095 | 13.920 | 98,8% | 11.521 | 11.427 | 99,2% |
| 18 | Rafael Uribe Uribe | 57.955 | 57.908 | 99,9% | 38.869 | 38.826 | 99,9% |
| 19 | Ciudad Bolívar | 97.085 | 94.258 | 97,1% | 87.121 | 84.346 | 96,8% |
| 20 | Sumapaz | 19.087 | 18.851 | 98,8% | 17.616 | 17.379 | 98,7% |
| | **Total** | **704.052** | **685.043** | **97,3%** | **605.926** | **589.355** | **97,3%** |

Fuente: Elaboración SDP, con información del sistema PREDIS- SDH

Gráfica 6: **Inversión directa / inversión social local, diciembre 2014**

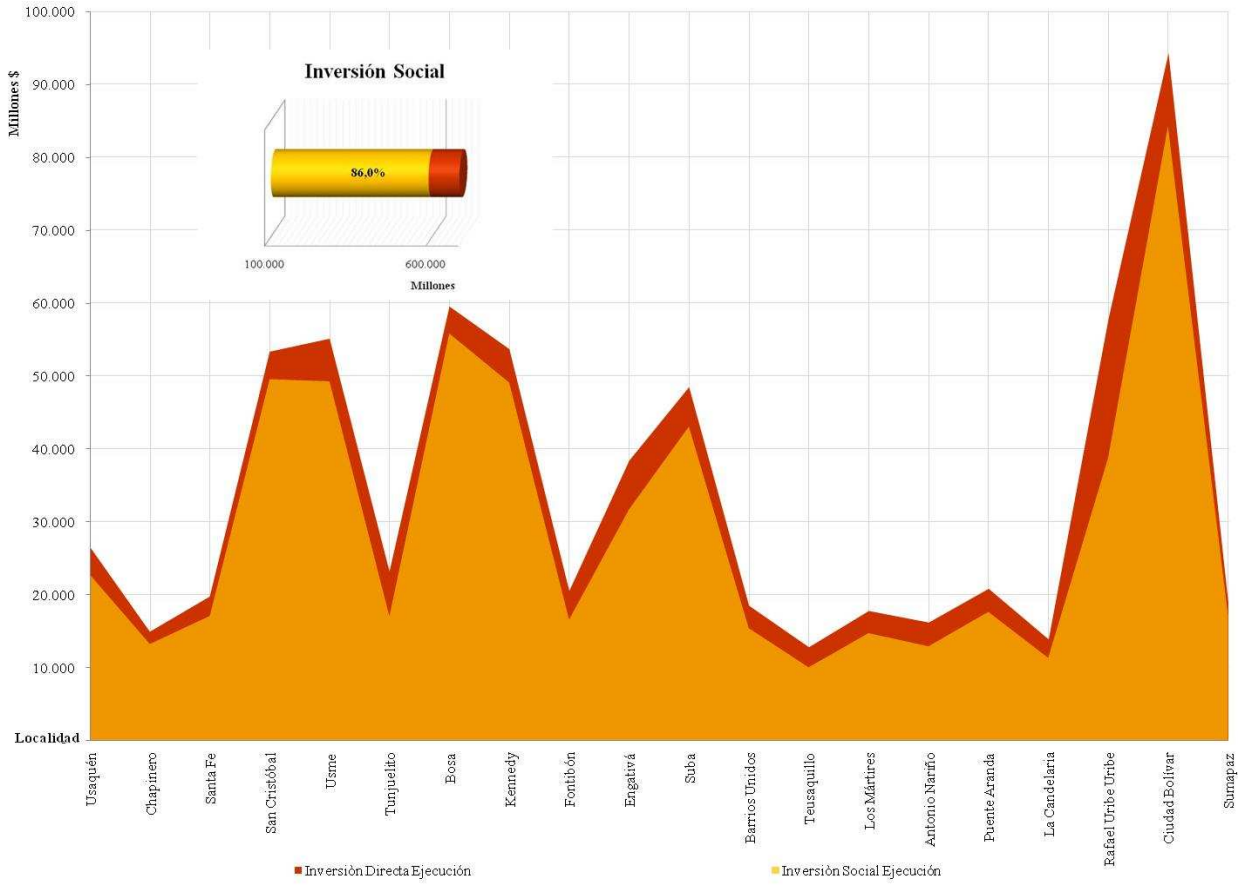


Con base en la tabla No 9 y gráfica 7, se aprecia que las localidades que mayor presupuesto asignaron de la inversión directa a inversión social son: Bosa con $56.284 mill, equivalente al 93.84% de su presupuesto; San Cristobal con $53.325 mill, equivalente al 92.20% de su presupuesto; Kennedy con $54.818 mill, equivalente al 91.86% de su presupuesto; Ciudad Bolivar con $87.121, equivalente al 89.73% de su presupuesto; y Usme con $49.348 millones es decir el 89.48%.

A continuación, se presentan los principales logros alcanzados por las localidades asociados a la inversión social:

### 2.2.1 Usaquén

**Primera Infancia**

Se dotaron 12 jardines infantiles con equipos de cocina tipo indutrial pesado de alimentos, termometros, televisores, teatro en casa, mesas y sillas tipo infantil y material didactico.

Adecuación de los jardines de Buena Vista, Verbenal y Babilonia, proceso que permitió mejorar las condiciones ambientales en las que desarrollan actividades los niños y niñas de dichos jardines.

Se Vinculó un total de 1.100 personas en procesos del buen trato y prevención de las violencias en niños, niñas y adolescentes en jardines infantiles, planteles educativos y ámbito escolar, el cual se enfocó en 3 ambitos, niños, niñas, padres y docentes, procurando la generación de ambientes seguros para los niños.

Igualmente en articulación con la Secretaría de Integración Social a través de la formulación del plan de prevención de violencias transectorial y transversal que se aborda desde el año 2013 y 2014, y se espera lograr una meta de 3.000 personas formadas en prevención de violencias y socialización de rutas de atención a víctimas.

**Adulto mayor**

Se viene trabajando en contribuir a la garantía, protección, defensa y restablecimiento de los derechos de las personas mayores habitantes de la Localidad a través del otorgamiento de 700 Subsidios y del desarrollo de actividades en concordancia con la Política Pública Distrital de Envejecimiento y Vejez y en coordinación con la Secretaría Distrital de Integración Social y su proyecto de Atención Integral para personas Mayores.

Se conformó el Consejo Local de la Persona Mayor en la localidad de Usaquén Instancia que permitirá a esta población apoyar los procesos y presentar propuestas para el trabajo con dicha población.

**Jóvenes**

Iniciativas juveniles: Se adelantaron apoyos a 20 iniciativas para esta población, mediante los cuales los jóvenes tuvieron oportunidad de presentar propuestas en diferentes campos: ambientales, culturales, de desarrollo de empresa con los cuales desarrollaron sus iniciativas, siempre con un propósito y orientado a la construcción de un proyecto de vida.

En armonía con el Plan 75/100, se priorizaron especialmente las UPZ San Cristóbal y Verbenal por identificar este territorio como los de mayor grado de inseguridad en la localidad. Y se generaron espacios, donde los jóvenes tuvieron oportunidad de presentar y desarrollar sus iniciativas se busca construir tejido social, lo que fortalece la participación de esta población en los procesos de la alcaldía tales como gobiernos zonales, entro otros y se logra el acercamiento de la oferta pública a la comunidad.

**Mujeres**

Se adelantó una jornada en contra de la violencia con ácido, lo que genero en el distrito motivación para la reglamentación del expendio de dichos productos, de igual manera se

adelantó la jornada naranja donde se identificaron y recuperaron lugares que se consideran inseguros para las mujeres  Se distribuyeron un total de 1.000 agendas en donde se hacen visibles las rutas de atención de violencia contra las mujeres.

**Salud**

Atención a 500 personas, entre niños, jóvenes, adolescentes y gestantes, escolarizados y no escolarizados,  en la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, la autonomía y el libre desarrollo de la personalidad; priorizando en la maternidad y paternidad protegida y responsable, prevención del embarazo no planeado, infecciones de transmisión sexual, regulación de la fecundidad con oferta de métodos anticonceptivos no POS.

Se beneficiaron 200 personas en condición de discapacidad, hombres y mujeres, residentes en la Localidad de para otorgar Ayudas Técnicas (no incluidas en el POS) a personas en condición de discapacidad,

Se espera vincular 4.250 personas (adultos y adultos mayores) para el empoderamiento ciudadano, control social y la incidencia en el conjunto de las decisiones públicas, para la promoción, protección, exigibilidad del derecho a la salud.

**Deporte**

Se adelantaron actividades recreodeportivas tales como Festivales deportivos Discapacidad (futbol x lado, futsal, ajedrez, natación, atletismo), Dunt (bmx, parkour, skate boarding), Festivales deportivos (futbol, futbol 5, baloncesto, patinaje y Voleibol) y Actividad Lúdica Adulto Mayor (Gimnasia de mantenimiento, actividades recreo deportivas dirigidas y actividad lúdica la cual incluye salida fuera de la ciudad), en donde las políticas públicas poblacionales se implementaros, utilizando modalidades incluyentes. En el 2014 se tuvo una cobertura de 2.922 personas, para un acumulado de 7.346 personas atendidas a la fecha.

Eventos Deportivos: Este componente alberga las siguientes actividades deportivas: campeonato de Futbol 5, carrera atlética, eventos deportivos de patinaje, taekwondo, caminata recreo deportiva, juegos inter colegiados. El cual tiene una cobertura de 3.300 participantes, lo que arroja un acumulado de cobertura de 4.100 participantes en los procesos.

**Cultura**

Eventos Culturales y Artísticos: Navidad en Usaquén, Cumpleaños de Usaquén, Cumpleaños de Bogotá, Coordinación y ejecución de iniciativas culturales y artísticas, Encuentro cultural caminos de mujer, Encuentro cultural de Adultos mayores y Festival de las artes de Usaquén, procesos desarrollados en todo el territorio, con perspectiva poblacional incluyente,  lo que permite que la comunidad se identifique con la cultura y sus diferentes formas de manifestación, potencializando principalmente los artistas locales.

Apropiación de los espacios para la cultura y la recreación: Se identificaron 10 espacios para apropiación de la cultura al interior del territorio, donde hay encuentro de artistas locales y la comunidad, motivando a la participación e integración de los habitantes y visitantes del territorio a dichos procesos.

Parques Vecinales y de Bolsillo (Corredores Culturales. Dotación y Mobiliarios Deportivo) En coherencia con las políticas y lineamientos planteados por la Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, donde se enfatiza la cultura y el deporte con la seguridad, la familia y la participación, mediante la priorización e intervención de 51 parque (adecuación, mobiliario, mallas contra impacto, elementos bio saludables),

**Seguridad y convivencia**

Prevención del delito y promoción de la denuncia: Casa de la Justicia FASE I Se inició la ejecución del contrato con el cual se tendrá el inmueble en el cual operará este proyecto que busca acercar la justicia a la comunidad.

Elaboración y Distribución de material promocional: Elaboración y entrega de elementos de promoción e información de los cuadrantes de la policía (9.000 imanes, 2.000 esferos, 500 camisetas, 2.000 llaveros) para impactar a 50.000 personas en la campaña general de promoción de la denuncia.
Entrega de 40 uniformes Carabineritos en apoyo a la Policía Nacional dentro de la promoción y prevención del delito.

Apoyo a 1.200 personas en acciones de des-estimulación de consumo de sustancias y alcohol.

**Vías**

En este tema la alcaldía de Usaquén tuvo en cuenta los encuentros ciudadanos y los cabildos de vías

Los siguientes son los resultados en intervención en mantenimiento y rehabilitación de la malla vial y/o mantenimiento de Espacio Público: Rehabilitación Malla vial 17 Kilómetros, Mantenimiento malla vial 20 Kilómetros, Mantenimiento de Malla vial rural 3 Kilómetros, rehabilitación malla vial rural 3 kilómetros, rehabilitación Espacio Público 2.800 metros, mantenimiento de Espacio Público 500 metros.

**Prevención del riesgo**

Se adelantó la contratación de estudios y diseños de 12 puntos de mitigación de riesgos para obras menores de mitigación que permitirá a futuro con obras de infraestructura disminuir el riesgo en el sector.

**Ambiente**

En este tema se destacaron: la recuperación de las quebradas Morací, Puente Piedra y Aguas Calientes, siembra de árboles para favorecer el ciclo hidrológico y generar aumentos de lluvia y de caudal de las quebradas. Inclusión de cerca de 54.000 personas en campañas de educación ambiental y manejo integral de los residuos sólidos, así como el apoyo a iniciativas sociales en el manejo y tratamiento de los residuos, fortaleciendo rutas de recolección selectiva y se intervinieron un total de 25 focos con acción de control de plagas.

**Participación**

Gobierno Zonal: Desarrollo de un total de 40 reuniones con comunidad, que permitió establecer requerimientos y/o necesidades de las colectividades más vulnerables y armonizarlos con relación a la inversión y las metas que los diferentes sectores distritales tienen en el territorio, además de los proyectos y los procesos del FDELUSA.

Ejercicio de Presupuestos Participativos: En los cuales se logró una cobertura de 6.700 personas, con las cuales se desarrolló un proceso que contempló las siguientes fases: Consolidación de diagnósticos, priorización de necesidades en un ejercicio de elección y votación, elaboración de documento final que sirve de referente de la inversión.

Ejercicios Sociales con los jóvenes: Este proceso se viene realizando con perspectiva de proyecto de vida, lo que ha permitido trabajar aspectos tales como situación militar, validación del bachillerato, convenios SEA educación intermedia, empleabilidad mediante el acercamiento de la oferta a la demanda en el territorio, trabajo con barras futboleras y rehabilitación de espacios deportivos de manera constructiva “Construyendo Unidos” lo que permite adelantar tejido social con miras a la elección del Consejo Local de Juventudes.

### 2.2.2 Chapinero

**Infancia y adolescencia**

Se proyecta realizar dotación de material didáctico a 5 espacios determinados para la atención a la primera infancia: Jardín Infantil La Paz, Jardín Infantil San Luis, Jardín Infantil Juan XXIII, Paso Al Colegio, Centro Crecer la Paz de la SDIS y Ámbito Familiar. Atendiendo a 605 niños y niñas de los jardines, beneficiando directamente a 450 familias.

**Salud**

En convenio con el Hospital de Chapinero, se realizaron diversas campañas en salud, logrando mejorar las condiciones de salud de 70 personas con enfermedades crónicas a través de valoración osteomuscular y sesiones de hidroterapia; 425 personas con implantes de prótesis dentales; 260 personas adultas a partir de los 16 años de edad con el suministro

de vacuna de Hepatitis A; 200 personas con el suministro de vacuna de Hepatitis B; 99 niños entre un (1) año y 10 años con acciones de promoción en salud y prevención de la enfermedad a través del suministro de vacuna de Varicela.

En el área de salud también se realizó la entrega y mantenimiento de ayudas técnicas. Esto incluye seguimiento a usuarios con ayuda técnica a través de visita domiciliaria, mantenimiento o restitución de ayudas técnicas a usuarios que lo requieran de vigencias anteriores, sesiones relacionadas con la elaboración y manejo de dispositivos de baja complejidad como aditamentos y /o adaptaciones beneficiando a 100 personas anualmente de la localidad de Chapinero.

**Educación**

Dotación Aulas Digitales:En la vigencia 2014 se instalaron 52 aulas digitales en los tres (3) colegios distritales de la localidad (16 en el Colegio Campestre Monteverde, 25 en el Colegio Simón Rodríguez y 11 en el Colegio San Martín de Porres), realizando formación a 125 docentes en esta nueva tecnología y beneficiando directamente a 2,000 alumnos. En total se han instalado 82 Aulas (95%), 31 en el Campestre, 34 en el Simón Rodriguez y 17 en San Martín. Se han capacitado 200 docentes (90%), 102 en el Campestre, 67 en el Simón Rodriguez y 31 en San Martín. beneficiando directamente a los 3.700 alumnos aproximadamente matriculados en el año 2014 (100%), 2.060 en el Campestre, 940 en el Simón Rodriguez y 690 en San Martín.

**Mujer**

Capacitación teórica y práctica en los derechos del plan de igualdad de oportunidades. Se logró vincular 312 mujeres de los 6 territorios (5 UPZ y UPR El Verjón), quienes conocieron los Derechos del Plan de Igualdad de Oportunidades con el objetivo de empoderarse de los mismos y ser multiplicadoras en sus territorios.

**Población Vulnerable**

Se implementaron estrategias para visibilizar tanto en la comunidad educativa como en la población general, las situaciones de violencia y discriminación de las cuales son víctima las poblaciones vulnerables.

Se logró vincular 4.330 personas de la comunidad en general y 1.050 personas de la comunidad educativa, conformada por estudiantes, padres de familia y docentes, para prevenir la discriminación y exclusión asociadas a identidades étnicas, culturales, de género, discapacidad u orientación sexual.
3.380 personas residentes, estudiantes y población flotante de la localidad en los temas de prevención de violencias contra la mujer, población LGBTI y violencia por ciclo vital (NNA- Persona Mayor).

Igualmente con el fin de alcanzar entornos laborales, académicos y empresariales inclusivos se certificaron 93 Empresas Libres de Discriminación y 500 personas fueron capacitadas, impactando no sólo a los empleados sino a los miles de clientes que visitan diariamente estos establecimientos.

**Adulto mayor**

Se entregaron subsidios tipo C a 400 personas mayores por un valor de $120.000 mensuales y se realizaron talleres en donde las personas mayores adquieren herramientas para su desarrollo personal mediante encuentros mensuales en los que se trabaja temas como autoestima, autocuidado y cuidado en la familia.

**Cultura**

Se logró vincular 285 niños, niñas y jóvenes de la localidad de Chapinero en un proceso de continuidad de formación musical a través de apreciación, sensibilización, formación para la audición, lectura musical y ensamble orquestal, coral y de flautas dulces dirigido a niños, niñas y jóvenes entre los 6 y 23 años de edad. De estos participantes, 27 niños, niñas y jóvenes son de la vereda el Verjón.

Con el "Festival Cachaco de Chapinero", se logró acercar la oferta artística y cultural a más de 500 personas durante dos días en el Parque Julio Flórez o de los Hippies, integrando diversas expresiones artísticas y culturales y garantizando la participación de los grupos poblacionales de Chapinero con el fin de recuperar y reconocer la identidad de la localidad y de la ciudad, remembrando la época cachaca. Con 13 grupos locales.

**Recreación y deporte**

Con las Escuelas de Formación Deportiva y la celebración de los juegos tradicionales, se beneficiaron a 905 personas de la comunidad, así:

445 en Escuelas de Formación, 145 niñas y 300niños, en deportes como Judo (80); Fútbol de Salón (160); Baloncesto (40); Fútbol Free Style (40); Natación (45); Tenis (60) y Patinaje (20).
160 personas en la Copa Futbol 5 (40 mujeres y 120 hombres).
300 personas mayores en actividades físicas y juegos tradicionales (150 mujeres y 150 hombres).

Intervención de parques, se pretende intervenir 2.000 m2 de parques vecinales en 2 parques vecinales de los 7 pendientes de la priorización de los Cabildos 2013, estos parques podrían ser el de "Bosque Calderón Tejada" y "Urbanización Chico Norte 2". También se pretende intervenir 700 m2 de parques de bolsillo en 2 parques de bolsillos de los 6 que quedan de los priorizados en el Cabildo de 2013, estos parques podrían ser: "Desarrollo Juan XXIII" y "El Chicó". Beneficiando a la población de los sectores y barrios de dichos parques.

**Hábitat y vivienda**

La Alcaldía Local de Chapinero inició en 2014 un proceso de acompañamiento y financiación para la consecución de la titularización de predios en los cerros orientales en la UPZ Pardo Rubio, el cual beneficiará a más de 150 familias.

**Ambiente**

Mejorando las condiciones ambientales en la zona Rural y con el fin de recuperar las rondas hídricas, se pretende intervenir las Quebradas de las zonas Urbanas (Delicias, Morací y Pardo Rubio) y 4 quebradas de la zona rural (carrizal y santos, etre otras y 2 nacederos por definir), así mismo, se proyecta recuperar 5 hectáreas de rondas hídricas y nacederos en zona rural (siembra de 4.200 árboles). Total de personas beneficiadas en la zona rural, 90 familias pequeños productores y zonas de recuperación de quebradas y nacederos: 450 personas.

Así también se proyecta continuar con el mantenimiento de la quebrada de las Delicias y Moraci.
Quebrada Las Delicias: Las Actividades y recorridos constantes que se realizan en el sendero de la Quebrada las Delicias, son una estrategia social y de apropiación que permite a los habitantes del sector conocer acciones a realizar y comprometerse en sostenibilidad del afluente. Es así como en el 2014, se realizaron actividades como: Actuando por mi quebrada (100 menores); "Festival de la quebrada " (250 personas participaron, 100 niños y 150 adultos); "Cine foro ambiental " (500 participantes). En promedio mensual a la quebrada las delicias están realizando el recorrido aproximadamente 3.800 personas. Total de personas beneficiadas 49.400.

Disposición y/o manejo de residuos sólidos: 150 personas se han sensibilizado en la Implementación de Iniciativas Comunitarias para adquirir la cultura de separación en la Fuente, reciclaje y Manejo de residuos sólidos. Estas acciones, con acompañamiento de la UAESP, se han efectuado con las Organizaciones legalmente constituidas de recicladores de Oficio de la Localidad, con Asojuntas, Corposétima, líderes de personas mayores, Comité Operativo de Vejez, entre otros.

Protección ambiental, fauna doméstica y silvestre: Se han sensibilizado a 4.000 personas Anuales a través de campañas y actividades para la protección y el bienestar animales. Educación en tenencia responsable y el no maltrato a la población animal.

**Movilidad y espacio público**

Mejorando las condiciones de movilidad y desplazamiento en la Localidad de Chapinero, se ha intervenido 0,47 km/carril, de la rehabilitación de la malla vial urbana. 0,75 km/carril, de la rehabilitación de la malla vial rural.

Con el contrato de 2014, se intervendrá 0,6 km/carril de mantenimiento de la malla vial urbana, 0,35 km/carril de mantenimiento de la malla vial rural.

Al 31 de diciembre de 2014, se ha intervenido 468 m2 de andenes, proyectando que se intervendrá otros 700 m2 de mantenimiento de andenes de la localidad.

Se ha intervenido en la UPZ de Chapinero Central, Pardo Rubio y San Isidro Patios, beneficiando directamente aproximadamente a 50.000 mil habitantes de la Localidad y de la comunidad circundante de los barrios.

**Riesgos y emergencias**

Con el fin de evitar problemas de remoción en masa, en los barrios colindantes de los Cerros Orientales, y dar tranquilidad a los habitantes, mejorando la calidad de vida y habitabilidad de sus barrios, se realizaron los estudios de riesgo por el proceso de remoción en masas, evaluación del riesgo y alternativas de diseño y obras de mitigación, para 3 puntos específicos (San Martín de Porres, Villas del Cerro y Juan XXIII).
Así también, con el contrato del 2014, se proyecta realizar estudios y diseños de 8 puntos menores para la mitigación del riesgo en los cerros orientales

**Participación ciudadana**

A través de iniciativas de vinculación de la comunidad y los jóvenes a los procesos de participación de la localidad se tuvo la oportunidad de dar capacitación y formación a 4 organizaciones sociales y 4 juveniles que trabajaban en las líneas priorizadas de los cabildos de juventud y participación ciudadana. El proceso fue exitoso en la medida que fueron los mismos asociados y jóvenes quienes ejecutaron los proyectos que tenían planteados en componentes ambientales y culturales.

Se vincularon más de 2,000 personas en espacios de decisión participativa y se apoyaron aproximadamente 70 actividades realizadas por las diferentes entidades distritales y locales y la Administración Local, como el caso de Juntas Zonales, Cabildos ciudadanos, Jornadas de Habitante de Calle, Adulto Mayor, Recreación Niños y Niñas, Apoyo a Organizaciones Sociales (LGBTI), Jornadas de salud, entre otras.

**Seguridad y convivencia**

Mejorar la percepción de seguridad con la estrategia que agrupa todas las campañas de seguridad en la localidad es “Chapinero con toda seguridad”, una apuesta de la Administración Local para articular todas las entidades de Chapinero, la Policía Nacional y la comunidad desarrollando una estrategia para promover el mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia en la Localidad de Chapinero y fortalecer las estrategias de prevención del delito y las conflictividades.

De acuerdo a cifras suministradas por la DIJIN y SIJIN de la Policía Nacional, se presentó una reducción del 30% en los homicidios ocurridos en la localidad entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2014 pasando de 13 casos en 2013 a 9 en 2014, alcanzando así una tasa de 6.6 homicidios por cada cien mil (100.000) habitantes. Según un reciente informe de la Secretaría Distrital de Gobierno, a través del Centro de Estudios y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana (CEASCS), la tasa distrital es de 17.3 homicidios por cada cien mil habitantes, es decir, que Chapinero está dos veces por debajo de la de Bogotá y es una de las más bajas del país.

Igualmente mediante la adquisición de una estructura Modular NO convencional, se pretende poner en funcionamiento el Centro de Convivencia Local de Chapinero, con la prestación de servicios de la Alcaldía Local y otras entidades del orden Distrital y Nacional, e incentivar la denuncia y ofrecer mecanismos para el acceso a la justicia, a los habitantes y población flotante de chapinero.

Violencia intrafamiliar: Se vincularon 2.710 personas a través de campañas de promoción del buen trato y prevención de violencias, así: 1.225 personas, 150 grupos de familias en el año 2014 y 1.375 se pretenden para el primer semestre del 2015 (1.200 personas y 135 grupos familiares)

### 2.2.3 Santa Fe

**Primera infancia**

Dotación de elementos para la atención integral a la primera infancia, con la cual se logra el desarrollo psicomotriz en los niños y niñas de los jardines infantiles.

Realización de actividades de prevención y estimulación con profesionales de la salud, para el desarrollo psicomotriz en esta población.

**Salud**

Con los programas de promoción y prevención en salud se ha logrado llegar a los sectores más vulnerables, incluyendo la ruralidad. Estas incluyen la programación de la intervención en diferentes barrios de la localidad mediante un programa de desratización y desinsectación, así mismo se adelantó un programa de atención para mascotas. Se ha logrado avanzar en la disminución de enfermedades como la hepatitis y la varicela, así como en la aplicación de métodos anticonceptivos no cubiertos por el POS y la prevención el consumo de sustancias psicoactivas en población escolarizada.

Mediante estrategias de prevención, promoción y sensibilización en educación sexual y reproductiva e Infecciones de Transmisión Sexual con enfoque diferencial se ha llegado directamente a los jóvenes de los IED de la Localidad, contribuyendo a disminuir los embarazos no deseados en adolescentes, y generando una conciencia diferente en los jóvenes frente a su actividad sexual.

Se han beneficiado a más de 250 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en condición de discapacidad brindándoles ayudas técnicas como caminadores, sillas de ruedas, prótesis, entre otras

**Educación**

Con los programas de Educación flexible y diferencial para adultos de la localidad se ha vinculado a adultos, adultos mayores y jóvenes en edad extraaescolar; que desean realizar sus estudios de primaria y bachillerato, mejorando así su nivel educativo.

Con las dotaciones de IEDS locales con medios didácticos apropiados a su Proyecto Educativo Institucional-PEI, laboratorios y mobiliario se han generado espacios para la comunicación, comprometiendo así a los jóvenes de los colegios y ocupando el tiempo libre en actividades extra escolares. Además de esto se apoyado la realización del Foro Educativo Local.

**Adulto mayor**

Entrega de subsidio a 1.200 adultos mayores anualmente a través de este programa, que les permite adquirir los elementos básicos de la canasta familiar.

**Prevención de la discriminación y violencias**

Capacitación a más de 2.000 personas para la prevención de discriminación y exclusión de los diferentes grupos poblacionales existentes en la Localidad, que permitan el reconocimiento, sensibilización y visibilización de los derechos de los diferentes grupos poblacionales.

Los programas de prevención de casos de violencia intrafamiliar y explotación infantil con enfoque diferencial y otros tipos de violencias por discriminación se han orientado a la disminución de los índices de violencia intrafamiliar y explotación infantil a través de acciones de prevención y acompañamiento psicosocial.

**Cultura, recreación y deporte**

Apropiación de espacios públicos a través de corredores culturales con un enfoque patrimonial tangible e intangible, apoyo a artistas locales y creación de rutas culturales artísticas

Se continúa apoyando los eventos culturales más importantes de la localidad tales como: Día de la afrocolombianidad, Día del campesino, Festival de la chicha, Festival de Hip Hop, Festival de la alegría, Día del Adulto Mayor, Día de la discapacidad, Festival de la diversidad y el festival de integración comunal. La Administración Local sigue garantizando el desarrollo de 13 las fiestas tradicionales culturales de la localidad.

2.000 personas beneficiadas en eventos y formación deportiva que permiten la integración de niños, niñas, jóvenes, adolescentes, adultos y adultos mayores.

Uno de los proyectos de formación artística más importante en Santa Fe continúa siendo la formación orquestal de niñas, niños y adolescentes con un proceso de más de 4 años.

**Prevención de riesgos**

Se vinculó a más de 100 personas en la formación para la prevención de riesgos y el manejo de atención de riesgos comunitarios y a un número mayor de la población de la localidad en la formación para el manejo de residuos sólidos.

**Participación**

Se han dotado y adecuado con entrega de elementos, materiales y mobiliario 6 salones comunales durante la implementación del actual plan de desarrollo.

**Seguridad y convivencia**

Se continúan realizando acciones para el mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia de los sectores prioritarios o puntos críticos de la localidad, fomentando la construcción de territorios de paz, la promoción de la resolución de conflictos y/o dotación de equipamientos y medios de seguridad, con lo cual se ha logado mejores niveles de convivencia en las comunidades de Santa Fe y se continúan garantizando el acceso a la justicia. En esta materia se promociona el cumplimiento voluntario de normas en la localidad puntualmente vinculando estudiantes de colegios oficiales con campañas contra el hostigamiento y la promoción del cuidado del otro.

**Espacio público**

Promoción de acciones para la defensa del espacio público que permiten día a día recuperar el espacio público de la localidad a través de sensibilización a vendedores informales realizados por vigías de espacio público.

### 2.2.4 San Cristóbal

**Primera infancia**

Se realizó la entrega del Jardín acunar Gabito, que tendrá una capacidad para atender 67 niños de bajos recursos con todas las garantías para el desarrollo de su primera infancia.

**Educación**

Entrega, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos que conforman las aulas amigas para la educación integral de más de 130.000 estudiantes de los 33 colegios de la localidad cuarta. A través de un software de innovación tecnológica, estos colegios entran en la vanguardia de la educación digital.

Localidades como Chapinero y san Cristóbal le apostaron a la educación virtual de sus jóvenes estudiantes mediante la adquisición de TOMI (Tablero Óptico De Mando Interactivo), un tablero digital de alta calidad y de bajo costo que busca estimular la educación a través de la tecnología en las aulas de clase de América Latina.

La innovación y la generación de una nueva forma de aprendizaje le costó a la localidad 790 millones, inversión que es mínima teniendo en cuenta que los beneficiados son los estudiantes de nuevas generaciones que tendrán una capacidad de análisis mayor a la aprendida de forma convencional y dentro del uso de las tecnologías de la información.

**Población en condición de discapacidad**

Se realizó el primer cabildo temático distrital "Tú Tienes La Palabra", en donde se priorizó la población en condición de discapacidad, cuya convocatoria estuvo a cargo del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) y el Fondo De Desarrollo Local. En este encuentro las entidades distritales entregaron soluciones, en pro de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

**Seguridad**

Vigilia por la paz: El 4 de octubre se llevó a cabo la "Vigilia por la Paz en la Localidad Cuarta de San Cristóbal" donde se vivió una jornada de paz y reconciliación a la que asistieron cerca de 2.000 personas, tuvo iniciativa en los actores sociales de la comunidad de la localidad y buscó generar espacios de convivencia y fortalecimiento de la seguridad.

**Cultura**

Desarrollo de actividades lúdico pedagógicas, culturales y musicales.

Semana Cultural: Realizada entre el 28 de septiembre y 4 de octubre, mediante convenio entre la Alcaldía Local y la Fundación Creciendo Unidos, beneficiando a 375 jóvenes en el aprovechamiento del tiempo libre.

Una de las actividades principales de esta celebración fue la presentación del coro del colegio José María Carbonell compuesto por 52 niños de la comunidad y acompañados por su orquesta filarmónica

Se hizo entrega de incentivos a los 7 mejores estudiantes de la Escuela de Formación en Arte Cultura y Patrimonio de la localidad, destacados en música, danzas, artes plásticas, artes literarias, artes danzarías, artes urbanas y artes visuales.

Inauguración de la Casa de la Cultura: Ubicada en el barrio los Libertadores, que beneficiará a la población de la Localidad especialmente niños, niñas y jóvenes.

**Seguridad y Convivencia**

Plan 75/100: La Secretaria Distrital de Gobierno y la Alcaldía Local, en el marco de las acciones de fortalecimiento de la Seguridad y la Convivencia, que adelanta desde el Plan 75/100, cuentan con El Programa Sur de Convivencia el cual surge como una estrategia para fomentar una cultura de manejo pacífico de conflictos apoyado por programas sociales e inversiones en infraestructura comunitaria en las UPZs Libertadores, La Flora, Danubio, Diana Turbay, Lucero y Tesoro.

Este Programa hoy permite contar con 31 proyectos de los componentes de prevención social y situacional en ejecución, liderados por Secretaria Distrital de Gobierno, la Alcaldía Local y ejecutados conjuntamente con la Secretaría de Integración Social, el IDU, el IDRD y el IDIPRON.

En este contexto fue viabilizada la adecuación y dotación de cuatro Casas Culturales para Promoción de la Convivencia Pacífica (UPZs Liberadores, Lucero-Tesoro, Diana Turbay y Danubio), como escenarios de participación y empoderamiento juvenil que buscan el fortalecimiento de las expresiones culturales y artísticas de los jóvenes, con la vinculación de organizaciones sociales, culturales y comunitarias del territorio en la construcción del proyecto.
Entre las principales acciones que se desarrollan en estas casas, se destacan:

Puesta en marcha de un estudio de grabación para los jóvenes.

Desarrollo de una Escuela Popular de Formación en Cultura Política y Resolución Pacífica de Conflictos.

Realización de festivales locales e interlocales de expresiones artísticas de música, danza, teatro y cine, entre otros.

### 2.2.5 Usme

**Adulto mayor**

Entrega de subsidio a los adultos mayores se ha generado impacto social en diferentes escenarios de la vida de las personas mayores y sus núcleos familiares, ya que en su componente de brindar el apoyo económico apunta al fortalecimiento de la Dimensión Vivir bien en la Vejez enunciado en la Política Pública Social de Envejecimiento y Vejez,

mejorando la calidad de vida de las personas mayores al suplir algunas de sus necesidades básicas insatisfechas.

Por otro lado, desde el componente de desarrollo humano se generan conocimientos básicos del ejercicio de la ciudadanía, en cuanto a derechos y deberes en el ámbito institucional, familiar y social, empoderando a la población de personas mayores hacía la participación activa y positiva frente a la construcción de sociedad desde su individualidad y núcleos familiares.

**Educación**

Expediciones pedagógicas que complementan los conocimientos adquiridos en las aulas de clase, por medio del reconocimiento de diferentes entornos (locales, distritales y nacionales). Adicionalmente se abarcaron diferentes temáticas ambientales, culturales, geográficas, de astronomía, de ciencia y tecnología, así como TICS, que fortalecen las competencias académicas y generan la apropiación de derechos y ciudadanía activa de quienes se beneficiaron de las diferentes actividades realizadas.

**Cultura y Deporte**:

Fortalecimiento de los procesos con jóvenes en la localidad realizando la tercera versión del torneo de Fútbol 7 de jóvenes en condición de violencia, entre los cuales se resalta la participación de jóvenes pandilleros hinchadas populares, jóvenes reinsertados y la institucionalidad local. Este se realiza en el marco de procesos de circulación cultural, deportivos y de fortalecimiento organizativo que posee elementos pedagógicos para la transformación de comportamientos de esta población. 200 jóvenes beneficiados aproximadamente.

Restauración de la casa de la cultura ubicada en el sector de Usme Centro, lo que permitirá articular los procesos patrimoniales, culturales y ancestrales de la localidad.

Consolidación de los espacios del sector cultural para la consolidación de los procesos de formación itinerante, fiesta local multicolor 2014 y recuperación de la memoria ancestral a través del circuito sur.

Se logró la declaratoria como área arqueológica protegida por parte del ICAN del hallazgo arqueológico de Usme.

**Seguridad y convivencia**

Fortalecimiento de la casa de justicia mediante la implementación de unidades móviles que facilitan el acceso a la justicia de todos los habitantes de la localidad y contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida.

Reconocimiento de las situaciones, conductas o acciones que se identifican como maltrato, violencia y/o formas de trabajo infantil y a su vez, se promovió la visibilización y denuncia ante la ocurrencia de cualquiera de éstas situaciones. Las actividades estuvieron enfocadas no sólo en los NNA, además se contó con la participación de familiares, cuidadores y profesores que hacen parte del entono social de la localidad.

Mejoramiento en la percepción de seguridad, la construcción de lazos de solidaridad y respeto por el otro con el fin de mejorar la convivencia.

**Participación**

Establecimiento de metodología de participación incidente con las diferentes comunidades que asisten a los espacios de participación, con el objetivo de buscar corresponsabilidad en la implementación de soluciones a las diferentes problemáticas. Adicionalmente, la articulación interinstitucional con los diferentes equipos territoriales de las entidades que hacen presencia en la localidad con el fin de lograr un trabajo integral.

**Ambiente y Planeación**

Diagnóstico de titulación de predios en el sector rural que ha permitido socializar a la comunidad temas relacionados con la tenencia de la tierra teniendo en cuenta las zonas ambientales de reservas de la localidad quinta, y sus unidades productivas agrarias. En el manejo del suelo y el mejoramiento productivo de la ruralidad.

**Malla vial local**

Intervención de malla vial local con la maquinaria propia mediante calzada existente que consiste en conformación, renivelación y existente, con o sin adición de tipo B400); así como la reconstrucción de cunetas.

con los frentes de trabajo la conformación de la la escarificación, la compactación del afirmado material de afirmado (recebo conformación o

## 2.2.6 Tunjuelito

**Primera infancia**

Remodelación y adecuación del Jardín Infantil Tunjuelito (dotada con una sala amiga de familia lactante, bañeras para la sala de maternidad, cuarto para párvulos, alacenas, closet y cuarto de colchonetas, sistema de monitoreo y seguridad, alarmas, botiquín y extintores), con el cuan se benefician 250 niños y niñas de la localidad.

**Educación**

Iniciativas pedagógicas: Se seleccionaron diez iniciativas encaminadas a fortalecer la interculturalidad, la cultura y el deporte. Este proyecto fue ejecutado por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con recursos del Fondo de Desarrollo Local.

Algunas de las iniciativas realizadas fueron:

Radio Cuento TSIJARI (Pequeño Sol): Este proyecto que se desarrolló en el Jardín Rafael Barbieri del Barrio Fátima, coordinado por la profesora Mariluz Rodríguez, benefició a 215 niños dentro de un trabajo lúdico y creativo en que los niños leen cuentos que se trasmiten a través de una emisora que emite en el interior del jardín.

Este ingenioso proyecto busca recuperar la memoria oral de las comunidades de los barrios, siendo un mecanismo pedagógico al interior del jardín.

Taekwondo: Como instrumento de formación pedagógica, este proyecto que se adelantó en el barrio Abraham Lincoln, coordinado por Viviana Rojas y Jonny Barrera enseñó la práctica del deporte de Taekwondo alternado con conferencias sobre ciudad, medio ambiente y arte. Fueron vinculados 60 niños entre 4 y 16 años.

Matemáticas Jugando: Este proyecto es uno de los más interesantes y novedosos, desarrollado en Abraham Lincoln y Tunjuelito, coordinado por la señora Elsa Blanco. Mediante danzas, juegos y actividades lúdicas se sientan las basesque van desde la teoría de conjuntos, hasta la regla de tres y el máximo común múltiplo. Con este proyecto se beneficiaron 60 niños de los barrios de la localidad.

**Ambiente**

Con el acompañamiento de expertos ambientales de Maloka y el jardín Botánico José Celestino Mutis; los niños, niñas y adolescentes de la localidad entre 7 y 18 años, pasaron unas vacaciones aprendiendo a cuidar y experimentando el entorno natural; desarrollando actividades como: participación de cine foros ambientales, salidas guiadas al páramo de Sumapaz, vinculación a un programa de educación ambiental y ciclo de talleres de recuperación de residuos sólidos

**Seguridad y convivencia**

Campaña de desarme: Con el fin de afianzar la convivencia y la seguridad en esta zona se invitó a las personas en posesión de armas, para que las entregaran de manera voluntaria a través de la campaña liderada por la Secretaria de Gobierno, con el apoyo de la Alcaldía Local de Tunjuelito y la Estación Sexta de Policía.

Los ciudadanos residentes de Tunjuelito redimieron por bonos canjeables; armas de fuego, armas blancas, municiones y explosivos que tuvieran en su poder sin que se le adelanten procesos judiciales. El cierre del evento se hizo con un concierto en el Parque José María Córdoba que contó con el apoyo de destacados artistas de hip hop y artistas locales del género urbano.

**Cultura y turismo**

Plazas de mercado de la localidad: Tunjuelito actualmente cuenta con 3 plazas de Mercado, de las 19 existentes en la ciudad (San Carlos, San Benito y El Carmen) estos espacios se han convertido con el tiempo en lugares para el encuentro comunitario, en donde se recupera la memoria histórica de la localidad y de la ciudad.

Por esta razón se realizó la intervención en las fachadas con diseños auténticos, originales y llamativos y en talleres para cualificar las instalaciones de las plazas de mercado y así mejorar la oferta a los compradores y visitantes que pueden disfrutar entre otras, de la gastronomía tradicional y de la ruta turística de la localidad sexta en donde se incluyen estos espacios de trueque por excelencia y tradición.

**Ambiente**

La Alcaldía Local de Tunjuelito viene apoyando la ejecución de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental por la gobernanza del agua o PROCEDAS. Los proyectos ambientales ciudadanos, son iniciativas que buscan comprometer a las comunidades en el cuidado del medio ambiente y dar la posibilidad para que las propuestas de los habitantes de los territorios se materialicen y cuenten con recursos para su realización.

Tejar de Ontario: La iniciativa fue liderada por la Junta de Acción Comunal donde su principal objetivo fue sembrar una “cerca viva”, que va desde la reja exterior del conjunto hasta la ciclovía, evitando de esta manera que habitantes de calle y transeúntes boten basuras o hagan mal uso de este espacio verde.

Abraham Lincoln: Vinculando adultos mayores, jóvenes, niños y niñas, en un proceso de sembrado de jardines en los lotes vacíos que quedaron del proceso de recuperación de la ronda de la Quebrada La Chiguaza. El proyecto permitió que estas zonas de miedo fueran recuperadas y convertidas en un espacio de recreación pasiva para los habitantes del borde de este cuerpo de agua.

Fátima: El parque del Barrio Fátima, descuidado por tanto tiempo cobró vida con la intervención de la “Tunjuelito Humana”. La instalación de un parque Biosaludable, el avance de un proyecto ambiental centrado en la construcción de materas, el sembrado de plantas y el arreglo de los senderos, la recuperación de los espacios del parque y la elaboración de un mural; dieron seguridad y mejor calidad de vida a los usuarios de este parque.

**Agenda Barrial**

Las Agendas Barriales se realizaron como un ejercicio de participación ciudadana, orientadas a acercar la administración a los habitantes de la localidad y llevar a los territorios los servicios, programas y proyectos que la Alcaldía Local de Tunjuelito y el

Consejo Local de Gobierno con el fin de involucrar a la comunidad en la transformación del territorio.

La jornada ofreció una amplia oferta de servicios para las comunidades del sector. El hospital de Tunjuelito realizó: vacunación de niños, niñas y adultos mayores; vacunación de mascotas; programa de salud medidas a tu medida; donación de sangre, entre otros. El Instituto Distrital de Recreación y Deporte adelantó actividades recreodeportivas. y otras entidades como la Secretaria de Integración Social, la Policía Nacional, la Secretaria de Educación, el Instituto para la Economía Social con programas que beneficiaron a la comunidad. Esta agenda fue apadrinada por: Secretaria de Gobierno Distrital, la Unidad Administrativa Especial del Espacio Público y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

**Obras y espacio público**

Entre otras obras, se dio inicio a una en la zona industrial de la localidad de Tunjuelito, dando continuación al trabajo de la transformación del Territorio.

La obra vial en el triángulo ubicado entre la Autopista Sur, Av. Boyacá y el ingreso al Barrio Isla del sol, sector industrial de la localidad sexta, donde se encuentran ubicadas importantes empresas que contribuyen con la economía del país como: Tubos Colmena, Jabón Azulka, Croydon, Centro automotriz, Autogrande y Seritampo. En esta zona se empezaron a realizar obras de excavación mecánica de 76 cm de profundidad, limpieza de pozos, construcción de sumideros, construcción de sardineles, nivelación y compactación, además de la extensión de una capa asfáltica de 17 cm adecuada para el tráfico pesado.

La obra tendrá una longitud de 375,69 mts, un ancho de vía de 10 mts, para un total de 3.756 metros cuadrados intervenidos, que harán parte de un proyecto vial liderado por la Alcaldía Local y realizado por la Unidad Administrativa Especial de Recuperación de Malla Vial.

La oferta de infraestructura dotacional consta de 8 parques biosaludables ubicados en los sectores de Tunal, nuevo Muzú, Fátima, El Claret, San Benito, El Hoyo, Isla del Sol y El planchón; a su vez las obras de mantenimiento vial se llevaron a cabo en la calle 57 sur entre las carreras 15 y 19; construcción de dos pontones (pequeños puentes) que se levantaron sobre el canal San Vicente, en el sector aledaño al parque Nuevo Muzú.

### 2.2.7 Bosa

**Adulto mayor**

2.670 beneficiados con el subsidio tipo C, ampliando la cobertura en 400 adultos mayores hasta el mes de marzo de la presente vigencia.

**Seguridad y convivencia**

Fortalecimiento de la justicia, formal, informal y comunitaria, promoción de los derechos humanos y la convivencia: Con el fin de facilitar las vías de acceso a la justicia y de acercar la gestión local a la comunidad, se planteó como estrategia la adecuación y disposición de una Casa de Justicia Móvil que busca atender de forma inmediata, oportuna, eficiente y eficaz las demandas ciudadanas en temas de convivencia y solución de conflicto, en pro de fomentar la convivencia pacífica. Actualmente se cuenta con el acompañamiento de instituciones como la Defensoría del Pueblo, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Inspección de Policía, la Fiscalía General de la Nación, la Comisaría de Familia y los Actores voluntarios de convivencia y/o Conciliadores en Equidad.

Además la administración local viene desarrollando acciones de promoción y fortalecimiento de la justicia comunitaria en la localidad de Bosa desde la perspectiva de los derechos humanos, a través de acciones y estrategias de inclusión social, visibilización y sensibilización, que involucran la Unidad de Mediación y Conciliación de la localidad de Bosa, así como la gestión de los Puntos de Atención Comunitaria –PAC- y los conciliadores en equidad y la gestión de la Unidad de Mediación y Conciliación y la Casa de Justicia de Bosa.

**Ambiente**

Acciones de preservación y conservación del ambiente: Intervención y mejoramiento paisajístico de 96.910 metros cuadrados de zonas verdes de la localidad por medio de la plantación de árboles (2.644) y plantas jardinería (1.126 m) además de la erradicación de 6 puntos críticos por acumulación de escombros y basuras.

La Alcaldía Local adelanta procesos de reconocimiento de ecosistemas de alta importancia ambiental a nivel Distrital realizando talleres de contexto territorial con la participación y traslado de 720 habitantes de la localidad, el apoyo a 9 iniciativas comunitarias con las cuales se desarrollaron procesos sociales y de mejoramiento ambiental beneficiando a

aproximadamente 780 habitantes de la localidad mediante jornadas de sensibilización, recorridos ambientales y jornadas de limpieza de áreas de la Estructura Ecológica Local.

De igual manera se realiza un mantenimiento regular de los árboles, permitiendo identificar aquellos con riesgo. Para tal efecto se realizó un manejo silvicultural del arbolado adulto, el cual comprende el manejo integrado de plagas y enfermedades – MIPE y tala de árboles, permitiendo mitigar las condiciones de riesgo que se pueden generar.

Vinculación de 1.000 recicladores de la localidad a quienes se les entregaron por parte de la Alcaldía Local de Bosa 1.000 kits de dotaciones de seguridad (overol, guante, botas, cachucha, gafas y tapabocas). Se desarrolló la entrega 16 tricicargueros como alternativa de sustitución de los vehículos de tracción humana "Zorrillos" a distintas organizaciones de recicladores, al igual que capacitación en el fortalecimiento empresarial

Se hizo la identificación de 100 familias habitantes de la localidad de Bosa, para la entrega de compostadores domiciliarios, determinando criterios de Selección en comité técnico. Se efectuó una depuración de las bases de datos entregadas por el Jardín Botánico y el Hospital Pablo VI de Bosa de las 100 familias beneficiarias de los compostadores se logró contactar a 30 familias que asistieron al primer taller, posteriormente identificaron grupos que han trabajado la agricultura urbana a través de JAC, Comedores comunitarios, la red de productores y la Casa de igualdad de Oportunidades de Bosa, lo que nos permitió identificar 40 familias más interesadas; se identificaron finalmente 100 familias de la localidad dispuestas a aceptar las condiciones para la entrega del compostador. Se realizó la identificación y configuración de las macrorutas de reciclaje con sus respectivas microrutas por cada organización, en la cual se desarrolló la sistematización y mapeo de rutas Jornadas de caracterización y georeferenciación de rutas de material y sondeo de material reciclable en la localidad.

Se realizó la sensibilización a 500 industriales enfocada en el cumplimiento de la normativa ambiental en el manejo de residuos líquidos, sólidos y peligrosos enmarcado en los protocolos y procedimientos establecidos por la Autoridad Ambiental mediante procesos de asesoría técnica en el manejo ambiental de cada actividad productiva.

Identificación de semovientes en el sector de San Bernardino, donde se logró el retiro de 825 semovientes entre bovinos, porcinos y caprinos de más de 21 propietarios.

En busca de atender la problemática generada por el inadecuado manejo de mascotas manifestado por las comunidades en diferentes espacios como los Cabildos de Gobernanza del Agua y Encuentros Ciudadanos realizó un proceso pedagógico enfocado en la sensibilización de los propietarios de mascotas desarrollando y divulgando su responsabilidad como dueños en la recolección de las excretas y el desarrollo de acciones de buen trato y cuidado hacia los animales menores.

Un aspecto de gran relevancia es la gestión de la Alcaldía Local en la restauración hidrogeomorfológica del Humedal Tibanica, que incluye una restauración ecológica, buscando llevar un ecosistema degradado a un estado cercano al original. Esta restauración pretende mantener la integridad del ecosistema, protegiendo y recuperando la composición

y estructura de la biodiversidad nativa y los procesos ecológicos y evolutivos que crean y mantienen la diversidad.

**Malla vial, espacio público y parques**

Adjudicación a través de licitación pública con dos adjudicaciones parciales, así como a través de un concurso de méritos con dos adjudicaciones para seleccionar los interventores de los contratos de obra principales. Se suscribieron dos adiciones para la ejecución que venían de la vigencia 2013, con los cuales se incluyeron nuevos segmentos, teniendo en cuenta el insumo de los resultados del segundo ejercicio participativo de Cabildos de Malla Vial, realizados en la vigencia inmediatamente anterior. Es notorio el avance y mejoramiento de la infraestructura vial local.

Se adelantó gestiones para brindar apoyo y acompañamiento institucional para la intervención de los Corredores de Movilidad Local de alto impacto que no son de competencia local, por cuanto por allí circulan rutas alimentadoras de Transmilenio y del Sistema Integrado de Transporte, que requerían de urgente intervención por su mal estado y el traumatismo que genera a la movilidad loca. Se logró el compromiso del Instituto de Desarrollo Urbano para la intervención de la carrera 87C en lo que se conoce como “El Tropezón”, de la Carrera 80I de acceso a ciudad verde cuyas obras actualmente desarrolla el IDU, entre otras.

De otra parte, en el año 2014 se destinaron recursos para la elaboración de diseños de espacio público, que incluyen andenes accesibles localizados en el contorno de algunas IEDs de la localidad para beneficio de la población escolar de los mismo y comunidad en general. Este proceso incluye el diseño para la implementación del primer corredor accesible para personas en condición de discapacidad física, de acuerdo a la propuesta presentada por la Secretaría Distrital de Movilidad y acogida por la Alcaldía Local.

Se intervinieron 18 parques vecinales y 24 de bolsillo, realizando mantenimiento general y adecuación para asegurar el acceso de personas en condición de discapacidad, instalación de gimnasios biosaludables al aire libre para beneficio de la comunidad. Y se adelanta el diseño de 11 parques (4 vecinales y 7 de bolsillo).

### 2.2.8 Kennedy

**Adulto mayor**

Se beneficiaron 1.500 adultos mayores que se encuentran en condición de vulnerabilidad. Las UPZ donde se concentra una mayor cantidad de adultos mayores son la Chucua La Vaca, Patio Bonito y Calandaima. Y en las UPZ como Kennedy Central, Américas y Carvajal presentan igualmente vulnerabilidad por hallarse pobreza oculta y violencia económica.

La atención se hace a través de tres Puntos de Articulación Social ubicados en las UPZ Patio Bonito, Lago Timiza y Kennedy Britalia que permiten descentralizar los servicios de la sede de la Alcaldía Local y facilitar el desplazamiento de las personas mayores.

El apoyo económico ha contribuido a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios ya que ayuda a que tengan sus necesidades básicas como alimento satisfechas y aporta a pagar el arriendo ya que muchas no cuentan con una vivienda propia.

**Cultura**

Festival Circuito Sur: El proyecto se creó para la vinculación a la estrategia interlocal "Festival Circuito Sur 2014" que responde a un ejercicio de articulación de las localidades del sur de Bogotá, San Cristóbal, Antonio Nariño, Tunjuelito, Kennedy, Usme, Ciudad Bolívar y Rafael Uribe Uribe que buscó impactar a la ciudad en el marco de la Fiesta de Bogotá 2014 que desde diferentes áreas o enfoques artísticos reflejan el talento y el potencial de los artistas de las localidades participantes.

Cada localidad realiza una apuesta y establece un enfoque artístico particular tematizado. De esta manera, para la localidad de San Cristóbal el enfoque artístico se definió alrededor de la música tradicional, para Antonio Nariño el Teatro; en Tunjuelito las Artes Plásticas; para Rafael Uribe Uribe la Danza Tradicional, para Usme Audiovisuales, Ciudad Bolívar Circo-Clawn y la localidad Kennedy se sumó con la esta estrategia de cultura y arte urbano callejero, en las manifestaciones escénicas del Hip Hop en tres pilares: los MC, breakdance y graffiteros como proceso local juvenil y cultural que ha integrado de forma esencial a los jóvenes de la localidad.

Las acciones se dirigieron a beneficiar 7 colectivos artísticos que fueron seleccionados en el proceso, así mismo para el desarrollo del evento del Festival Circuito Sur que obtuvo una asistencia de la comunidad Kennedyana de aproximadamente 1.000 personas. Evento realizado el 23 de agosto en el Parque Bellavista.

Navidad y cumpleaños de la Localidad: Actividades realizadas desde el 16 hasta el 23 de Diciembre de 2014, y el cumpleaños que se celebró el día 21 de Diciembre de 2014, en dónde se contó con la presencia de artistas locales y de trayectoria nacional e internacional,

durante las fiestas navideñas diarias que se realizaron de manera simultánea en dos parques de diferente UPZ.

Para dichas actividades se realizó una convocatoria abierta para todos los grupos artísticos de la localidad, proceso de selección adelantado por la Fundación Social y Cultural Piedra Papel y Tijera, un jurado compuesto por un músico y un artista escénico, la Gestora de Cultura de la Localidad y la Supervisora del Proyecto, con el fin de elegir las presentaciones de Danza, Teatro y Música.

La Asistencia a los eventos fue masiva aproximadamente 700 personas por evento, se realizó la entrega de detalles navideños así mismo 48 bonos canjeables por bicicletas.

### 2.2.9 Fontibón

**Primera infancia**
Se entregó un complemento nutricional consistente en 731 unidades de queso blanco y 8210 bolsas de leche en polvo beneficiando a 4105 niños de los hogares comunitario del ICBF de la localidad de Fontibón.

**Adulto mayor**

Con los excedentes financieros la cobertura relacionada con la entrega de bonos de subsidio C a adultos mayores se incrementó, pasando de 460 beneficiarios a 520.

**Personas en condición de discapacidad**
Se logró beneficiar a 165 personas en condición de discapacidad inscritos en el Banco de Ayudas Técnicas promoviendo su independencia y mejorando la calidad de vida de sus familias y/o cuidadores habituales.

**Salud**

Se logró rehabilitar a 281 personas de Fontibón mayores a 35 años con la entrega de 439 prótesis dentales superiores e inferiores, con lo cual se aportó a mejorar la salud bucal y la calidad de vida de personas en condición de vulnerabilidad de la localidad. Se reforzó los hábitos de salud oral a través de los talleres formativos, lo que contribuyó en el mejoramiento de la salud oral de la población adulta de la localidad de Fontibón. En la

población infantil intervenida se lograron controles en la corrección de mal posiciones dentales de 42 niños que fueron beneficiarios de aparatología para ortopedia maxilar en la vigencia anterior.

**Deporte y cultura**

Con el fin de promover los hábitos de vida sanos y la actividad física como elemento dinamizador de procesos sociales en la Fontibón Humana, la Alcaldía Local ha implementado diversas actividades deportivas de las que se han beneficiado más de 6.000 habitantes de la localidad. Se celebraron por ejemplo los Juegos Autóctonos y los Juegos de Integración Ciudadana, dirigidos a diferentes tipos de población.

Entre el 2 y 4 de julio, se realizó la Jornada por la Diversidad, con el fin de promover el reconocimiento de la diversidad poblacional en la localidad de Fontibón y sensibilizar a la población en general frente a las diferentes creencias, prácticas, saberes, comportamientos actitudes, pensamientos y proyectos de vida de los diversos grupos sociales.

Los Corredores Culturales se enmarcan en el Plan de Desarrollo Local de Fontibón 'Diálogo Social y Concertación hacía una localidad más humana', puntualmente en el programa relativo al ejercicio de las libertades culturales, además de reconocer y promover el arte y el patrimonio local. El propósito es que estos espacios se puedan transitar y de esta forma desarrollar procesos de revitalización, apropiación y articulación con el entorno. En este momento la localidad tiene priorizado el corredor cultural de la Carrera 99 entre la estación del tren y la Plaza Fundacional, en donde se han realizado diferentes intervenciones que van del teatro a la música.

**Ambiente**

Con el lema "Por Amor a Fontibón, Yo Recapaciclo" la Alcaldía Local de Fontibón llevó a cabo diversas jornadas de sensibilización sobre el comparendo ambiental, con la participación de cerca de 1.500 habitantes de todas las edades. Una de las jornadas contó con la presencia de cerca de 200 niños y niñas que, en un acto amor hacia su territorio, sembraron jardines ornamentales y a través de la lúdica, conocieron, junto a sus padres, las acciones que generan un comparendo ambiental.

**Seguridad y convivencia**

A principio de 2014 se creó y puso en funcionamiento la Casa de Justicia de Fontibón, la cual ha permitido acercar la justicia a la ciudadanía y fomentar el respeto de los Derechos Humanos, promoviendo el uso de los métodos alternativos de solución de conflictos y la construcción de relaciones de convivencia en el ámbito familiar, vecinal y comunitario.

### 2.2.10 Engativá

**Adulto mayor**

Atención a 1.000 personas mayores en situación de vulnerabilidad con apoyos económicos bajo la modalidad de Subsidio C, dentro de la primera dimensión de la Política Pública Social de Envejecimiento y Vejez en el Distrito Capital (P.P.S.E.V) 2010-2025 “Vivir bien en la Vejez”. Mediante un proceso de focalización se iniciaron las labores para ampliar la cobertura del Subsidio C en 400 personas para el año 2015.

Paralelo a la entrega de subsidio y en atención a las otras tres dimensiones de esta política “Vivir como se quiere en la vejez”, “Vivir sin humillaciones y la vejez” y “Envejecer juntos y juntas”, se ha dado continuidad a las actividades de desarrollo humano con los participantes del proyecto. En estos espacios se ha favorecido la realización de actividad física, el compartir de experiencias con personas de la misma etapa del ciclo vital y el intercambio de saberes y conocimientos.

Se llevaron a cabo salidas recreo ambientales para 7.800 personas mayores y se creó el Consejo Local de Sabios y Sabias a través del Acuerdo Local 002 de 2014.

**Salud**

Entrega de 365 ayudas técnicas (sillas de ruedas de diferentes tipos, órtesis, prótesis, kits de invidencia y baja visión, camas hospitalarias, colchones, colchonetas y cojines anti escaras, caminadores, audífonos, calzado ortopédico y barras de baño, entre otros) a un total de 221 personas en condición de discapacidad, habitantes de la localidad de Engativá.

El banco de ayudas técnicas supero en un 11% la cobertura planteada en la meta plan de desarrollo, superando la cantidad de ayudas técnicas entregadas y la población beneficiada, lo que ha permitido el mejoramiento de los niveles de funcionalidad, calidad de vida y bienestar a más de 200 personas en condición de discapacidad.

En prevención, se beneficiaron a 206 niños, 72 jóvenes, 99 adultos y 202 personas mayores que gozaron de un espacio de integración afectiva brindado a través de talleres de biodanza. En estos talleres se propició el reconocimiento de su cuerpo y sus expresiones basados en el respeto hacia sí mismos y hacia los demás.

221 Niños vacunados con primera y segunda dosis contra el papiloma humano, convirtiendo a Engativá en una localidad piloto al dar cobertura a la población masculina de escasos recursos de la localidad, población que no está contemplada en la Ley 1626 del 30 de abril de 2013, que garantiza la vacunación gratuita y obligatoria a la población colombiana, ya que para el caso de la prevención del cáncer cérvico uterino solo se contempla la vacunación de población femenina.

**Seguridad y convivencia**

Los Actores Voluntarios de Convivencia se beneficiaron a partir del reconocimiento ganado dentro de la comunidad a través de los relanzamientos de los Puntos de Atención Comunitaria donde ejercen su labor.

Se desarrollaron 24 actividades de s*ensibilización para la resignificación de espacios públicos* en los que participaron 3.968 personas *y 23 actividades de sensibilización para el cumplimiento voluntario de normas, deberes y derechos* en las que participaron de 3.355 personas.

A la población víctima de la violencia, con inversión del Fondo de Desarrollo Local de Engativá, se les dio orientación para el acceso a servicios nacionales y distritales a los cuales tienen derecho como víctimas del conflicto, ofreciéndoles también asesoría jurídica y acompañamiento psicosocial. Las mujeres víctimas de violencia de género tuvieron asesoramiento jurídico y se priorizaron casos para litigio en donde se hizo representación jurídica y acompañamiento psicosocial para sobrellevar los hechos de violencia de los que han sido víctimas.

**Recreación y deporte**

Reconocimiento de la recreación y el deporte bajo un criterio de enfoque diferencial y de respeto por la diversidad, promoviendo y fortaleciendo los procesos recreo-deportivos de los niños, niñas y jóvenes, mediante la oferta de espacios para la práctica y competencia en deportes alternativos: *Ultímate, Parqour, Skate, Roller y BMX* y las salidas ecológicas extremas, con lo cual, se generó la interacción, integración y el reconocimiento de esta población y de sus expresiones deportivas, recreativas y de actividad física, superando la meta comprometida.

Mantenimiento de 23 parques de la localidad ubicados en ocho de sus nueve UPZ

**Cultura**

Con el fin de reconocer la diversidad cultural que existe en la localidad, disminuir la segregación y la falta de tolerancia. Se realizaron eventos para destacar expresiones artísticas, algunas olvidadas y otras estigmatizadas.

En este sentido, se resaltó la importancia de los espacios públicos, como lugares que pertenecen a todos y como centros de intercambio social, concebidos para el disfrute, la comunicación y la convivencia. se realizó un reconocimiento especial a las plazas de mercado por la diversidad cultural que se encuentra en ellas y como lugar de encuentro comercial, cultural, gastronómico, social, político, para su consolidación como escenarios temáticos culturales y patrimoniales que complementan la oferta turística de la ciudad, de acuerdo con lo propuesto por la administración distrital.

Festivales: El “Engatifest”, que incluyó: El día de la Familia Engativeña, el cumpleaños de la localidad el Jinglebell Rock y el día del Hip-Hop. El total de asistencia a estos eventos fue de 24.000 personas.

En materia de cultura también es importante destacar el apoyo económico y técnico a 15 iniciativas de arte y cultura, por valor de $5.000.000 cada una, de organizaciones, colectivos o personas naturales que presentaron proyectos, con la finalidad de impactar a la comunidad con muestras artísticas, demostrando de esta forma la diversidad y la riqueza cultural que hay en la localidad. También se beneficiaron de manera directa a 650 niños, niñas y jóvenes de la localidad con los núcleos de formación artística. En estos núcleos, cada participante tiene formación de 90 horas en el área de su preferencia, ya sea en música, artes escénicas, plásticas y arte urbano.

**Ambiente**

Se realizaron operativos de control de disposición de escombros en compañía de la Policía Nacional y la Secretaría Distrital de Ambiente en sectores como Luis Carlos Galán, Ciudadela Colsubsidio, vía Lisboa, UNIR ll, Álamos Sur, Las Ferias, La Serena, Engativá Pueblo, Canal Marantá, Humedal Jaboque y Humedal Juan Amarillo.

Campañas de sensibilización, capacitación, feria de servicios, talleres y recorridos ambientales en los humedales y canales de la localidad.

Se realizaron operativos de sellamiento y protección de áreas protegidas por parte del equipo de ambiente conformado por profesionales, técnicos y gestores de apoyo, vinculados mediante contratos de prestación de servicios.

Se brindó apoyo en el proceso de inclusión de recicladores y recuperadores ambientales en el proyecto Basura Cero en el proceso de sustitución de equinos por otro medios y servicios ofrecidos por el Distrito, tales como subsidios al adulto mayor, oportunidades de negocio y/o vehículos automotores.

Siembra de 1.183 árboles a lo largo de toda la localidad.

Sensibilización de aproximadamente 1.600 personas en campañas de educación ambiental para el manejo integral de residuos sólidos, reciclaje, separación en la fuente.

Fumigación de plagas de los 15 focos comprometidos para intervención.

**Participación**

Se efectuó la dotación de salones comunales de la localidad, beneficiando así a 14 Juntas de Acción Comunal de la Localidad. Así mismo, como estrategia de fortalecimiento a

mecanismos e instancias de participación y de capacitación en control social, se desarrolló el diplomado en participación ciudadana y control social a la gestión pública, que contó con 200 participantes habitantes de la localidad en dicho proceso formativo.

**Malla vial**

En desarrollo de los trabajos de mantenimiento de la malla vial local se realizaron las intervenciones correspondientes a la ejecución de contratos mediante el convenio 1292 de 2012 con un acumulado de 41 segmentos viales terminados, y 087 de 2013, con 31 segmentos viales terminados y 11 segmentos viales en ejecución.

Durante el año 2014 se puso en operación la maquinaria amarilla de propiedad del Fondo de Desarrollo Local, con la cual se efectuaron intervenciones viales; una de las más importantes fue la de vía que comunica de manera directa a la localidad con el Parque La Florida hasta el río Bogotá, la cual carecía de una intervención desde hacía varios años.

### 2.2.11 Suba

**Salud**

A través del proyecto CARAS (Comunidad Activa y Responsable Atendiendo su Salud) la Alcaldía Local de Suba entregó más de 1.400 kits de salud dental a personas mayores además de capacitarlos en temas de nutrición, salud oral, salud mental, el amor, etc. Se realizaron ferias de vacunación contra enfermedades como la viruela, el papiloma humano, la influenza, entre otras.
Se impartieron charlas, a más de 400 jóvenes de colegios distritales y públicos, enfocadas al tema de la sexualidad; se dictaron talleres enfocados a la crianza, las normas de conducta, la manera más adecuada de cuidar la salud desde la casa, entre otros temas de importancia para la familia; se realizó un Congreso de sexualidad con la presencia de más de 500 jóvenes en donde hubo una participación activa de los estudiantes, quienes pudieron resolver sus dudas y activar el interés por el tema de la sexualidad sin tabú; y se distribuyeron 2.000 kits de salud oral a niños de Suba, además de talleres sobre la importancia de prevenir enfermedades como la gingivitis y la caries.

**Seguridad y convivencia**

El 29 y 30 de noviembre se llevó a cabo la jornada denominada 'Festival por la Paz' en la localidad de Suba, la cual buscaba promover la organización social hacia una paz con justicia social, en esta ocasión a través de un escenario pedagógico y cultural. La actividad se llevó a cabo gracias al trabajo mancomunado entre la Alcaldía Local de Suba y el Instituto de Participación y Acción Comunal IDPAC, quienes a través de este tipo de eventos han articulado tres estrategias que ha venido impulsando la administración local en aras de promover la paz en los barrios: Jóvenes Transformando el Territorio Territorios de Vida y Paz- Plan 75 y Rutas Territoriales por la paz.

En el marco de la celebración del Día Internacional de la No violencia contra las Mujeres, la Alcaldía Local de Suba desarrolló en la plazoleta de eventos del Centro Comercial Plaza Imperial, la Feria de los Derechos de las Mujeres. Más de 500 personas, miembros de la Administración Local, la Secretaría Distrital de la Mujer, el Comité Operativo Local de Mujer, la Corporación Casa de la Mujer, el Hospital de Suba, la Secretaría de Educación, 6 colegios de la localidad, la Dirección Local de Educación, Mujeres artesanas y productoras y ciudadanos subanos formaron parte del evento que tuvo como objetivo la divulgación y sensibilización alrededor de los derechos de las mujeres, las rutas de denuncias de maltrato hacia las mismas y la igualdad de género.

**Ambiente**

Programa Basura Cero: Se realizaron jornadas de Sensibilización Pedagógica del Comparendo Ambiental Distrital. Han sido más de 2.000 personas las que han recibido información sobre este nuevo comparendo estipulado mediante el Decreto 349 del 27 de agosto de 2014 y que comenzó a regir a partir del 28 de noviembre del 2014.

Adicionalmente, previendo problemas de orden público, la Alcaldía Local de Suba recogió durante los días 20 y 21 de octubre 1.700 llantas que habían sido mal dispuestas en varios puntos críticos, parques y calles de la localidad. De este modo, se recogieron neumáticos en los sectores de La Gaitana, El Pinar, San Jorge, Tuna Baja, Almendros y Gloria Lara. Las llantas fueron enviadas a disposición final en la Planta Procesadora de Mosquera, donde serán sometidas a un proceso de molienda, que las convertirá en material granular utilizado para el arreglo de vías.

### 2.2.12 Barrios Unidos

**Educación**

Durante la vigencia 2014 se dotaron 10 colegios oficiales con computadores portátiles, equipos de escritorio, Tablet, televisores de 42 pulgadas., reproductores de DVD, archivadores, equipos portátiles de audio entre otros.

**Cultura, recreación y deporte**

400 niños y jóvenes participaron, durante la vigencia 2014, del programa de deportes urbanos como: Roller, BMX y skate que la Alcaldía Local de Barrios Unidos ofrece

gratuitamente a través de escuelas de formación. Las escuelas trabajan en los horarios mañana y tarde, cada modalidad práctica tres días a la semana en sesiones de 2 (dos) horas cada una.

Acciones de recuperación, dotación y mantenimiento de 6 parques vecinales y de bolsillo (Muequetá, 7 de agosto, Castellana, Andes, San Fernando y Modelo Norte).

Mantenimiento y equipamiento de seis parques ubicados en tres de las cuatro UPZ de la localidad. Las intervenciones contemplan: Instalación de bancas, desmoste y reinstalación de juegos infantiles, retiro y/o nivelación de asfalto e instalación piso en caucho, Instalación de Juegos biosaludables, adoquín en ladrillo, barandas metálicas, empradización, instalación de canecas, demolición y andén en concreto, instalación de canchas múltiples de futbol y basquetbol, sardineles y luminarias, entre otros.

Ante la inminencia de la aplicación de sanciones a través del comparendo ambiental, como resultado de las acciones contra lo regulado en el Decreto 349 de 2014, la Alcaldía Local de Barrios Unidos realizo aproximadamente 20 campañas dirigida a socializar su contenido, generar cultura ciudadana y alcanzar la meta de Bogotá Limpia.

**Salud**

En el marco de prevención y atención en salud, entregó ayudas técnicas a personas en condición de discapacidad, donde serán beneficiaron alrededor de 78 personas.

Se impartieron charlas a más de 290 jóvenes en temas de prevención de embarazos no deseados y seguridad sexual y adicionalmente se promovieron espacios que facilitaron la participación activa de ellos y de diferentes poblaciones interesadas con la necesidad de vincularse en procesos reflexivos, terapéuticos, físicos y alternativos.

**Participación**

Como parte del proceso de apropiación de la localidad, se adelantó el Foro Local de Renovación Urbana, en el marco de la construcción de estrategias de participación ciudadana. Hubo asistencia de sesenta ciudadanos y ciudadanas, representantes de diversos sectores comunales, rectores de instituciones educativas, organizaciones sociales, artesanos, empresarios, integrantes de la JAL y estudiantes

### 2.2.13 Teusaquillo

**Primera infancia**

Se dotó de elementos el jardín Acunar Arrullo del Viento para garantizar la atención integral a 96 niños y niñas menores de 3 años de la localidad, además se realizaron acciones para la prevención de violencias y conflictividades en diez jardines infantiles de la

Localidad mediante la realización de actividades del Buen Trato para beneficiar a 1.000 niños y niñas y sus familias.

**Mujer**

Se vincularon 125 mujeres en procesos encaminados al empoderamiento en los derechos contenidos en la política pública de mujer y equidad de géneros. Se desarrolló una campaña local de NO violencia contra las mujeres, en la cual mediante puestas en escena en espacios públicos de la localidad como Gran Estación, Pablo VI, el Park Way y Ciudad Salitre Oriental y en el marco del desarrollo del Plan de Acción del Consejo Local de Seguridad para las Mujeres se desarrollaron actividades como ciclo paseos y acciones culturales que permitieron avanzar en la construcción de una cultura de respeto a las mujeres y rechazo a las violencias de género.

**Adulto Mayor**

Con el fin de promover la atención a personas mayores de la localidad en condición de vulnerabilidad socioeconómica, se atendió a 120 personas, mediante la entrega mensual del Subsidio económico tipo C. Con el acompañamiento técnico de la SDIS, se entregó 1.440 subsidios de $120.000 cada uno.

**Grupos étnicos y comunidad LGBTI**

Para avanzar en la construcción de espacios de inclusión desde las realidades de las comunidades se construyó una cartografía social de los grupos étnicos y comunidad LGBTI de la localidad; de manera simultánea a esta investigación se desarrolló procesos de sensibilización acerca del respeto a la diferencia con la comunidad local, festivales de la diversidad, con los grupos étnicos locales (raizales - afro- indígenas), la comunidad LGBTI y demás habitantes de Teusaquillo.

**Habitante de calle**

Beneficiados 326 Ciudadanos Habitantes de Calle (CHC) mediante el acompañamiento de manera permanente las acciones interinstitucionales encaminadas a mitigar el fenómeno, para esto se realizaron recorridos y acercamientos con los CHC para invitarlos a los servicios que ofrece la SDIS (Auto cuidado y Acogida ubicados en la localidad de Puente Aranda). Jornadas de auto cuidado móvil para CHC en la localidad. Se reactivó la Mesa de Habitabilidad en Calle de Teusaquillo, la cual está siendo convocada desde la Alcaldía Local y a la cual acuden: Sector Salud (Hospital Chapinero), Empresa de Acueducto, Policía Nacional, Personería Local, IDIGER y Alcaldía Local.

Se realizaron recorridos de sensibilización a comerciantes y residentes, 2.000 personas de la localidad, en torno a la campaña Por tus Derechos y los míos, Teusaquillo NO da Limosna.

**Educación**

Se garantiza a la comunidad académica un programa de formación integral y el mejoramiento de la calidad de la educación a través de la entrega de elementos acordes con las nuevas formas de producción, circulación y apropiación del conocimiento, con elementos de computo de alta tecnología (Tableros interactivos) y dotación de mobiliario para aulas y laboratorios de física y química que beneficiarán a los 2.867 estudiantes del IED Manuela Beltrán.

**Cultura, recreación y deporte**

La localidad ha sido escenario de un importante itinerario de acontecimientos y experiencias sociales y culturales como la Noche en Blanco, dos versiones de este evento a la que han concurrido un amplio y variado número de gestores, creadores, artistas, instituciones privadas, ONGs, grupos comunitarios y el propio sector público - Idartes, la Alta consejería para las TICS entre otras-. Estas organizaciones le han apostado a pensar y construir una ciudad en la que lo cultural es eje fundamental del desarrollo y de libre acceso para la ciudadanía, por esto la Noche en Blanco que contó con la participación de 10700 personas se concibe como la toma de espacio público mediante la exposición de obras de arte contemporáneo.

Se desarrollaron iniciativas interdisciplinarias y eventos de difusión del gran talento local para la participación de la comunidad local en general, así tuvimos el festival de danzas que contó con la participación de 720 personas, formación de semilleros artísticos con participación de 170 personas y la recuperación de 3 territorios culturales con un reconocimiento patrimonial, entre otros.

Se incluyeron 90 personas en condición de discapacidad, a los procesos de formación artística y cultural, propendiendo así por la unión de las familias alrededor de un proyecto de arte y cultura.
Realización de procesos deportivos con un enfoque diferencial y poblacional, salidas pedagógicas para persona mayor y para personas en condición de discapacidad, festival de danza para mujeres, torneo étnico, escuelas de formación deportiva, intercolegiados, juegos comunales locales, copa universitaria, actividades que fortalecen los procesos deportivos, recreativos y de actividad física de la localidad y que permitan el mejoramiento de la calidad de vida y la apropiación de espacios físicos de Teusaquillo, vinculando a estas actividades a más de 3000 personas de la localidad.

Se realizaron dos festivales Locales de Juventud, en los cuales a través de una programación académica y cultural, 1000 jóvenes de Teusaquillo debatieron acerca de las vivencias y necesidades de esta comunidad en la localidad, desarrollamos un Festival por semestre.

**Salud**

Se contribuyó en la mejora de la calidad de vida de 100 personas en condición de discapacidad, y de sus cuidadores con la entrega de ayudas técnicas no cubiertas por el POS.

Se desarrollaron diferentes procesos de promoción y prevención en salud física, mental y nutricional, derechos sexuales y reproductivos para 450 hombres y mujeres de la localidad de diferentes ciclos vitales.

Mediante prácticas alternativas como Hidroterapia, Yoga, Musicoterapia, Danzoterapia y Gimnasia Cerebral se beneficiaron 150 personas mayores de la localidad en la idea de realizar actividades encaminadas a un envejecimiento.

**Ambiente**

Se logró la consolidación de un actor social (Cooperativa de Recuperadores Asociados de Teusaquillo – COPRAT) que contribuye en el adecuado manejo y/o aprovechamiento integral de residuos sólidos generados en la localidad, se evidencia la disminución de residuos sólidos en el espacio público de los barrios Salitre Greco, Quinta Paredes, Acevedo Tejada, Gran América, El Recuerdo, La Soledad, La Magdalena, Teusaquillo, Santa Teresita y Belalcázar.

Para fortalecer actores sociales no dedicados a la recuperación de residuos sólidos en localidad, se apoyaron financieramente a 13 iniciativas sociales dirigidas al manejo y/o aprovechamiento integral de residuos sólidos, involucrando de esta manera a los actores sociales y comunitarios a participar junto con la Administración Local a mitigar el impacto negativo del manejo inadecuado de los residuos sólidos en la localidad de Teusaquillo.

**Seguridad y convivencia**

Consolidación de un centro móvil de convivencia, para brindar asesorará a la comunidad en general acerca de los trámites y rutas para la resolución pacífica de los conflictos.

Apoyo de eventos, para dar a conocer los servicios institucionales que hay en la localidad y fomentar la responsabilidad y la autorregulación, como el tercer Congreso de Seguridad Integral y Convivencia, que se realizó El 24 de octubre de 2014.

Realización de más de 20 encuentros con comunidades en espacios públicos, con el objeto de recuperar aquellos espacios que por una u otra razón eran catalogados como “peligrosos”. Estas actividades estuvieron acompañadas de música y cultura, y buscaban, no solamente, sacar a las comunidades y generar espacios para el trabajo en equipo y el reconocimiento de los vecinos, sino fomentar la solidaridad y la buena vecindad, se

vincularon más de 700 personas en estrategias comunicativas para la prevención de conflictividades y reapropiación de espacios públicos.

Mediante estrategias lúdico-pedagógicas se enseñó a diversos grupos de jóvenes, niños, niñas y padres de familia, sobre la importancia de generar espacios alternativos de rumba y disfrute, sin alcohol, tabaco y/o sustancia psicoactivas. Se logró vincular a más de 250 personas.

250 personas entre jóvenes, personas mayores, estudiantes y comerciantes, se capacitaron en resolución alternativa de conflictos.

Apoyó a la realización del Diplomado "Sistemas Locales de Justicia", mediante el cual más de 30 líderes y lideresas de la Localidad se formaron, convirtiéndose en la base para la consolidación de los nuevos Jueces de Paz y el Consejo Local de Paz.

Para mejorar la capacidad de respuesta de la comunidad frente a alguna emergencia, se sensibilizaron 5.000 habitantes en la elaboración de planes familiares de emergencias y realización de simulacros con el apoyo de la Junta BAYR de la Defensa Civil Colombiana.

Con las barras futboleras, para construir y fortalecer relaciones con la comunidad, se realizaron jornadas de apropiación de parques de la localidad. El proceso se desarrolló con los dos grupos al interior de Comandos Azules y Blue Rain de Millonarios, La Guardia AlbiRoja Sur de Santafé, la Nación Verdolaga de Atlético Nacional y Disturbio Rojo de América de Cali. Se desarrolló un proceso de filminutos en los que los barristas mostraban su percepción del territorio y sus diferentes vivencias desde cada una de sus barras, en el marco de su permanencia en la localidad, así mismo se desarrollaron procesos de formación en barrismo social, formaciones musicales y diferentes temáticas propuestas y desarrolladas con los barristas,

**Participación**

La rendición de cuentas desarrollada el 29 de Marzo de 2014 contó con la participación de 120 personas de la localidad.

Fortalecimiento del observatorio local de control a la gestión social, a través de formación y apoyo logístico al mismo.

Se realizó la celebración del día del comunal como reconocimiento a la labor de los líderes y lideresas de la localidad.

Se fortalecieron 4 instancias de participación y organizaciones sociales y se realizó la dotación de cuatro salones comunales de la Localidad con elementos informáticos y mobiliario, generando espacios propicios para la participación e integración ciudadana y las actividades comunitarias.

### 2.2.14 Los Mártires

**Primera infancia**

Ochenta niños y niñas desde los cero meses a los cinco años de edad, hijos de habitantes de calle y trabajadoras sexuales, serán atendidos a partir de enero de 2015, en la Casa de Desarrollo Infantil 'Esperanza', de la localidad de Los Mártires. Este jardín, el segundo entregado en la modalidad de ámbitos institucionales no convencionales, es una propuesta que atiende las necesidades y condiciones particulares de estas comunidades, contando con espacios físicos que cumplen con los estándares de la educación inicial. El jardín cuenta con aulas materna, caminadores, párvulos, pre jardín, jardín, zona de control de esfínteres, baños, sala amiga, bodega, sala de espera, comedor, cocina, despensa, dirección, oficina, sala de profesores y cafetería, entre otros. El Jardín “Esperanza” se encuentra ubicado en la Diagonal 7 Bis No.14-29 - Los Mártires.

**Educación**

Se realizó el Foro Educativo Local en dos fases y a través de mesas de trabajo involucró a padres de familia, estudiantes, docentes, rectores y entidades distritales, lo que permitió identificar, caracterizar y recoger iniciativas y experiencias del sistema educativo que permite fortalecer las instituciones educativas”

El Foro Local se desarrolló a través de tres ejes temáticos:1. Calidad y Sociedad, actores sociales integrados a la comunidad educativa en la búsqueda de la calidad; 2. Calidad y Ciudadanía, propuestas para mejorar la calidad de la formación educativa desde distintas dimensiones del desarrollo humano y 3. Calidad y Convivencia, una educación de calidad incluye el manejo de la autoridad, la solución de conflictos y el desarrollo de capacidades ciudadanas para la convivencia.

Se realizó la jornada de ciencia y tecnología, que buscó reconocer los conocimientos y aptitudes de los estudiantes pertenecientes a los 8 colegios distritales de la localidad. Durante la Feria de Ciencia y Tecnología se mostraron trabajos escolares en materia de comunicaciones, se realizaron concursos, tales como: la mente más rápida, el gran escritor, reciclaje tecnológico, sígale el paso y torneo matemático, adicionalmente el evento contó con la exhibición de drones (vehículos aéreos no tripulados).

Se realizaron ocho olimpiadas, talleres, match de ciencia y tecnología y la dotación con computadores y libros que benefician a los estudiantes de las instituciones educativas distritales, adicionalmente se llevaron a cabo las expediciones pedagógicas.

**Cultura, recreación y deporte**

Clausura del segundo semestre de las Escuelas de Artes y Oficios que integra a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de la localidad de Los Mártires en El Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, con la participación de más de 300 estudiantes de las Escuelas. Además contó con la presentación de los resultados de las investigaciones sobre las prácticas de los ropavejeros y recolectores de hierbas.

Las Escuelas de Artes y Oficios se desarrollaron a través de las siguientes disciplinas: literatura, coro, música, iniciación musical, teatro, danza, danza tradicional – salsa, danza árabe, audiovisuales, artes plásticas, talla de piedra y mármol, trabajo en cuero, orquesta, étnica y banda rítmica marcial.

La segunda etapa de ejecución del proyecto, se realizó con la apertura de una escuela para los indígenas Pastos, la escuela banda rítmica marcial que operó en el barrio La Estanzuela y la escuela orquesta (12 violines, 6 violas, 6 violonchelos), en el barrio Santafé.

Se realizó la muestra de talla en piedra, en el Centro de Memoria, con ocho grandes tallas que hicieron parte del Festival "Los Mártires, pasado, presente y futuro de Bogotá, con una mirada al Bogotazo". El Festival de la Talla en Piedra, exalto la cultura local de los marmoleros, a su vez fue acompañado por una muestra florista del Cementerio Central.

Realización del festival de las hierbas en la Plaza Samper Mendoza, que tuvo como fin el fortalecer esta práctica cultural única en el territorio nacional y por supuesto vivir un día lleno de alegría y fiesta durante la época decembrina. El festival se realizó con diferentes concursos, como: carrera de carreteros, encostalados, tejo, rana, variedad, origen y exhibición de hierbas y el más anhelado, el concurso de saberes, que puso a prueba los conocimientos de los comerciantes sobre las hierbas.

Realización de actividades deportivas, como los juegos comunales que incluyeron disciplinas como; baloncesto, voleibol, fútbol de salón, tejo, minitejo, ajedrez, tenis de mesa y la carrera atlética; se realizaron en los diferentes barrios de la localidad. La Administración Local entregó la respectiva premiación a los ganadores de los juegos comunales, la carrera atlética y ciclística. La premiación se realizó a través de la entrega de bonos.

**Ambiente**

Se llevó a cabo el evento cultural – ambiental, de la iniciativa "Finca Interactiva", que capacitó a comerciantes de la plaza de mercado Samper Mendoza y habitantes de calle pertenecientes al Centro de Atención la Dignidad de la localidad de Los Mártires en alternativas de aprovechamiento y sostenibilidad ambiental, tales como: enseñanza de la elaboración del compostaje (abono orgánico que se obtiene del aprovechamiento de residuos orgánicos), elaboración de una unidad para realizar el compost y siembra de huertas urbanas

Se logró consolidar una red ambiental entre los comerciantes de la plaza de mercado Samper Mendoza y los habitantes de calle pertenecientes al Centro de Atención La Dignidad. El proceso que inició con la capacitación y enseñanza de la realización del compostaje (abono orgánico que se obtiene del aprovechamiento de residuos orgánicos), continuó con la elaboración de una unidad para realizar el compost y talleres teórico – prácticos, actualmente se encuentra en el fortalecimiento a huertas urbanas que consiste en la siembra de zanahoria, cebolla y pimentón.

Apoyo a cuatro iniciativas ambientales, cada una con seis millones de pesos representados en insumos y materiales. Las principales temáticas de las iniciativas fueron: 1.

sensibilización de manejo de residuos sólidos, 2. recuperación de puntos críticos (Parque Colombia y Eduardo Santos), puesta en marcha de una estrategia de manejo de escretas en el Barrio Santa Isabel, elaboración de un cortometraje llamado “Triple R” sobre manejo de residuos – basura cero. 80 fueron las personas participantes.

Recuperación de la carrilera del tren en la localidad de Los Mártires: calles limpias y sin escombros, mejor seguridad y la presencia constante de las instituciones hacen parte de ese gran cambio que se debe a un plan de choque del distrito por recuperar este punto crítico. La localidad desarrollo sus acciones de la recuperación de esta zona a través de la implementación de un frente de trabajo con el apoyo institucional de Aguas de Bogotá, Policía Metropolitana, Secretaría de Gobierno, Integración Social, entre otras.

**Seguridad y convivencia**

Puesta en marcha de la campaña "Mártires Seguro, Entorno Seguro", con la cual el ciudadano puede reportar problemas de iluminación o altos riesgos de inseguridad en la localidad. El objetivo de la campaña es abrir un espacio para que las personas que hagan parte de la comunidad de Los Mártires puedan reportar a través de redes sociales, la problemática del barrio, calle o zona identificada y así, entre todos, comunidad y administración local, construir mejores entornos y mayor seguridad. "Mártires Seguro, Entorno Seguro", se desarrolla a través de las redes sociales, las cuales pertenecen a la alcaldía local, tales como Facebook: /AlcaldiaLocalDeLosMartires, Twitter: @Alca_Martires y correo electrónico: losmartires14@gmail.com.

Ferias de servicios institucionales: Se reforzó la labor de la Casa de Justicia de Los Mártires, a través del acercamiento de los servicios de justicia al territorio, se llevaron a cabo tres (3) ferias de servicios institucionales, en el parque Santafé, parque el Ricaurte y parque Santa Isabel; donde se prestaron y se dieron a conocer las rutas de acceso a la justicia, divulgándose el portafolio de servicios, se fortalecieron espacios de justicia alternativa y comunitaria, beneficiando a 1200 personas de la Localidad.

Resolución de conflictos y convivencia pacífica: se dictaron talleres de capacitación enfocados a desarrollar diferentes estrategias y temáticas de resolución de conflictos, convivencia pacífica, cultura ciudadana, con población focal de la Localidad, se capacitaron a 375 personas.

**Participación**

Se rindió informe de las acciones ejecutadas por el Consejo de Cultura Arte y patrimonio, también se presentó protocolariamente la Organización Popular de Vivienda, recientemente conformada por ciudadanos residentes en la Localidad, que se comprometieron con la conformación de un esquema de gestión social del hábitat, tomando como base la cultural local y su intención de permanecer en el territorio de la Localidad de Los Mártires. El evento contó con una exposición de las escuelas de artes plásticas, cuero, talla en piedra, mármol y audiovisuales, igualmente se presentaron grupos de danza y música.

**Recuperación del espacio público**

La Alcaldía Local de Los Mártires en conjunto con la Policía Metropolitana de Bogotá, el Instituto para la Economía Social (IPES) y la Personería Local, realizó una jornada de información y sensibilización a los comerciantes informales que trabajan en la carrera 30 entre calles novena y décima. Se les comunicó a los veintidós comerciantes informales que la "zona de transición de aprovechamiento autorizada" que fue facultada en el año 2011 y que les permitía trabajar en el espacio público, ya no cuenta con vigencia para su funcionamiento debido a que el decreto que lo contemplaba fue derogado; cabe resaltar, que a través del IPES a los comerciantes de la zona se les realizaron ofertas institucionales con el fin de lograr la dignificación y reubicación en lugares adecuados de acuerdo con su actividad económica.

### 2.2.15 Antonio Nariño

**Primera infancia**

Se adquirió y se entregó la dotación de elementos y material pedagógico, lúdico y equipos de cómputo y/o televisores, así como menaje y elementos lúdicos pedagógicos para los jardines infantiles y el Centro Acunar de Ciudad Jardín de la localidad.

Se desarrollaron talleres vivenciales para reducir los altos índices de conflictividad en las instituciones educativas, locales públicas y privadas, a través de un programa de televisión que incluirá a estudiantes y padres de familia de las 5 Instituciones Educativas Distritales, beneficiando a mas de 1.000 estudiantes padres de familia y comunidad educativa en general.

**Adulto Mayor**

Se atendieron 350 adultos mayores en situación de vulnerabilidad, a través de un subsidio mensual de $ 120.000.

**Jóvenes**

A través del Banco de iniciativas - barras futboleras, se asignaron recursos para incentivar 30 jóvenes barristas de diferentes equipos quienes realizarán actividades de embellecimiento, ornato y pintura en el canal del Rio Fucha.

**Habitante de la calle**

Se continúa la atención integral con la primera asociación de habitantes de calle en el Distrito Capital, y en el País, LUMEN: Lazos Unidos Mediante Esperanzas Nuevas 2014, dando inicio con 40 habitantes de calle los cuales vivían en el Canal del Rio Fucha, con el fin dignificar a esta población vulnerable, los habitantes de calle, dictaron charlas sobre el buen manejo de los residuos, a la comunidad. Esta Asociación, trabaja rutas de recolección

acordado con Asorumba (Asociación de bares y tabernas del Barrio Restrepo), y se está acordando rutas con la UAESP.

Apoyo y fortalecimiento de las diferentes iniciativas de las organizaciones poblaciones y las iniciativas juveniles de la localidad, en temas de ambiente, educación, recreación, deportes; beneficiando población juvenil y mujeres, población LGBTI, habitantes de calle, afrodescendientes, personas con discapacidad, madres cabeza de hogar e indígenas, beneficiando cerca de 650 personas de manera directa e indirecta

**Educación**

Se vincularon 750 jóvenes a salidas de convivencia extraescolar, mediante actividadelúdicas, deportivas y culturales que permitieran la aceptación y convivencia entre estudiantes de las diferentes instituciones educativas, disminuyendo el matoneo escolar.

Se realizó dotación de equipos a los colegios y se implemento el programa de emisoras escolares en las Instituciones Educativas Distritales: Atanasio Girardot, Jaime Pardo Leal, Francisco de Paula Santander, María Montesori, Guillermo León Valencia; beneficiando alrededor de 5.000 estudiantes.

**Cultura, recreación y deporte**

En 13 parques de la localidad entre ellos: Policarpa-Santander- Ciudad Berna -la fragua - Villa Mayor- Restrepo-San Jorge- Santa Isabel- San Antonio- Eduardo Frey y Ciudad Jardín, se realizó las escuelas de formación deportiva en 7 disciplinas con una amplia cobertura, así: tennis- 31 Baloncesto-81- Boxeo- 40 Takewondo 65- futbol sala 110 patinaje artistico-126 y futbol 172.

En 4 sectores de la localidad- más de 100 personas con discapacidad, entre los 12 y 38 años, practicaron baloncesto, voleyball, futbol de salón y atletismo. Actividades que permiten superar las barreras que limitan la oportunidad para ejercer sus derechos deportivos.

Alrededor de 100 jóvenes realizaron prácticas de deportes extremos como skate, parkouer, bmx, muro de escalada y futbol free style, todas las semanas en los diferentes parques de la localidad.

Se vinculó aproximadamente 700 niños, niñas y jóvenes entre los 6 y 13 años en procesos de formación deportiva en diferentes disciplinas: baloncesto, fútbol, fútbol sala, voleibol, patinaje artístico y deportes individuales en los 15 parques de la localidad.

Realización de los juegos comunales, beneficiando alrededor de 2.500 personas (niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores) a los programas de iniciativas deportivas, deporte blanco, deporte para adulto mayor y deporte extremo, entre otros.

Se ejecutaron las obras de parques vecinales con elementos y mantenimiento de parque de acuerdo al diagnostico que remite el IDRD, así: 5 de noviembre. San Jorge, Santander, Ciudad Berna, Ciudad Jardín, Fraguita, Fragua y San Antonio; beneficiando alrededor de 50.000 habitantes de la localidad.

En 13 barrios de la Localidad como-Policarpa- Ciudad Berna -la fragua -Villa Mayor-Restrepo-San Jorge- Santa Isabel- Eduardo Frey y Ciudad Jardín-Cinco de noviembre -Caracas y Sevilla, se están realizando las escuelas de formación artística con una amplia cobertura en las siguientes artes: Artes plásticas 83- Artes escénicas 123, Música 87 y Artes Audiovisuales 53.

El teatro Villa Mayor ha sido sede de múltiples eventos locales, distritales, nacionales e internacionales como Festival de Teatro Alternativo" con 11 obras y 12 funciones. Mezcla de música de cámara y son mexicano: Se realizó "De Mayor a Mayor" adelantada por la Alcaldía Local de Antonio Nariño y el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo. Igualmente se realizó el concierto gratuito de la agrupación noruega Magnolia Jazz Band, y la artista Majken Cristiansenn, artista invitada. El festival de Rock "La coneja ciega" dirigido por 1280 almas. Danza Atlántida. Festival del Mono Nuñez, el evento de música andina colombiana. Tembembe (México – Colombia), las Marionetas de Jaime Manzur. Sede de la celebración de la fiesta de Bogotá a través del circuito sur, en la cual participaron 7 localidades del sur de Bogotá, se realizó homenaje al Nóbel de literatura Gabriel García Márquez (qep) con una jornada de lectura de 12 horas continuas del Libro 100 Años de soledad, con una participación aproximada de 2.012 personas de todas la poblaciones de la localidad.

Dada la alianza entre la Alcaldía Local, la Corporación Colombiana de Teatro y el Instituto Distrital de las Artes– IDARTES, más de 3.354 personas disfrutaron del mejor teatro nacional en el Sur de la ciudad.
Se mantuvo 500 niños, niñas y jóvenes entre los 6 y 26 años en procesos de formación artística como música, artes escénicas (teatro y danzas), artes plásticas y audiovisuales en un nivel inicial de aprestamiento o básico.

**Salud**

Se realizaron 4 Jornadas de esterilización e identificación para las mascotas. Además de esta actividad, la Alcaldía Local avanzó en la sensibilización ciudadana de protección animal y tenencia responsable de animales de compañía, y en los operativos de vigilancia y control en establecimientos que tengan, usen o comercialicen animales. La localidad quince es la primera en conformar su consejo consultivo local para la protección y el bienestar animal, mediante el Decreto local 002 de 2014.Se realizaron 4 jornadas en la vigencia 2014

Se realizaron acciones de promoción y prevención en salud oral para niños y niñas de las 5 Instituciones Educativas de la localidad, beneficiando un total de 4.200 personas.

Se implementó el programa de sensibilización de maternidad y paternidad responsable dirigido a 1.000 jóvenes, adolescentes, padres de familia y orientadores de IEDS, con talleres y elementos lúdicos, a través de estrategia “BEBE PIENSALO BIEN”.

**Ambiente**

Contratación de 8 personas como vigías, promotores, gestores y guías ambientales, que lideren la recuperación ambiental de las rondas de río, contaminación atmosférica, visual, auditiva y calidad del aire.

Desarrollo de acciones para implementar en 10 establecimientos, industrias, unidades residenciales, edificaciones públicas y techos verdes procesos de reciclaje de aguas lluvias.

Realización de campañas de sensibilización y recuperación de puntos críticos en la Localidad, en el canal de Rio Fucha con carrera 24, Canal Rio Fucha con avenida Caracas y Cementerio del Sur.

Realizaron Jornadas de recolección de llantas usadas dispuestas en espacio público, se recogieron 800 llantas.

Se vinculó 75 personas en acciones de control ambiental para evitar la oferta de fauna protegida, la promoción en la protección animal y fauna silvestre y la tenencia responsable de mascotas en territorio local, y se instalaron 800 chips a mascotas de los habitantes de la localidad.

**Seguridad y convivencia**

Se realizaron las capacitaciones a líderes e integrantes de los Frentes de Seguridad Social en temas como: Frentes de seguridad, Denuncia- Demanda y Código de Policía, durante el proceso se llevaron a cabo 360 capacitaciones, beneficiando a 3.335 personas.

Entrega a los 360 Coordinadores de Frentes chaquetas con los logos institucionales, y se realizó seguimiento a las respuestas del llamado de la comunidad con el sistema Botones de Vida. En la vigencia 2014 se realizó 720 obturaciones en los Frentes de Seguridad de la Localidad. Los Barrios que más han utilizado el servicio son: Restrepo, San Antonio y Ciudad Jardín. Los motivos de obturación más comunes son: Por error, robo a partes de vehículos, habitante de calle, atraco, fleteo y escándalo en vía pública.

Para fortalecer el proyecto de Botones de Vida y seguir trabajando en la disminución de la inseguridad en la localidad, se adelantó la adquisición de 34 bicicletas eléctricas y 33 celulares para cada uno de los cuadrantes que en el momento no contaban con las herramientas necesarias para atender las necesidades de la comunidad especialmente en la atención a la activación de los botones de vida.

**Participación**

La Alcaldía Local de Antonio Nariño puso en marcha el nuevo sistema informativo, que consta de 83 pantallas electrónicas y anti-vandálicas ubicadas en los sitios más concurridos de la localidad. Un proyecto que permite a los ciudadanos tener mayor acceso a la oferta pública de servicios

**Recuperación del espacio público**

6.077 mts cuadrados de andenes recuperados para los habitantes de la localidad y de Bogotá.

Entrega de 9 kioscos para vendedores informales, gracias al convenio adelantado por la Alcaldía Local de Antonio Nariño y el IPES, quienes podrán comercializar sus productos, en módulos de venta metálicos. Lo anterior permite la venta organizada en el espacio público. Los kioscos se otorgaron por sorteo, vigilado por la Personería, la Policía y otros entes distritales, los vendedores beneficiados llevaban años trabajando en la calle a los alrededores del Centro Comercial Centro Mayor y decidieron acogerse voluntariamente al programa. Los 9 kioscos, que se suman a los 29 kioscos instalados en la localidad benefician a 76 comerciantes y sus familias, ubicados en el barrio Restrepo y la plazoleta exterior del Centro Comercial.

**Vías**

Ejecución y entrega de Vías del Barrio Ciudad Berna con cero huecos, en el Barrio San Jorge se realizó mantenimiento de tramos viales priorizados por los cabildos ciudadanos e intervenidos para mejorar la movilidad en la localidad de Antonio Nariño.

**Otros**

La Fundación Colombianidad Internacional entregó el viernes 21 de noviembre de 2014, en Nueva York entregó al Alcalde Local, un reconocimiento a la localidad por la excelente gestión y por el desarrollo de políticas sociales que mejoran ostensiblemente la calidad de vida de los ciudadanos.

### 2.2.16 Puente Aranda

**Primera Infancia**

*Adecuación y habilitación de espacios:* En articulación con la Secretaria Distrital de Integración Social y Secretaria de Educación se pretenden realizar las adecuaciones y habilitaciones de espacios para atención a la primera infancia. Población Atendida: 262 niños y niñas.

**Adulto Mayor**

*Entrega de subsidio tipo C:* En este componente se vinculan a 463 personas mayores en situación de vulnerabilidad con la entrega un subsidio económico por valor unitario de $120.000, igualmente, se desarrollan actividades de desarrollo humano para esta población.

**Educación**

*Dotación a las instituciones educativas distritales:*15 IEDs dotadas con televisores inteligentes y pantallas interactivas.

*Salidas pedagógicas:* se vincularan a estudiantes de los IED`s de la localidad en la salida al Planetario Distrital y salidas al mar donde se vincularan 82 estudiantes y docentes de los IED`s. Población beneficiada 9.500 niños y jóvenes.

**Cultura, recreación y deporte**

*Eventos culturales y artísticos*: Se vincularon 31.800 personas en los eventos relacionados con el día del niño, día de la madre y el carnaval de Puente Aranda

*Formación artística y cultural informal y aficionada:* A través del Centro orquestal como proceso de formación musical, se vinculó a 600 niños, niñas y adolescentes. En la Escuela de Formación artística para todas las edades en seis áreas: teatro, danza, literatura, artes plásticas, fotografía y música, se beneficiaron 500 personas.

*Formación deportiva:* Programas de Formación Deportiva áreas: futbol de salón, taekwondo, softbol, baloncesto, entre otros beneficiando 720 personas beneficiadas.

*Eventos recreativos y deportivos:* Se realizaron seis (6) Eventos como: juegos intercolegiados, vacaciones recreativas, Puente Aranda extrema, recreo vía y festival de Beisbol, juegos comunales donde se vincularon

*Promoción de la actividad recreativa y deportiva:* Para este Componente se proyecta realizar Hábitos y estilos de vida saludables en seis (6) centros actividad física para adulto mayor y veinte (20) centro de actividad física y hábitos y estilos de vida saludable para población en general. Población total bendecida de los componentes eventos y vinculación: 7.560 personas vinculadas.

*Dotación de parques:* Suministro e instalación de Gimnasios al Aire Libre (bioparques). Se proyectan 10 gimnasios.

*Mantenimiento y mejoramiento de los parques:* Mantenimiento y recuperación de 13 parques vecinales y de bolsillo se está en la etapa de factibilidad técnica.

**Salud**

*Banco de Ayudas técnicas en salud*: componente *contratado*, se pretende realizar entrega de ayudas técnicas que permitan mejorar la calidad de vida y salud de las personas con discapacidad.

A través de campañas de prevención de la enfermedad, promoción de la salud y la nutrición se espera beneficiar 11.382 personas.

**Ambiente**

*Sensibilización de personas*: Fortalecimiento a 1.475 de recicladores y acciones a través del pesebre ecológico pesebres ecológicos

**Seguridad y convivencia**

*Prevención de las violencias y conflictividades:* En articulación con la Secretaria de Gobierno se realizaron acciones para la prevención del delito y fortalecimiento de la seguridad para generar territorios de paz. a las cuales se vincularon 600 personas.

*Prevención del riesgo y emergencias:* Para este componente se pretende crear la red local de emergencia a través de la sensibilización y prevención de 20 Juntas de Acción Comunal. Proyecto en proceso de Formulación y concertación con el CLE.

**Participación**

*Fortalecimiento para las organizaciones sociales:* En base a las necesidades manifestadas por algunas organizaciones sociales se dotó seis (6) organizaciones de la localidad. En proceso de Formulación

*Fortalecimiento a la mesa local de medios comunitarios de Puente Aranda:* se dotará diez (10) medios que integran la mesa de comunicación alternativa de la localidad. En proceso de contratación.

**Mantenimiento y/o rehabilitación malla vial**

Mejoramiento de la estructura de la vía y cambio de la carpeta asfáltica. Mantenimiento rutinario plan tapahuecos por valor $920 millones, mantenimiento periódico de la malla vial local para la intervención de las vías priorizadas en los presupuestos participativos, con un recurso $5.4 millones contratado se incluye en la licitación el componente de construcción y/o mantenimiento de espacio público.

**Construcción y/o Mantenimiento de espacio público local**

Articulación con la Presidencia de la República para invertir recursos en playa Alcalá y acciones de mitigación del corredor pendiente gestión con entidades distritales.

### 2.2.17 La Candelaria

**Primera infancia**

Adquisición de elementos pedagógicos y lúdicos destinados a la atención integral a la primera infancia en la localidad de la Candelaria, para la modalidad de atención ámbito institucional en cabeza de la Secretaria de integración social y desarrollada en casas culturales comunitarias de la localidad y el jardín infantil del colegio de la candelaria beneficiándose beneficiando 250 niños y niñas

Adquisición de una unidad odontopediátrica para la UBA (unidad básica de atención), para mejorar la atención en salud oral de todos nuestros niños y niñas, beneficiando 1.115 niños y niñas.

**Grupos Étnicos y comunidad LGBTI**

Apoyo logístico a la Semana Distrital de la Diversidad Sexual y de Géneros como acción afirmativa de lucha contra la discriminación, la violencia y la segregación hacia poblaciones LGBTI. Población beneficiada: toda la población local y población flotante LGTBI.

Realización el festival multiétnico-Viaje a las Raíces-para promover la participación activa de las comunidades étnicas de la localidad visibilizando su cultura y costumbres. Población beneficiada: toda la población perteneciente a etnias, población local y población flotante.

**Jóvenes**

Desarrollo de acciones de política pública mediante la realización de procesos de formación en producción musical dirigidos a jóvenes entre 14 y 28 años de edad de la localidad y producción de trabajos musicales de artistas locales; enmarcados en la lógica de promocionar los derechos culturales y colectivos de la población juvenil. Se benefició a 50 Jóvenes. Así mismo, se realizó la semana de la juventud.

**Habitante de calle**

Se continuó con acciones de inclusión y dignificación de los habitantes de calle de la localidad, beneficiando a 40 habitantes de calle.

**Adulto Mayor**

Atención al adulto mayor en acciones recreo-deportivas y de inclusión a la dinámica social local como embajadores de la localidad, beneficiando a 120 adultos mayores.

Atención al adulto mayor en actividades artística de canto y en diversas actividades de inclusión a la dinámica social local como embajadores de la localidad, beneficiando 40 adultos mayores.

Entrega de los subsidios tipo C, a la población adulta mayor, beneficiando a 176 personas.

**Educación**

Realización el proceso de formación extraescolar 300 niños, niñas y adolescentes residentes de la localidad, empleando el método de taller vivencial para la promoción de la cátedra candelaria, la creación de redes, el desarrollo integral de cada individuo, la formación de valores, la ocupación del tiempo libre y la apropiación del territorio, conocido como el programa Jóvenes Bogotá Humana.

Realización de procesos de formación a 150 adultos para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades en formación para el trabajo y el desarrollo humano.

Adquisición de elementos complementarios al PEI de los colegios oficiales de la localidad, para mejorar la calidad de las educaciones de nuestros niños, niñas y jóvenes, con elementos de tecnología, recreación, deportes y artísticas, beneficiando a 3.200 estudiantes de los colegios distritales.

Realización de una campaña de prevención y lucha contra la violencia (escolar y otras) con participación de la comunidad para el fortalecimiento de la familia, la ética y la moral, a fin de promover la tolerancia y respeto entre los estudiantes y su entorno., afectando con ello a 1.115 indivduos lo cual involucra estudiantes, padres de familia y comunidad educativa.

Realización del foro Educación de Calidad: Educación integral camino hacia la no segregación y la equidad, en conjunto con la localidad de Santafé, la alcaldía de la Candelaria hizo entrega de recordatorios tipo reproductor USB y portátil de música que tuvieron amplia acogida entre los estudiantes así como la entrega de refrigerios. Población beneficiada: 800 estudiantes.

**Cultura, recreación y deporte**

*Fortalecimiento del patrimonio vivo, tradiciones y costumbres:* Fiesta Bogotá DC: Diseño, organización y presentación de la comparsa local, conformación de un equipo multidisciplinario de dirección de comparsa, 550 presentaciones de actores/habitantes en comparsas, 40 presentaciones de grupos artísticos, 8 fiestas/eventos realizados para conmemorar los 476 años de Bogotá.

Puertas abiertas: $30’000.000 en boletería para que la comunidad candelaria asista a las obras de teatro presentadas en las salas de la, $15’000.000 destinados a la presentación de grupos de teatro de calle, Montaje de obra/performance de guardianes de la memoria patrimonial, 375 presentaciones de artistas guardianes de la memoria patrimonial, 15 eventos en espacio público presentando nuevos trabajos dramáticos

Realización de talleres de elaboración de manualidades navideñas en las 4 casas comunitarias de la localidad, en los cuales participaron 400 personas de todas las edades

Se otorgó 4 premios de 100 cenas cada uno a la cuadra mejor iluminada de la localidad, 400 regalos entregados a niños de escasos recursos de la localidad.

Se invirtieron $20’millones en la adquisición, instalación, montaje, custodia, desmontaje y refuerzo de estructuras del alumbrado navideño, Más de 320 actuaciones de artistas locales que interpretan el coro infantil navideño y el pesebre vivo en las novenas locales..

*Formación en artes, recreación y deportes:* A través de la *Escuela de Formación Artística* en todas las áreas artísticas.

Apoyo por $45 millones a iniciativas culturales y lúdicas propuestas por la comunidad a la adquisición de instrumentos, equipos y/o materiales necesarios para la formación artística.

Se realizó 10 eventos de promoción del trabajo de formación de artistas y agrupaciones en corredores culturales.

Se dio continuidad en la formación deportiva, beneficiando a 150 personas de la localidad.

Adquisición y entrega de dotación de materiales y elementos para la práctica recreativa, artística, artesanal, cultural y deportiva para las casas culturales y comunitarias de la localidad de la candelaria, con el fin de activar los diversos grupos sociales de la misma.

Impulsar la recuperación de las raíces culturales en la localidad diecisiete de la candelaria, a través de la práctica de agricultura urbana con enfoque de soberanía y seguridad alimentaria, a través de lo cual se benefició a cien personas, habitantes de la localidad.

**Salud**

En promoción y prevención en salud, se vacunó 150 niños y niñas entre 1 y 5 años,

Salud oral: Sesenta (60) residentes de la Localidad de La Candelaria de los niveles 1, 2 y 3, mayores de 18 años se beneficiaron con valoración odontológica, se elaboró y entrego prótesis parciales a pacientes que lo requerían y se les realizó capacitación sobre el uso y mantenimiento de éstas. También se hizo reforzamiento en higiene oral y se hizo entrega de 60 kits orales, cada kit contiene un cepillo de cerdas duras, una crema dental, una ceda dental sin cera y un vaso plástico de siete onzas

Salud sexual y reproductiva: Se colocó implante subdérmico. Ciento diez (110) mujeres en edad fértil residentes de la Localidad de La Candelaria de los niveles 1, 2 y 3.

Apoyo en ruta saludable para el traslado de personas a sus diferentes controles y citas médicas, la ruta saludable recoge a las personas más vulnerables en un punto específico de la localidad (Iglesia de los barrios Belen, Egipto, UBA o colegios) de acuerdo a la necesidad de la población y se trasladan a los pacientes hasta el centro de salud donde se les autorizó el servicio médico. Con este servicio se disminuyen las barreras de acceso a los servicios de salud a aquellas personas que no cuentan con el dinero suficiente para el pago de un transporte público o también mejora la calidad en el traslado de aquellas personas que por algún tipo de discapacidad el subirse al servicio de transporte público no les ofrecen las condiciones de movilidad que requieren.

Desarrollo de acciones que permitió mejorar la calidad de vida de la población de la localidad Candelaria, en especial aquellas con discapacidad, la de sus familias y sus cuidadores, beneficiando 100 personas en situación de discapacidad en terapias alternativas.

Continuidad del banco de ayudas técnicas, con la administración del Hospital Centro Oriente para brindar elementos no contenidos en el POS a esta población, lo que permitió beneficiar a 50 personas en situación de discapacidad de la localidad.

Intervención de 200 establecimientos de comercialización de alimentos y bebidas de la localidad para implementar la importancia de normas sanitarias encaminadas a las buenas prácticas de manufactura de alimentos.

**Ambiente**

Realización de acciones de apropiación y re-significación de los espacios del agua de la localidad, a través de la continuidad de los recorridos por el sendero de interpretación ambiental del Río San Francisco/Vicachá y otros senderos y, el posicionamiento cultural de la plazoleta la gota y el eje ambiental con la estrategia 365 días alrededor del agua.

Diseño e instalación de 120 m2 de muros verdes en la localidad de la candelaria.

Mejoramiento de la calidad ambiental, del paisaje urbano local a través de intervenciones sobre el espacio público en la localidad. Un proyecto que busca a través de una estrategia de galería urbana abierta realizar la prevención y control de la contaminación visual presente en nuestro territorio, promoviendo la práctica responsable del arte urbano en el marco del respeto por el patrimonio construido, en busca del mejoramiento de la calidad ambiental del paisaje urbano local

Fortalecimiento del programa basura cero en la localidad, con acciones de sensibilización en separación en la fuente, encuentros barriales de basura cero, reciclarte, reciclatones, estrategia de cuadrantes seguros y limpios, presentaciones artísticas sobre el manejo de residuos así como el apoyo a iniciativas sociales relacionadas con las transformación y aprovechamiento de residuos sólidos.

Realización del cambio de los sistemas de iluminación y sanitarios por sistemas ahorradores de energía y agua, para las instalaciones de la alcaldía local, en cumplimiento de los objetivos de ecoeficiencia de distrito capital.

Apoyo técnico y logístico para el desarrollo de la escuela de líderes en gestión del riesgo y cambio climático, en la localidad de La Candelaria

Adquisición y entrega de dotación de equipos y elementos para la prevención y atención de desastres al comité local de emergencias-CLE de la Candelaria.

**Participación**

Realización de la rendición de cuentas 2014, en la cual participaron 600 personas.

Consolidación de la formación de los habitantes de la localidad para la conformación de la escuela de gobierno candelaria. Se beneficiaron 125 personas.

Se incluyó 50 personas en un proyecto para implementar las agendas políticas y sociales y los espacios sociales de los grupos poblacionales indígenas y afro, lo que permitió beneficiar personas de etnias presentes en la localidad.

Acciones encaminadas al fortalecimiento de los medios de comunicación local, con el fortalecimiento de la oficina de prensa local y el sistema radio candelaria, beneficiando la población residente y flotante de la localidad.

**Seguridad y convivencia**

Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas inalámbricos de alarma comunitaria, se hizo entrega a los habitantes de la localidad de la Candelaria, de 40 kits de alarma y 42 botones de vida con el fin de fortalecer los frentes de seguridad ciudadana en la localidad de la candelaria y conformar la red social tecnológica de seguridad y convivencia.

Desarrollo de accionesintegrales de promoción y atención del consumo de tabaco, alcohol y otros sustancias psicoactivas en la población Candelaria.

### 2.2.18 Rafael Uribe Uribe

**Primera Infancia**

Se desarrollaron actividades pedagógicas de fomento a la cultura, la recreación y el deporte con énfasis en el desarrollo integral de la primera infancia,

**Grupos Etnicos y comunidad LGBTI**

Con el firme propósito de disminuir al Alto grado de vulnerabilidad física y social de la población LGTBI Población vulnerable, para garantizar la equidad en género, se capacitó a

75 personas de la localidad de la población LGTBI, contribuyendo al cumplimiento de la Política pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas -LGBT- y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital.

Con el fin de superar la Segregación y discriminación a grupos étnicos, la administración desarrolló acciones afirmativas encaminadas a la promoción, participación y garantía de los derechos de afrocolombianos e indígenas, para el Reconocimiento de la diversidad cultural y la garantía de los derechos de los afro descendientes e indígenas de la Localidad Rafael Uribe Uribe. Se benefició directamente a 200 personas pertenecientes a la población Afro descendientes y 200 personas pertenecientes de la población indígena.

**Jóvenes**

Se desarrollaron actividades pedagógicas de fomento a la cultura, la recreación y el deporte con énfasis en el desarrollo integral de la primera infancia, adolescencia y juventud, con suficientes acciones para atención de la primera infancia, adolescencia y Juventud

**Adulto Mayor**

Debido al Alto grado de vulnerabilidad física y social del adulto mayor, la administración para la vigencia 2014 implementó el proyecto para Beneficiar 925 adultos mayores con Subsidio Tipo C.

**Educación**

Se proveyó de herramientas tecnológicas a las Instituciones educativas oficiales de la localidad, beneficiando directamente a 65.000 niños, niñas y jóvenes; promoviendo la en los niños y jóvenes de la localidad

**Ambiente**

Se supera la afectación de la estructura ecológica principal, contaminación del recurso hídrico, suelo y atmosfera, plantación de árboles y establecimiento de árboles en la

Localidad, control de vectores y esterilización de mascotas, beneficiando directamente a 5000 Niños, Niñas, Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores habitantes de los barrios de Rafael Uribe Uribe, pertenecientes a los estratos 1,2 y 3 de las diferentes UPZs de la localidad. Política Pública para la Gestión de la Conservación de la Biodiversidad en el Distrito Capital. Decreto 607/2011. /Política Pública Para el Manejo de Suelo de Protección. Decreto 462/2008.

Se Implementó el Plan Local de Arborización Urbana (PLAU) que incluye refosteración con árboles frutales para la recuperación de la avifauna.

Se realizó acciones complementarias para eventos de control de plagas y esterilización en hembras y castración en machos caninos y felinos.

**Participación**

Mediantes acciones para el fortalecimiento técnico, logístico y operativo de instancias de participación y organizaciones sociales, se logran beneficiar directamente durante la vigencia a 2.500 ciudadanos en cumplimiento de la Política Pública para la participación incidente, a 625 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en cumpimiento de la Política Distrital de Participación, Logrando superar los bajos niveles de participación por parte de la ciudadania en procesos institucionales.

Se origina una cultura de participación, cualificación en la política de las mujeres al género, beneficiando a 90 de la localidad, atendiendo la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital. Decreto 166/2010. Con esto derriba el mito de Baja participación y cualificación de la política de mujeres/Baja participación de las mujeres de la Localidad en los temas relacionados.

### 2.2.19 Ciudad Bolívar

**Primera infancia**

1.500 niños y niñas beneficiados con las intervenciones que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar ha venido realizando en distintos jardines de la localidad.

17 niños y niñas del sector de Sierra Morena se beneficiaron con la inversión que el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar en el mantenimiento general y las adecuaciones del Jardín Acunar Cartagena de Indias, lo que permitió se garantizar la nutrición, salubridad, ambientes adecuados y seguros, y mejora en el proceso pedagógico de la primera infancia de la localidad

**Educación**

La Alcaldía Local realizó el proceso de mejoramiento de 10 instituciones educativas distritales para lo cual destinó recursos que ascienden a 1.000 millones de pesos.

En el mes de Agosto inició labores de mejoramiento de infraestructura, como la construcción de una batería de baños, para atender 400 niños y niñas del Colegio Divino Niño. En la institución José Jaime Rojas se realizó la instalación de taludes para disminuir el riesgo por remoción en masa.

Otro frente de trabajo fue la construcción de la cancha de microfútbol del Colegio Manuela Beltrán; mientras que en los demás IED se realizaron mejoras en las cubiertas. Igualmente se planeó la construcción de dos observatorios astronómicos en las instituciones Cundinamarca y Rodrigo Lara Bonilla.

*Zonas libres Wi-Fi***:** La Alta Consejería Distrital de TIC y la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar pusieron al servicio del público zonas libres Wi-Fi de acceso gratuito para conectarse desde cualquier dispositivo.

Las redes de 2 megas de conectividad tienen una cobertura entre 200 y 300 metros cuadrados y están instaladas en la casa de la cultura de Arborizadora Baja, Colegio Manuel Elkin Patarroyo y la Casa De Justicia

**Ambiente**

Conservación del medio ambiente con apoyo de los carabineros, la idea se inició, con los habitantes de la región, un trabajo mancomunado y articulado. Desarrollo de proyectos productivos que propenden por mejor calidad de vida de los habitantes del sector rural y se vea un desarrollo real y sostenible, además

**Seguridad y convivencia**

El Alcalde Mayor Gustavo Petro en compañía del Alcalde Local y el Secretario de Gobierno inauguraron el nuevo fuerte de carabineros en la zona rural de Quiba Baja, con el fin de mitigar los índices de inseguridad que se registran en la localidad, beneficiando con ello a 3.000 habitantes de las 4 veredas de Quiba Alta, Quiba Baja, Mochuelo y Pasquilla.

Se trabajó con niños, niñas y jóvenes para vincularlos a los proyectos que la policía nacional tiene, para que adquieran conocimiento y experiencias buscando la posibilidad de que ellos mismos orienten a sus vecinos, y la más importante el control al hurto de ganado.

### 2.2.20 Sumapaz

**Adulto Mayor**

Se ha contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de 228 personas mayores de la localidad que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, mediante la entrega de un subsidio económico mensual por valor de $120.000 y la vinculación en actividades de desarrollo humano. Este subsidio constituye, por un lado, un apoyo para suplir necesidades básicas, y por el otro, un acompañamiento que de manera integral contribuye a aumentar su nivel de autonomía con relación a su entorno familiar y social, generando un impacto positivo sobre el individuo y específicamente sobre su seguridad alimentaria, nutricional y de vivienda, por ser estos derechos y necesidades susceptibles con mayor fuerza de no ser suplidas por las condiciones económicas y sociales que determinan su contexto.

**Mujer**

Con capacitaciones en sistemas, contabilidad, administración básica, plan de negocios etc. Fueron beneficiadas cerca de 120 mujeres de la localidad 20 de Sumapaz. Fueron ocho las iniciativas entre las que se destacan la transformación de productos agropecuarios en alimentos comercializables, cultivos orgánicos, peluquería, corte y confección de tejidos, las que fueron apoyadas por la Administración Local de Sumapaz.

**Educación**

Con la asistencia de 200 participantes, entre estudiantes, docentes y padres de familia, se realizó el Foro Educativo Local de Sumapaz, en el Colegio Jaime Garzón. Durante el evento se trataron temas de calidad e inclusión educativa en la ruralidad.

**Salud**

Se realizaron jornadas de promoción y prevención efectiva de la salud sexual y reproductiva para los jóvenes de los colegios de la localidad, beneficiando con ello a 100 estudiantes de los grados 10 y 11 de los colegios Jaime Garzón y Juan de la Cruz Varela. Durante la jornada los estudiantes pudieron participar de charlas sobre derechos sexuales y reproductivos, proyecto de vida y actividades lúdicas en torno al tema.

**Cultura, recreación y deportes**

El Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz realizó una inversión de quinientos millones de pesos en el mantenimiento de parques infantiles (de bolsillo) y escenarios. Con la inversión se han visto beneficiados los centros poblados de Betania, Nazareth, San Juan y la vereda Ríos. Estos parques además de contar con la dotación de módulos infantiles típicos, sillas y canecas tendrán rutas de acceso para personas en condición, permitiendo a toda la comunidad tener un espacio para el libre esparcimiento. A la fecha los parques de Nazareth, Betanía y San Juan están en tapa de finalización, mientras que el de la vereda Ríos está en etapa de ejecución.

La Administración Local fortaleció la Escuela de Formación Deportiva con miras a promover en la población local el uso adecuado del tiempo libre, beneficiando la participación en las dinámicas y apuesta recreo-deportivas que oferta la localidad y el Distrito Capital. De este modo se han beneficiado más de 200 habitantes de la localidad en este tipo de actividades.

**Ambiente**

Durante la XIV Feria Agro ambiental realizada en el Corregimiento de San Juan los días 5,6 y 7 de Diciembre, la Administración Local de Sumapaz a través de su operador SUNA HISCA continuó con el proceso de socialización sobre Comparendo Ambiental con la comunidad sumapaceña. El evento contó con una participación de un promedio de 1.500 personas de los tres corregimientos de la localidad Nazareth, Betania y San Juan, de los municipios vecinos como Pasca, Cabrera, Une, Gutierrez y visitantes del área urbana de Bogotá.

**Malla vial y recuperación del espacio público**

Con el fin de atender las necesidades presentadas por el deterioro de los puentes de la localidad 20 de Bogotá, el Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz hizo entrega del primer puente intervenido en el marco del contrato 61 de 2014. El puente que fue entregado en la vereda Capitolio, del corregimiento de San Juan, hace parte de la inversión de $ 732 millones, que la Administración Local de Sumapaz hizo en el mantenimiento, reparación y rehabilitación de puentes peatonales y vehiculares.

# ANEXO 1

## Proyectos de inversión social de la Administración Distrital, diciembre de 2014

Millones $

| | Proyecto / Entidad | Apropiación disponible | Ejecución | % |
|---|---|---|---|---|
| | **Sector Educación** | **2.849.992** | **2.510.101** | **88,1%** |
| | **Secretaría de Educación del Distrito** | | | |
| 262 | Hábitat escolar | 497.215 | 306.226 | 61,6% |
| 888 | Enfoques diferenciales | 21.139 | 18.692 | 88,4% |
| 889 | Jornada educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral, y jornadas únicas | 98.300 | 61.336 | 62,4% |
| 890 | Resignificación de las miradas de la educación | 3.497 | 2.823 | 80,7% |
| 891 | Media fortalecida y mayor acceso a la educación superior | 55.783 | 27.765 | 49,8% |
| 892 | Diálogo social y participación de la comunidad educativa | 3.704 | 3.657 | 98,7% |
| 893 | Pensar la educación | 8.647 | 6.965 | 80,5% |
| 894 | Maestros empoderados, con bienestar y mejor formación | 24.751 | 24.751 | 100,0% |
| 897 | Niños y niñas estudiando | 384.368 | 374.114 | 97,3% |
| 898 | Administración del talento humano | 1.390.872 | 1.389.499 | 99,9% |
| 899 | Tecnologías de la información y las comunicaciones | 45.847 | 36.580 | 79,8% |
| 900 | Educación para la ciudadanía y la convivencia | 18.656 | 18.578 | 99,6% |
| 901 | Prejardín, jardín y transición: Preescolar de calidad en el Sistema educativo oficial | 105.083 | 60.203 | 57,3% |
| 902 | Mejor gestión | 4.183 | 4.155 | 99,3% |
| 905 | Fortalecimiento académico | 7.893 | 7.893 | 100,0% |
| 4248 | Subsidios a la demanda educativa | 155.301 | 154.910 | 99,7% |
| | **Universidad Distrital Francisco José de Caldas** | | | |
| 378 | Promoción de la investigación y desarrollo científico | 4.500 | 3.608 | 80,2% |
| 380 | Mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de la Universidad | 750 | 666 | 88,8% |
| 389 | Desarrollo y fortalecimiento doctorados y maestrías | 2.500 | 1.833 | 73,3% |
| 4149 | Dotación de laboratorios Universidad Distrital | 7.434 | 785 | 10,6% |
| 4150 | Dotación y actualización biblioteca | 4.800 | 361 | 7,5% |
| | **Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico** | | | |
| 702 | Investigación e innovación para la construcción de conocimiento educativo y pedagógico | 4.768 | 4.700 | 98,6% |

Millones $

| | Proyecto / Entidad | Apropiación disponible | Ejecución | % |
|---|---|---|---|---|
| | **Sector Salud** | **1.964.441** | **1.584.293** | **80,6%** |
| | **Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud** | | | |
| 869 | Salud para el buen vivir | 219.577 | 214.462 | 97,7% |
| 872 | Conocimiento para la salud | 472 | 472 | 100,0% |
| 874 | Acceso universal y efectivo a la salud | 875.706 | 846.462 | 96,7% |
| 875 | Atención a la población pobre no asegurada | 255.849 | 240.247 | 93,9% |
| 876 | Redes para la salud y la vida | 180.306 | 161.523 | 89,6% |
| 877 | Calidad de los servicios de salud en Bogotá D. C. | 6.559 | 6.551 | 99,9% |
| 878 | Hospital San Juan de Dios | 156 | 156 | 100,0% |
| 879 | Ciudad Salud | 82 | 82 | 100,0% |
| 880 | Modernización e infraestructura de salud | 326.178 | 17.978 | 5,5% |
| 881 | Ampliación y mejoramiento de la atención prehospitalaria | 39.550 | 36.694 | 92,8% |
| 882 | Centro Distrital de ciencia biotecnologia e innovación para la vida y la salud humana | 5.435 | 5.420 | 99,7% |
| 883 | Salud en línea | 11.301 | 11.206 | 99,2% |
| 884 | Trabajo digno y decente para los trabajadores de salud | 1.501 | 1.501 | 100,0% |
| 885 | Salud ambiental | 31.673 | 31.478 | 99,4% |
| 886 | Fortalecimiento de la gestión y planeación para laSalud | 5.248 | 5.217 | 99,4% |
| 887 | Bogotá decide en salud | 4.141 | 4.141 | 100,0% |
| 948 | Divulgación y promoción de proyectos, programas y acciones de interés público enSalud | 707 | 701 | 99,2% |

Millones $

| | Proyecto / Entidad | Apropiación disponible | Ejecución | % |
|---|---|---|---|---|
| | **Sector Cultura, recreación y deporte** | **340.175** | **273.666** | **80,4%** |
| | **Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte** | | | |
| 209 | Comunicación e información del sectorCultura, recreación y deporte de Bogotá | 686 | 685 | 99,9% |
| 720 | Transformaciones culturales hacia una nueva ciudadanía | 548 | 540 | 98,5% |
| 755 | Formalización y fortalecimiento de las entidades sin ánimo de lucro con fines culturales, recreativos y deportivos del Distrito Capital | 268 | 268 | 100,0% |
| 763 | Gestión cultural local | 2.954 | 2.950 | 99,9% |
| 767 | Fortalecimiento de la red de bibliotecas y fomento o valoración a la lectura | 20.616 | 20.613 | 100,0% |
| 771 | La recreación, el deporte y la actividad física incluyente, equitativa y no segregada. | 344 | 344 | 99,9% |
| 773 | Oportunidades para el ejercicio de los derechos culturales | 2.799 | 2.794 | 99,8% |
| 778 | Participación cultural y deportiva incidente y decisoria | 1.294 | 1.291 | 99,8% |
| 779 | Bogotá reconoce y apropia la diversidad y la interculturalidad | 1.445 | 1.439 | 99,6% |
| 782 | Territorios culturales y revitalizados / Equipamientos y corredores culturales | 16.108 | 8.021 | 49,8% |
| 786 | Construcción de conocimiento para la participación ciudadana | 710 | 710 | 100,0% |
| 922 | Ciudadanías juveniles | 600 | 600 | 100,0% |
| 926 | Libertades y derechos culturales y deportivos para la Primera Infancia y la familia | 923 | 923 | 100,0% |
| | **Fundación Gilberto Alzate Avendaño** | | | |
| 477 | Formación para la democracia | 175 | 167 | 95,2% |
| 656 | Realización de actividades artísticas y culturales | 2.284 | 2.263 | 99,1% |
| 912 | Culturas en la diversidad | 154 | 150 | 97,4% |
| 958 | Capital humano y probidad | 22 | 18 | 80,5% |
| | **Instituto Distrital de las Artes** | | | |
| 772 | Reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad a través de las artes | 160 | 160 | 100,0% |
| 783 | Gestión, dotación, programación y aprovechamiento económico de los escenarios culturales públicos | 19.587 | 17.400 | 88,8% |
| 787 | Intervenciones urbanas a través de las artes | 150 | 150 | 100,0% |
| 792 | Adecuación, mantenimiento y amoblamiento de la infraestructura pública para las artes | 5.357 | 4.536 | 84,7% |
| 795 | Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el Distrito Capital | 27.206 | 26.522 | 97,5% |
| 914 | Promoción de la creación y la apropiación artística en niños y niñas en primera infancia | 4.396 | 4.324 | 98,4% |
| 915 | Promoción de la formación, apropiación y creación artística en niños, niñas y adolescentes en colegios de Bogotá | 19.699 | 17.877 | 90,7% |

Millones $

| | Proyecto / Entidad | Apropiación disponible | Ejecución | % |
|---|---|---|---|---|
| | **Instituto Distrital de Recreación y Deporte** | | | |
| 708 | Construcción y adecuación de parques y escenarios para la inclusión | 60.264 | 15.615 | 25,9% |
| 814 | Bogotá ParticipActiva | 6.131 | 6.090 | 99,3% |
| 816 | Bogotá forjador de campeones | 14.008 | 13.671 | 97,6% |
| 842 | Parques inclusivos: física, social , económica y ambientalmente | 52.107 | 50.349 | 96,6% |
| 845 | Pedalea por Bogotá | 2.962 | 2.900 | 97,9% |
| 846 | Acciones metropolitanas para la convivencia | 12.353 | 11.757 | 95,2% |
| 847 | Tiempo libre Tiempo activo | 4.101 | 3.924 | 95,7% |
| 862 | Bogotá es mi parche | 90 | 90 | 100,0% |
| 867 | Corredores vitales | 100 | 100 | 100,0% |
| 928 | Jornada escolar 40 horas semanales | 22.006 | 21.928 | 99,6% |
| | **Instituto Distrital del Patrimonio Cultural** | | | |
| 439 | Memoria histórica y patrimonio cultural | 125 | 120 | 95,9% |
| 440 | Revitalización del Centro tradicional y de sectores e inmuebles de interés cultural en el Distrito Capital | 14.961 | 10.537 | 70,4% |
| 498 | Gestión e intervención del patrimonio cultural material del Distrito Capital | 4.189 | 4.127 | 98,5% |
| 746 | Circulación y divulgación de los valores del patrimonio cultural | 2.568 | 2.517 | 98,0% |
| 911 | Jornada educativa única para la excelencia académica y la formación integral | 1.095 | 1.021 | 93,2% |
| | **Orquesta Filarmónica de Bogotá** | | | |
| 450 | Mantenimiento y sostenimiento de la infraestructura cultural pública | 550 | 244 | 44,4% |
| 513 | Fomento de la música sinfónica | 7.080 | 7.051 | 99,6% |
| 919 | Músicas de la OFB para la jornada única | 6.339 | 6.219 | 98,1% |
| 920 | Música sinfónica para todos y todas | 662 | 662 | 100,0% |

Millones $

| | Proyecto / Entidad | Apropiación disponible | Ejecución | % |
|---|---|---|---|---|
| | **Sector Integración social** | **754.358** | **737.592** | **97,8%** |
| | **Secretaría Distrital de Integración Social** | | | |
| 721 | Atención integral a personas con discapacidad, familias y cuidadores: cerrando brechas | 52.718 | 52.682 | 99,9% |
| 730 | Alimentando capacidades: Desarrollo de habilidades y apoyo alimentario para superar condiciones de vulnerabilidad | 188.359 | 188.264 | 99,9% |
| 735 | Desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá | 196.791 | 195.133 | 99,2% |
| 738 | Atención y acciones humanitarias para emergencias de origen social y natural | 2.354 | 2.339 | 99,4% |
| 739 | Construcciones dignas adecuadas y seguras | 76.039 | 74.890 | 98,5% |
| 741 | Relaciones libres de violencias para y con las familias de Bogotá | 18.972 | 18.783 | 99,0% |
| 742 | Atención integral para personas mayores: disminuyendo la discriminación y la segregación socioeconómica | 105.254 | 104.593 | 99,4% |
| 743 | Generación de capacidades para el desarrollo de personas en prostitución o habitantes de calle | 15.760 | 15.618 | 99,1% |
| 749 | Promoción del ejercicio y goce de los derechos de personas LGBTI | 2.913 | 2.873 | 98,6% |
| 760 | Protección integral y desarrollo de capacidades de niños, niñas y adolescentes | 10.157 | 9.967 | 98,1% |
| 764 | Jóvenes activando su ciudadanía | 1.866 | 1.866 | 100,0% |
| | **Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud** | | | |
| 640 | Modernización y fortalecimiento de las tecnologías de información y comunicaciones TIC | 900 | 860 | 95,6% |
| 722 | Protección, prevención y atención integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida de y en calle y pandilleros en condición de fragilidad social | 20.470 | 19.801 | 96,7% |
| 724 | Generación de ingresos y oportunidades como herramienta de recuperación para beneficiarios en fragilidad social | 28.068 | 20.934 | 74,6% |
| 959 | Fortalecimiento institucional y de la infraestructura de Unidades de protección integral y dependencias | 14.433 | 13.124 | 90,9% |
| 960 | Protección integral a niñez y juventud en situación de vulneración de derechos | 4.400 | 3.719 | 84,5% |
| 968 | Generación de ingresos y oportunidades Misión Bogotá Humana | 10.934 | 9.137 | 83,6% |
| 969 | Atención integral y preventiva a adolescentes en conflicto con la ley | 3.971 | 3.009 | 75,8% |

Millones $

| | Proyecto / Entidad | Apropiación disponible | Ejecución | % |
|---|---|---|---|---|
| | **Sector Movilidad** | **1.590.677** | **1.198.889** | **75,4%** |
| | **Secretaría Distrital de Movilidad** | | | |
| 339 | Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá | 23.461 | 15.372 | 65,5% |
| 348 | Fortalecimiento a los servicios concesionados | 2.664 | 2.314 | 86,9% |
| 585 | Sistema distrital de información para la movilidad | 2.576 | 2.176 | 84,5% |
| 967 | Tecnologías de información y comunicaciones para lograr unaMovilidad sostenible en Bogotá | 3.510 | 3.278 | 93,4% |
| 1165 | Promoción de la movilidad segura y prevención de la accidentalidad vial | 7.795 | 7.369 | 94,5% |
| 6219 | Apoyo institucional en convenio con la Policía Nacional | 16.000 | 14.224 | 88,9% |
| 7132 | Sustanciación de procesos, recaudo y cobro de la cartera | 15.268 | 13.470 | 88,2% |
| 7253 | Generar movilidad con seguridad comprometiendo al ciudadano en el conocimiento y cumplimiento de las normas de tránsito | 11.230 | 9.074 | 80,8% |
| 7254 | Modernización, expansión y mantenimiento del sistema integral de control de tránsito | 68.081 | 62.458 | 91,7% |
| | **Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial** | | | |
| 408 | Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial | 154.634 | 103.692 | 67,1% |
| 680 | Mitigación de riesgos en zonas alto impacto | 30.047 | 18.254 | 60,8% |
| | **Instituto de Desarrollo Urbano** | | | |
| 543 | Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público | 79.149 | 56.412 | 71,3% |
| 809 | Desarrollo y sostenibilidad de la infraestructura para la movilidad | 894.733 | 655.492 | 73,3% |
| 810 | Desarrollo y conservación del espacio público y la red de ciclo-rutas | 281.528 | 235.304 | 83,6% |
| | **Sector Ambiente** | **146.017** | **120.876** | **82,8%** |
| | **Secretaría Distrital de Ambiente** | | | |
| 131 | Participación ciudadana y educación ambiental como instrumentos de gestión para la apropiación social de los territorios ambientales del Distrito Capital | 2.133 | 2.107 | 98,8% |
| 574 | Control de deterioro ambiental en los componentes aire y paisaje | 7.772 | 7.439 | 95,7% |
| 811 | Planeación ambiental con visión regional para la adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito Capital | 3.748 | 3.413 | 91,1% |
| 817 | Planeación ambiental participativa, comunicación estratégica y fortalecimiento de procesos de formación para la participación, con énfasis en adaptación al cambio climático | 602 | 598 | 99,3% |
| 819 | Evaluación, control, seguimiento y conservación de la flora, fauna silvestre y arbolado urbano | 5.991 | 5.846 | 97,6% |
| 820 | Control ambiental a los recursos hídrico y del suelo en el Distrito Capital | 7.206 | 6.842 | 94,9% |
| 821 | Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital | 12.791 | 11.171 | 87,3% |
| 826 | Control y gestión ambiental a residuos peligrosos, orgánicos y escombros generados en Bogotá | 3.775 | 3.658 | 96,9% |
| 961 | Gestión integral a la fauna doméstica en el Distrito Capital | 2.047 | 2.043 | 99,8% |

Millones $

| | Proyecto / Entidad | Apropiación disponible | Ejecución | % |
|---|---|---|---|---|
| | **Caja de Vivienda Popular** | | | |
| 208 | Mejoramiento integral de barrios | 8.343 | 5.353 | 64,2% |
| 471 | Titulación de predios | 2.228 | 2.122 | 95,3% |
| 691 | Desarrollo de proyectos de vivienda de interés prioritario | 23.935 | 23.844 | 99,6% |
| 962 | Gestión para la construcción y mejoramiento de vivienda rural | 660 | 654 | 99,1% |
| 3075 | Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable | 74.568 | 53.998 | 72,4% |
| 7328 | Mejoramiento de vivienda en sus condiciones físicas | 2.801 | 2.690 | 96,0% |
| | **Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos** | | | |
| 582 | Gestión para el servicio de alumbrado público en Bogotá, D. C. | 2.882 | 2.874 | 99,7% |
| 583 | Gestión para los servicios funerarios distritales | 5.657 | 4.698 | 83,1% |
| 584 | Gestión integral de residuos sólidos para el Distrito Capital y la región | 173.315 | 170.345 | 98,3% |
| | **Sector Desarrollo económico, industria y turismo** | **93.818** | **90.776** | **96,8%** |
| | **Secretaría Distrital de Desarrollo Económico** | | | |
| 686 | Articulación para la generación de trabajo digno y decente | 1.481 | 1.481 | 100,0% |
| 689 | Potenciar zonas de concentración de economía popular | 2.338 | 2.338 | 100,0% |
| 709 | Proyecto agrario de sustentabilidad campesina distrital | 2.584 | 2.584 | 100,0% |
| 715 | Banca para la economía popular | 9.609 | 9.609 | 100,0% |
| 716 | Fortalecimiento de las iniciativas de emprendimiento | 7.018 | 7.018 | 100,0% |
| 736 | Disponibilidad y acceso a los alimentos en mercado interno a través del abastecimiento | 4.605 | 4.605 | 100,0% |
| 748 | Fomento de la investigación básica y aplicada para fortalecer la productividad empresarial y cooperativa | 4.383 | 4.383 | 100,0% |
| 752 | Bogotá productiva y competitiva en la economía internacional | 2.808 | 2.808 | 100,0% |
| 754 | Agricultura urbana y periurbana | 800 | 800 | 100,0% |
| 775 | Participación ciudadana para el desarrollo económico territorial y humano | 800 | 800 | 100,0% |
| | **Instituto Distrital de Turismo** | | | |
| 731 | Desarrollo turístico social y productivo de Bogotá | 3.887 | 3.883 | 99,9% |
| 740 | Bogotá ciudad turística para el disfrute de todos | 7.749 | 7.459 | 96,3% |
| | **Instituto para la Economía Social** | | | |
| 414 | Misión Bogotá Humana | 2.765 | 2.273 | 82,2% |
| 431 | Fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado | 14.107 | 13.286 | 94,2% |
| 604 | Formación, capacitación e intermediación para el trabajo | 568 | 448 | 78,8% |
| 725 | Desarrollo de iniciativas productivas para el fortalecimiento de la economía popular | 28.316 | 27.002 | 95,4% |

Millones $

| | Proyecto / Entidad | Apropiación disponible | Ejecución | % |
|---|---|---|---|---|
| | **Sector Gobierno, seguridad y convivencia** | **230.507** | **217.848** | **94,5%** |
| | **Secretaría Distrital de Gobierno** | | | |
| 823 | Fortalecimiento a la gobernabilidad democrática local | 6.771 | 6.701 | 99,0% |
| 824 | Fortalecimiento del centro de estudio y análisis en convivencia y seguridad ciudadana | 2.250 | 2.199 | 97,7% |
| 827 | Promoción de los sistemas de justicia propia y ordinaria y de los espacios de concertación e interlocución con los grupos étnicos en Bogotá, D. C. | 7.658 | 7.030 | 91,8% |
| 828 | Reducción de la discriminación y violencias por orientaciones sexuales e identidad de género para el ejercicio efectivo de los derechos de los sectores LGBTI | 843 | 831 | 98,6% |
| 829 | Reconocimiento, caracterización y visibilización de los grupos étnicos residentes en el Distrito Capital | 1.402 | 1.169 | 83,4% |
| 830 | Convivencia y seguridad para la construcción de una ciudad humana | 14.004 | 13.849 | 98,9% |
| 832 | Plan integral de prevención y protección de lideresas, líderes víctimas y defensoras y defensores de Derechos Humanos en el Distrito Capital: Territorios de protección de la vida y construcción de paz | 1.200 | 1.200 | 100,0% |
| 833 | Bogotá Humana apropia de manera práctica los derechos a través de la difusión y formación en Derechos Humanos | 3.120 | 2.426 | 77,7% |
| 834 | Potenciación del Sistema integrado de seguridad y emergencias NUSE 123 del Distrito Capital | 200 | 171 | 85,3% |
| 838 | Dignificación de las personas privadas de la libertad a través de los procesos de reclusión, redención de pena y reinserción en la Cárcel Distrital de Bogotá | 4.114 | 3.941 | 95,8% |
| 839 | Fortalecimiento del acceso a la justicia formal y promoción de la justicia no formal y comunitaria | 1.826 | 1.818 | 99,5% |
| 840 | Programa de atención al proceso de reintegración de la población desmovilizada en Bogotá | 1.199 | 831 | 69,4% |
| | **Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público** | | | |
| 751 | Gestión efectiva de administración del patrimonio inmobiliario distrital | 4.258 | 4.253 | 99,9% |

Millones $

| | Proyecto / Entidad | Apropiación disponible | Ejecución | % |
|---|---|---|---|---|
| | **Fondo de Vigilancia y Seguridad** | | | |
| 383 | Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123) | 41.933 | 41.779 | 99,6% |
| 681 | Fortalecimiento integral de equipamientos para la seguridad, la defensa y justicia de la ciudad | 15.854 | 15.617 | 98,5% |
| 682 | Adquisición y dotación de bienes y servicios para el fortalecimiento integral de la seguridad, defensa y justicia en la ciudad | 77.548 | 76.747 | 99,0% |
| 683 | Apoyo logístico especializado destinado a la seguridad, defensa y justicia | 5.550 | 5.442 | 98,1% |
| | **Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal** | | | |
| 853 | Revitalización de la organización comunal | 2.569 | 2.551 | 99,3% |
| 857 | Comunicación pública para la movilización | 1.721 | 1.720 | 99,9% |
| 870 | Planeación y presupuestación participativa para la superación de la segregación y las discriminaciones | 10.586 | 10.543 | 99,6% |
| | **Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos** | | | |
| 412 | Modernización Cuerpo Oficial de Bomberos | 25.900 | 17.031 | 65,8% |

Millones $

| | Proyecto / Entidad | Apropiación disponible | Ejecución | % |
|---|---|---|---|---|
| | **Sector Planeación** | **5.810** | **5.794** | **99,7%** |
| | **Secretaría Distrital de Planeación** | | | |
| 304 | Implementación del Sistema Distrital dePlaneación | 347 | 347 | 100,0% |
| 717 | Coordinación de la Política pública de garantía de derechos de las personas lesbianas, gays, transgeneristas, y otras identidades de género y orientaciones sexuales | 269 | 269 | 100,0% |
| 796 | Estudios y modelaciones económicas para la estructuración de proyectos urbanos | 134 | 134 | 100,0% |
| 797 | Generación de procesos de seguimiento y evaluación de las políticas poblacionales con el fin de producir información estratégica para la formulación y el diseño de acciones que contribuyan a superar la segregación social y la discriminación | 1.466 | 1.465 | 100,0% |
| 798 | Evaluación y seguimiento de políticas públicas sectoriales para identificar y promover la innovación social en la gestión de lo público | 134 | 134 | 100,0% |
| 799 | Fortalecimiento institucional para la integración regional | 201 | 201 | 100,0% |
| 802 | Planificación urbanística e instrumentos de gestión territorial para contribuir en la reducción de la segregación socio-espacial en Bogotá D. C. | 2.045 | 2.045 | 100,0% |
| 803 | Planificación urbanística e instrumentos de gestión territorial para contribuir en la adaptación al cambio climático en Bogotá D. C. | 1.032 | 1.018 | 98,7% |
| 805 | Formulación de las intervenciones urbanas para la organización sostenible del territorio | 182 | 181 | 99,2% |
| | **Mínimo Vital** | **69.500** | **57.661** | **83,0%** |
| | **Secretaría Distrital de Hacienda** | | | |
| | Mínimo Vital | 69.500 | 57.661 | 83,0% |

# ANEXO 2

## Proyectos de inversión social de las Administraciones Locales de Bogotá, diciembre de 2014

Millones $

| | Proyecto | Apropiación disponible | Ejecución | % |
|---|---|---|---|---|
| **1** | **Usaquén** | | | |
| 827 | Promoción de la salud desde la autonomía, la dignificación y la convivencia | 630 | 630 | 100,0% |
| 855 | Promoción de la salud pública desde la participación social y la exigibilidad de derechos | 99 | 99 | 100,0% |
| 858 | Usaquén gestiona adecuadamente sus residuos sólidos. | 120 | 114 | 95,4% |
| 871 | Usaquén fortalece su estructura ecológica principal. | 600 | 11 | 1,8% |
| 872 | Usaquén verde | 90 | 90 | 100,0% |
| 908 | Usaquén fortalece su sistema de seguridad. | 400 | 391 | 97,7% |
| 912 | Fortalecimiento de organizaciones y redes sociales en Usaquén | 100 | 85 | 85,2% |
| 913 | Usaquén al día con sus vías | 13.941 | 13.940 | 100,0% |
| 937 | Usaquén Humana con la Persona Mayor | 1.050 | 1.048 | 99,8% |
| 949 | Fortaleciendo el saber en Usaquén | 450 | 378 | 84,0% |
| 952 | Usaquén previene riesgos | 1.544 | 1.541 | 99,8% |
| 1250 | Sistema Local de Deportes de Usaquén | 2.356 | 2.347 | 99,6% |
| 1251 | Usaquén, localidad que fortalece la cultura | 1.688 | 1.679 | 99,5% |
| 1252 | Usaquén Joven e Incluyente | 29 | 29 | 100,0% |
| 1253 | Usaquén Humana con la Primera Infancia. | 450 | 444 | 98,7% |
| **Total** | | **23.546** | **22.826** | **96,9%** |
| **2** | **Chapinero** | | | |
| 876 | Prevención integral en salud a la población vulnerable | 103 | 103 | 100,0% |
| 877 | Educación incluyente, diversa, pertinente y de calidad en los aprendizajes escolares y extraescolares | 1.000 | 1.000 | 100,0% |
| 881 | Apoyo a población del Adulto Mayor | 620 | 604 | 97,4% |
| 882 | Acciones de formación, promoción, circulación y divulgación artística | 550 | 427 | 77,6% |
| 884 | Deporte vital para Chapinero | 500 | 476 | 95,3% |
| 885 | Mantenimiento y dotación de parques | 600 | 568 | 94,6% |
| 887 | Gestión para el mejoramiento integral de barrios | 520 | 520 | 100,0% |
| 889 | Recuperación integral de las quebradas, con enfoque territorial en la localidad de Chapinero | 880 | 875 | 99,5% |
| 890 | Mantenimiento y rehabilitación de la malla vial y andenes de la localidad | 5.971 | 5.971 | 100,0% |
| 892 | Fortalecimiento de la gestión del riesgo de la localidad | 972 | 963 | 99,1% |
| 898 | En Chapinero Participan Todos Y Todas | 658 | 629 | 95,6% |
| 900 | Vive y muévete seguro en mi Chapinero | 1.160 | 1.034 | 89,1% |
| 1240 | Fortalecer la primera infancia | 170 | 157 | 92,6% |
| **Total** | | **13.703** | **13.327** | **97,3%** |

Millones $

| | Proyecto | Apropiación disponible | Ejecución | % |
|---|---|---|---|---|
| **3** | **Santa Fe** | | | |
| 1147 | Santa Fe crece saludable y feliz | 484 | 482 | 99,6% |
| 1149 | Santa Fe, con salud para todas y todos | 550 | 549 | 99,8% |
| 1150 | Con educación para todas y todos | 673 | 672 | 99,8% |
| 1157 | Santa Fe, reduce la discriminación y segregación social | 2.376 | 2.375 | 100,0% |
| 1161 | Programas culturales para todos y todas | 1.191 | 1.191 | 100,0% |
| 1163 | Santa Fe, más activa y dinámica | 695 | 691 | 99,4% |
| 1165 | Santa Fe se ordena alrededor del agua | 285 | 284 | 99,9% |
| 1167 | Santa Fe humana libre de discriminación y violencias | 684 | 684 | 100,0% |
| 1168 | Mejoramiento y recuperación del espacio público local | 8.616 | 8.616 | 100,0% |
| 1170 | Mitigación del riesgo local | 1.164 | 1.164 | 100,0% |
| 1172 | Santa Fe basura cero | 150 | 147 | 98,3% |
| 1177 | La participación en el centro de todas y todos | 320 | 317 | 99,1% |
| **Total** | | **17.187** | **17.172** | **99,9%** |
| **4** | **San Cristóbal** | | | |
| 869 | Apropiación Ambiental y Gobernanza del Agua en San Cristóbal | 1.290 | 290 | 22,5% |
| 873 | San Cristóbal hacia una cultura de reducción de residuos. | 300 | 300 | 100,0% |
| 918 | Ambientes educativos apropiados para el desarrollo de la primera infancia | 1.500 | 1.495 | 99,7% |
| 939 | Atención integral a personas mayores disminuyendo la discriminación y la segregación socioeconómica | 4.232 | 4.116 | 97,3% |
| 944 | Un mejor ambiente para San Cristóbal | 200 | 143 | 71,3% |
| 946 | San Cristóbal territorio protector de vida y paz | 1.600 | 1.164 | 72,8% |
| 963 | San Cristóbal Humana, protectora, libre de violencias y discriminación. | 300 | 300 | 100,0% |
| 1008 | San Cristóbal fortalece las instituciones educativas distritales con apoyo al aprendizaje extraescolar y a la educación formal e informal | 1.000 | 967 | 96,7% |
| 1011 | Gestión integral del riesgo en San Cristóbal | 18.879 | 17.098 | 90,6% |
| 1015 | Gestión artística y cultural de los territorios | 1.200 | 1.035 | 86,2% |
| 1017 | Deporte para Transformar | 1.700 | 1.655 | 97,4% |
| 1024 | San Cristóbal protege y garantiza territorios saludables por el derecho fundamental y la salud pública. | 750 | 750 | 100,0% |
| 1025 | Movilidad participativa y humana en San Cristóbal | 19.374 | 19.374 | 100,0% |
| 1126 | Fortalecer capacidades y oportunidades para la participación de los diferentes actores sociales de San Cristóbal | 800 | 764 | 95,5% |
| 1128 | Promoción, prevención y formación integral encaminada al restablecimiento de los derechos de las personas de la localidad. | 200 | 200 | 100,0% |
| **Total** | | **53.325** | **49.651** | **93,1%** |

Millones $

| | Proyecto | Apropiación disponible | Ejecución | % |
|---|---|---|---|---|
| **5** | **Usme** | | | |
| 1118 | Ambientes dignos para la primera infancia | 126 | 126 | 100,0% |
| 1202 | Salud para calidad de vida | 1.000 | 1.000 | 100,0% |
| 1204 | Atención a personas mayores en situación de discriminación y segregación socio económica mediante el suministro del subsidio económico tipo C en la localidad 5 de Usme | 2.852 | 2.852 | 100,0% |
| 1205 | Cultura para la vida entera, fe en la acción y la creación | 3.589 | 3.589 | 100,0% |
| 1206 | Consolidación de los procesos locales del deporte y la recreación, como medio de vida | 986 | 982 | 99,6% |
| 1207 | Construcción y mantenimiento de espacios recreativos para la integración de la localidad de Usme | 1.987 | 1.987 | 100,0% |
| 1208 | Apoyo a la recuperación de cuencas hidrográficas | 1.000 | 999 | 99,9% |
| 1209 | Mejoramiento de los espacios de movilidad de la localidad | 19.766 | 19.765 | 100,0% |
| 1211 | Basura cero | 200 | 200 | 100,0% |
| 1215 | Atención prevención y litigación de emergencias en zonas de vulnerabilidad de la localidad de Usme | 13.514 | 13.514 | 100,0% |
| 1217 | Ciudadania formada para la convivencia, la seguridad y la paz | 1.321 | 1.321 | 100,0% |
| 1221 | Hacia una educación de calidad en Usme | 885 | 885 | 100,0% |
| 1223 | Conservación, restauración y uso sostenible de los ecosistemas estratégicos locales de Usme | 249 | 249 | 100,0% |
| 1224 | Apoyo a las iniciativas locales de desarrollo integral para la inclusión social | 70 | 70 | 100,0% |
| 1236 | Usme comprometida con el buen trato a nuestros niños, niñas y adolescentes | 75 | 75 | 100,0% |
| 1237 | Iniciativas juveniles con inclusión social, promoción de capacidades, libertades y derechos ciudadanos | 400 | 400 | 100,0% |
| 1238 | Creación y fortalecimiento de espacios para promover la participación ciudadana en la localidad de Usme | 1.328 | 1.328 | 100,0% |
| **Total** | | **49.348** | **49.342** | **100,0%** |
| **6** | **Tunjuelito** | | | |
| 817 | Primera infancia | 460 | 453 | 98,5% |
| 1064 | Promoción y prevención en salud, con enfoque diferencial y énfasis en población con factores de riesgo asociados en salud mental | 830 | 828 | 99,7% |
| 1077 | Construcción de saberes articulados a la dinámica del territorio | 600 | 599 | 99,8% |
| 1078 | Atención contra distintos tipos de discriminación y violencias | 320 | 312 | 97,6% |
| 1079 | Fortalecimiento del Sistema de Cultura y Patrimonio de la Localidad | 950 | 948 | 99,8% |
| 1080 | Cultura del deporte | 754 | 753 | 99,9% |
| 1082 | Personas mayores con inclusión | 1.433 | 1.433 | 100,0% |
| 1110 | Fortalecimiento a procesos de formación ambiental para la gobernanza del agua | 1.000 | 1.000 | 100,0% |
| 1111 | Mejoramiento de la movilidad en la Localidad | 9.707 | 9.699 | 99,9% |
| 1112 | Fortalecimiento de la gestión del riesgo en la localidad | 200 | 195 | 97,3% |
| 1113 | Tunjuelito sin basuras | 200 | 200 | 100,0% |
| 1114 | Fomento de la participación ciudadana y apoyo a organizaciones sociales | 500 | 353 | 70,5% |
| 1115 | Promoción y fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana | 300 | 300 | 100,0% |
| 1116 | Espacios seguros | 60 | 58 | 97,1% |
| **Total** | | **17.315** | **17.131** | **98,9%** |

Millones $

| | Proyecto | Apropiación disponible | Ejecución | % |
|---|---|---|---|---|
| **7** | **Bosa** | | | |
| 830 | Acciones de prevención y promoción en salud | 1.638 | 1.630 | 99,5% |
| 831 | Bosa una localidad que defiende y garantiza los derechos humanos de las mujeres | 150 | 142 | 94,7% |
| 832 | Por una localidad libre de violencia y discriminación | 1.230 | 1.106 | 89,9% |
| 835 | Lucha contra la discriminación y segregación económica hacia el adulto mayor | 4.078 | 4.077 | 100,0% |
| 836 | Inclusión Social para la promoción de los Derechos Humanos y la Justicia Social | 1.350 | 1.334 | 98,8% |
| 837 | Cultura, arte y patrimonio, como estrategias para la formación, creación y circulación organizacional | 2.460 | 2.444 | 99,3% |
| 838 | Actividades recreativas y deportivas por una Bosa más activa. | 2.150 | 2.111 | 98,2% |
| 839 | Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de las zonas recreodeportivas de la localidad | 5.410 | 5.410 | 100,0% |
| 840 | Humanización del hábitat a través de la legalización, titulación y mejoramiento en condiciones de salubridad de vivienda y barrios. | 230 | 202 | 87,9% |
| 841 | Acciones de recuperación y restauración de las zonas de manejo y preservación local | 3.600 | 3.588 | 99,7% |
| 843 | Construcción, rehabilitación y/o mantenimiento de la malla vial y del espacio público de la localidad | 24.318 | 24.318 | 100,0% |
| 844 | Acciones para fortalecer la gestión integral de riesgos de la localidad | 1.500 | 1.500 | 100,0% |
| 845 | Acciones para fortalecer el manejo de residuos sólidos aprovechables en la localidad | 730 | 714 | 97,8% |
| 846 | Bosa humana ambientalmente saludable | 400 | 400 | 100,0% |
| 848 | Fortalecimiento de la participación ciudadana y comunitaria | 1.600 | 1.508 | 94,3% |
| 850 | Gestión para la convivencia | 1.430 | 1.423 | 99,5% |
| 1007 | Contribuir con el fortalecimiento de la educación en la localidad | 2.010 | 2.009 | 100,0% |
| 1243 | Apoyo al desarrollo integral de la primera infancia | 2.000 | 1.995 | 99,8% |
| **Total** | | **56.284** | **55.911** | **99,3%** |
| **8** | **Kennedy** | | | |
| 1059 | Fortalecimiento Centros de Atención y Desarrollo Integral de la Primera Infancia | 600 | 595 | 99,2% |
| 1062 | Promoción de la salud y el bienestar físico y mental de la población | 250 | 250 | 100,0% |
| 1120 | Fortalecimiento de los procesos educativos en la localidad | 637 | 637 | 100,0% |
| 1122 | Implementación política pública de juventud | 50 | 46 | 91,0% |
| 1123 | Promoción de los derechos y la justicia desde lo local | 808 | 694 | 86,0% |
| 1124 | Sustento básico de adultos mayores en condición de vulnerabilidad | 2.526 | 2.477 | 98,0% |
| 1132 | Consolidación de espacios culturales y recreodeportivos | 2.753 | 2.753 | 100,0% |
| 1148 | Promoción cultural y deportiva para el desarrollo local | 1.126 | 1.098 | 97,6% |
| 1152 | Recuperación malla vial local | 26.908 | 25.834 | 96,0% |
| 1154 | Mejoramiento del espacio público | 18.070 | 13.950 | 77,2% |
| 1156 | Manejo de residuos sólidos | 300 | 283 | 94,2% |
| 1162 | Fortalecimiento de las acciones de vigilancia y control | 288 | 158 | 54,7% |
| 1169 | Fortalecimiento de la participación y el control social | 350 | 256 | 73,0% |
| 1179 | Consolidación de zonas seguras y de convivencia local | 153 | 153 | 100,0% |
| **Total** | | **54.818** | **49.182** | **89,7%** |

Millones $

| | Proyecto | Apropiación disponible | Ejecución | % |
|---|---|---|---|---|
| **9** | **Fontibón** | | | |
| 1083 | Fontibón humana en la atención a la primera infancia | 1.440 | 1.261 | 87,6% |
| 1085 | Salud para vivir bien en Fontibón | 400 | 376 | 94,0% |
| 1086 | Fomentar el derecho a la educación con calidad y permanencia en Fontibón | 360 | 347 | 96,3% |
| 1087 | Fontibón lucha contra los distintos tipos de discriminación por orientación sexual, violencia de género y etapa del ciclo vital | 1.415 | 1.320 | 93,3% |
| 1089 | Fontibón defiende, protege y promueve los derechos humanos | 297 | 284 | 95,8% |
| 1090 | Cotidianidad libre y activa en Fontibón | 1.126 | 1.100 | 97,7% |
| 1091 | Arte, cultura y patrimonio en la localidad de Fontibón | 1.279 | 1.254 | 98,0% |
| 1092 | Fontibón humana, segura y libre de violencias contra las mujeres | 183 | 173 | 94,7% |
| 1094 | Apropiación ambiental y gobernanza del agua en la localidad de Fontibón | 983 | 983 | 100,0% |
| 1095 | Ampliación, mejoramiento y conservación del subsistema vial y el espacio público en la localidad de Fontibón | 7.191 | 7.152 | 99,5% |
| 1096 | Fortalecimiento del sistema local de gestión del riesgo en la localidad de Fontibón | 400 | 391 | 97,8% |
| 1097 | Basura cero en Fontibón | 220 | 201 | 91,4% |
| 1099 | Comunicación, educación y fortalecimiento de capacidades para la participación en la localidad de Fontibón | 1.648 | 1.578 | 95,8% |
| 1102 | Fontibón, territorio de vida y paz con prevención del delito | 250 | 239 | 95,8% |
| 1103 | Fontibón decide en Salud | 20 | 19 | 94,3% |
| **Total** | | **17.212** | **16.680** | **96,9%** |
| **10** | **Engativá** | | | |
| 1137 | Apropiación cultural y patrimonial | 2.878 | 2.878 | 100,0% |
| 1139 | Desarrollo integral para la primera infancia | 470 | 459 | 97,7% |
| 1140 | Mantenimiento y dotación de parques | 2.153 | 2.153 | 100,0% |
| 1218 | Entrega de Subsidio Económico Tipo C para las personas mayores de la localidad | 2.225 | 2.225 | 100,0% |
| 1220 | Consciencia social para la preservación y recuperación ambiental | 126 | 126 | 100,0% |
| 1222 | Rehabilitación y mantenimiento de la malla vial y el espacio público | 17.000 | 16.972 | 99,8% |
| 1225 | Fortalecimiento de procesos educativos escolares, extra escolares y asesoría para el acceso a la educación superior | 400 | 392 | 97,9% |
| 1226 | Promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana | 462 | 422 | 91,5% |
| 1228 | Prevención de violencias y conflictividades | 387 | 386 | 99,7% |
| 1229 | Promoción, formación y apropiación deportiva y recreativa | 2.960 | 2.956 | 99,8% |
| 1231 | Prevención de violencias, discriminaciones y adecuado uso del tiempo libre | 470 | 458 | 97,4% |
| 1232 | Justicia, convivencia y paz | 1.720 | 1.719 | 100,0% |
| 1233 | Mejoramiento de condiciones ambientales | 280 | 280 | 100,0% |
| 1234 | Promoción, prevención y atención en salud | 360 | 360 | 100,0% |
| **Total** | | **31.891** | **31.785** | **99,7%** |

Millones $

| | Proyecto | Apropiación disponible | Ejecución | % |
|---|---|---|---|---|
| **11** | **Suba** | | | |
| 1031 | Promoción y dotación para el desarrollo humano y la primera infancia | 750 | 750 | 100,0% |
| 1032 | Promoción y dotación para la educación y la capacitación | 1.571 | 1.571 | 100,0% |
| 1034 | Promoción y prevención para una suba saludable | 1.169 | 1.168 | 99,9% |
| 1035 | Igualdad social y reconocimiento de género | 600 | 596 | 99,3% |
| 1036 | Suba diversa e incluyente | 3.987 | 3.987 | 100,0% |
| 1037 | Gestión por la dignidad de las victimas | 55 | 55 | 100,0% |
| 1038 | Promoción de los derechos humanos a través de la legalidad | 600 | 600 | 100,0% |
| 1039 | Desarrollo de los derechos culturales, recreativos y deportivos | 4.132 | 4.122 | 99,7% |
| 1041 | Gestión social del hábitat | 100 | 100 | 100,0% |
| 1042 | Resignificación ambiental y ecológica | 4.465 | 4.464 | 100,0% |
| 1043 | Infraestructura para la movilidad | 21.609 | 21.609 | 100,0% |
| 1044 | Gestión y mitigación local del riesgo | 150 | 150 | 100,0% |
| 1045 | Responsabilidad social y ambiental | 150 | 150 | 100,0% |
| 1046 | Suba ambientalmente saludable | 360 | 357 | 99,0% |
| 1047 | Participación para el ejercicio de los derechos | 1.968 | 1.968 | 100,0% |
| 1048 | Suba participativa y transparente | 340 | 340 | 100,0% |
| 1050 | Fortalecimiento y promoción de la convivencia local | 1.164 | 1.163 | 100,0% |
| **Total** | | **43.169** | **43.148** | **100,0%** |
| **12** | **Barrios Unidos** | | | |
| 1016 | PGI: Promoción, prevención y atención en salud para los habitantes de la localidad de Barrios Unidos. | 550 | 97 | 17,6% |
| 1020 | PGI: Atención complementaria dirigida a la primera infancia, sus familias, sus cuidadores y maestros de Barrios Unidos. | 180 | 179 | 99,6% |
| 1061 | PGI: Garantia del derecho a la educación con calidad de la población de Barrios Unidos. | 80 | 72 | 90,0% |
| 1063 | PGI: Barrios Unidos una localidad de capacidades y oportunidades incluyentes | 684 | 678 | 99,1% |
| 1066 | PGI: Transformación y desarrollo a través de las prácticas culturales, recreativas y deportivas en Barrios Unidos. | 3.728 | 3.299 | 88,5% |
| 1067 | PEL: Barrios Unidos por la recuperación de los espacios de agua. | 500 | 15 | 3,0% |
| 1071 | PGI: Mejoramiento y ampliación de la malla vial y espacio público local | 10.872 | 10.792 | 99,3% |
| 1072 | PEL: Por una participación real y decisiva. | 206 | 173 | 83,8% |
| 1074 | PEL: Comprometidos con la convivencia y la seguridad del territorio local | 190 | 105 | 55,1% |
| 1075 | PEL: Fortalecimiento de la seguridad local | 100 | 100 | 100,0% |
| **Total** | | **17.090** | **15.509** | **90,8%** |

Millones $

| | Proyecto | Apropiación disponible | Ejecución | % |
|---|---|---|---|---|
| **13** | **Teusaquillo** | | | |
| 915 | Teusaquillo, territorio de vida con protección y promoción de los derechos humanos | 150 | 150 | 100,0% |
| 1006 | Teusaquillo territorio de vida con rehabilitación y/o mantenimiento de la malla vial local, andenes y espacio publico | 5.834 | 5.834 | 100,0% |
| 1009 | Teusaquillo territorio de vida recreativa y deportiva | 796 | 796 | 100,0% |
| 1012 | Teusaquillo, territorio de vida con gestión del riesgo | 140 | 140 | 100,0% |
| 1013 | Teusaquillo, territorio de vida con acciones para la equidad de género. | 67 | 67 | 100,0% |
| 1014 | Teusaquillo. territorio de vida con los jóvenes, sin discriminación ni violencias | 65 | 65 | 100,0% |
| 1018 | Teusaquillo, territorio de vida con salud. | 321 | 321 | 100,0% |
| 1019 | Teusaquillo, territorio de vida apoya a la persona mayor. | 209 | 209 | 100,0% |
| 1029 | Teusaquillo, territorio de vida con desarrollo sostenible | 164 | 161 | 97,9% |
| 1030 | Teusaquillo, territorio de vida con basura cero | 244 | 244 | 100,0% |
| 1033 | Teusaquillo, territorio de vida y ambientalmente saludable | 200 | 200 | 100,0% |
| 1049 | Teusaquillo, Territorio de vida y paz con prevención del delito. | 150 | 150 | 100,0% |
| 1054 | Teusaquillo, territorio de vida con dotación de colegios | 142 | 141 | 99,0% |
| 1055 | Teusaquillo, Territorio de vida con cultura del cuerpo | 460 | 428 | 93,1% |
| 1254 | Teusaquillo, Territorio de vida y cultura | 789 | 789 | 100,0% |
| 1256 | Teusaquillo Territorio de Vida, participa y decide | 250 | 248 | 99,1% |
| 1258 | Teusaquillo, territorio de vida, con atención integral a la primera infancia. | 196 | 196 | 100,0% |
| **Total** | | **10.176** | **10.137** | **99,6%** |
| **14** | **Los Mártires** | | | |
| 808 | Dotación de espacios educativos | 250 | 250 | 99,9% |
| 943 | Educación Complementaria | 30 | 20 | 67,9% |
| 955 | Proyecto de Gran Impacto: Una puesta en común por la infancia | 650 | 634 | 97,5% |
| 962 | Expediciones: una experiencia para la investigación, la creatividad, la convivencia y el reconocimiento del otro | 120 | 118 | 98,7% |
| 964 | Proyecto de Gran Impacto: Los Mártires reconoce y fortalece su pertenencia a través de la cultura, la recreación y el deporte. | 2.800 | 2.782 | 99,4% |
| 967 | Promoción y prevención de la salud | 375 | 375 | 100,0% |
| 968 | Proyecto de Gran Impacto: Fortalecimiento y organización para los procesos de revitalización. | 150 | 150 | 100,0% |
| 970 | Ambiente Saludable | 125 | 116 | 92,9% |
| 976 | Proyecto de Gran Impacto: Una puesta en común por la protección civil y seguridad humana | 200 | 199 | 99,5% |
| 978 | Proyecto de Gran Impacto: Una puesta en común por la pluralidad en Los Mártires. | 924 | 924 | 100,0% |
| 1245 | Proyecto de gran impacto una puesta en común por la movilidad | 7.916 | 7.915 | 100,0% |
| 1246 | Atención al riesgo | 100 | 97 | 96,9% |
| 1247 | Proyecto de Gran Impacto Participación ciudadana para la decisión | 1.270 | 1.239 | 97,6% |
| **Total** | | **14.910** | **14.820** | **99,4%** |

Millones $

| | Proyecto | Apropiación disponible | Ejecución | % |
|---|---|---|---|---|
| **15** | **Antonio Nariño** | | | |
| 809 | Realizar acciones para prevenir la exclusión, la segregación y la marginación | 234 | 234 | 100,0% |
| 979 | Apoyar la educación inicial de la primera infancia y garantizar la prevención de la violencia y promover el buen trato | 150 | 146 | 97,2% |
| 980 | Promoción y prevención de enfermedades con enfoque de salud familiar y comunitaria para la población de la localidad | 450 | 439 | 97,6% |
| 981 | Estrategia para el mejoramiento de la calidad en la educación en la localidad | 245 | 233 | 95,1% |
| 984 | Apoyar el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad | 546 | 540 | 99,0% |
| 985 | Antonio Nariño Localidad de derechos | 100 | 94 | 94,4% |
| 988 | Realización de acciones que integren las diferentes poblaciones en actividades recreo deportivas en la localidad | 566 | 559 | 98,8% |
| 990 | Acciones de recuperación, rehabilitación y restauración de espacios e implementación de tecnologías ambientales | 277 | 275 | 99,0% |
| 992 | Control Ambiental para la protección animal en la Localidad | 55 | 55 | 99,1% |
| 993 | Adecuación y mejoramiento del sistema de movilidad de la localidad Antonio Nariño | 6.548 | 6.531 | 99,7% |
| 994 | Arborización de espacios de la Localidad | 30 | 30 | 99,3% |
| 998 | Antonio Nariño controla y garantiza la convivencia pacífica el control urbanístico y el uso del suelo | 200 | 199 | 99,6% |
| 999 | Antonio Nariño listo para enfrentar y prevenir el delito y la violencia | 205 | 205 | 100,0% |
| 1002 | Antonio Nariño vive el arte y el patrimonio | 890 | 889 | 99,9% |
| 1242 | Construcción, mejoramiento y adecuación de parques de la localidad | 2.587 | 2.587 | 100,0% |
| **Total** | | **13.083** | **13.014** | **99,5%** |
| **16** | **Puente Aranda** | | | |
| 822 | Atención a personas mayores en situación de vulnerabilidad | 675 | 675 | 100,0% |
| 823 | Dotación, adecuación y habilitación de jardines infantiles | 992 | 992 | 100,0% |
| 859 | Fortalecer el sistema local de salud por medio de programas de promoción, prevención, campañas y divulgación en salud primaria | 330 | 330 | 100,0% |
| 860 | Basura cero | 100 | 100 | 100,0% |
| 917 | Puente Aranda una localidad cultural, artística y patrimonial | 1.262 | 1.262 | 100,0% |
| 920 | Puente Aranda, una localidad deportiva, recreativa y saludable | 955 | 955 | 100,0% |
| 924 | Fortalecimiento a la educación local | 868 | 868 | 100,0% |
| 925 | Fortalecimiento para la participación ciudadana | 115 | 115 | 100,0% |
| 926 | Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de parques de la localidad | 2.010 | 2.010 | 100,0% |
| 929 | La seguridad y la convivencia un asunto de todos y todas | 450 | 450 | 100,0% |
| 1249 | Construcción, adecuación y mantenimiento de la malla vial y espacio público de la localidad | 9.983 | 9.983 | 100,0% |
| **Total** | | **17.740** | **17.740** | **100,0%** |

Millones $

| | Proyecto | Apropiación disponible | Ejecución | % |
|---|---|---|---|---|
| **17** | **La Candelaria** | | | |
| 1259 | Dotación y adecuación de espacios para la atención de la primera infancia | 300 | 296 | 98,6% |
| 1263 | Promoción y prevención en salud candelaria | 560 | 553 | 98,7% |
| 1264 | Educación extraescolar y dotación para estudiantes y población local | 580 | 575 | 99,1% |
| 1266 | Ayudas técnicas a discapacitados no incluidas en el POS y subsidio tipo C para adulto mayor | 425 | 425 | 100,0% |
| 1267 | Inclusión social a personas en condición de fragilidad social y acciones afirmativas hacia diversas poblaciones | 150 | 150 | 100,0% |
| 1268 | Red de protección local para niños, niñas, adolescentes y jóvenes | 262 | 258 | 98,5% |
| 1269 | Candelaria cultural y deportiva | 1.409 | 1.409 | 100,0% |
| 1271 | Sensibilización, prevención y adecuaciones para la recuperación, preservación y conservación de los espacios del agua y el medio ambiente | 430 | 425 | 98,8% |
| 1272 | Construir, adecuar, rehabilitar, ampliar, mantener el espacio publico y andenes locales | 4.185 | 4.179 | 99,9% |
| 1273 | Mantenimiento y adecuación de malla vial | 2.256 | 2.210 | 98,0% |
| 1275 | Plan Piloto de Basura Cero | 304 | 302 | 99,3% |
| 1277 | Inclusión social para la participación ciudadana, la organización comunitaria y el control social a la gestión pública | 380 | 375 | 98,7% |
| 1278 | Red social de convivencia y seguridad ciudadanas | 280 | 270 | 96,6% |
| **Total** | | **11.521** | **11.427** | **99,2%** |
| **18** | **Rafael Uribe Uribe** | | | |
| 1130 | Apoyo a la primera infancia | 800 | 800 | 100,0% |
| 1133 | Fortalecimiento integral de los servicios de salud | 620 | 620 | 100,0% |
| 1141 | Actividades educativas integrales para la localidad | 600 | 594 | 99,0% |
| 1186 | Promoción de la equidad para la población local | 2.554 | 2.537 | 99,3% |
| 1188 | Protección y garantía de los derechos de la población local | 1.179 | 1.179 | 100,0% |
| 1189 | Apropiación cultural y deportiva en la localidad | 2.442 | 2.440 | 99,9% |
| 1190 | Acciones ecológicas integrales en el territorio local | 550 | 550 | 100,0% |
| 1191 | Protección del medio ambiente local | 270 | 270 | 100,0% |
| 1192 | Mejoramiento de la infraestructura local para la calidad de vida | 20.164 | 20.146 | 99,9% |
| 1193 | Prevención y atención de emergencias locales | 7.262 | 7.262 | 100,0% |
| 1195 | Participación comunitaria incluyente e incidente | 710 | 710 | 100,0% |
| 1196 | Apoyo a las acciones de seguridad y convivencia en la localidad | 870 | 870 | 100,0% |
| 1239 | Promoción del control social ciudadano y el cumplimiento de normas de convivencia | 850 | 850 | 100,0% |
| **Total** | | **38.869** | **38.826** | **99,9%** |

Millones $

| | Proyecto | Apropiación disponible | Ejecución | % |
|---|---|---|---|---|
| **19** | **Ciudad Bolívar** | | | |
| 811 | Estudio, construcción y mantenimiento de redes de acueducto y alcantarillado rurales | 2.265 | 2.265 | 100,0% |
| 813 | Fortalecimiento de lo público desde el control ciudadano y la rendición de cuentas | 100 | 100 | 100,0% |
| 814 | Jóvenes con conciencia por la promoción de los derechos humanos | 550 | 550 | 99,9% |
| 820 | Promoción y prevención en salud a la población vulnerable | 1.600 | 1.530 | 95,6% |
| 861 | Fortalecimiento comunitario en participación ciudadana | 4.875 | 4.255 | 87,3% |
| 864 | Suministro y adecuación de espacios para el desarrollo de la primera infancia | 2.090 | 1.915 | 91,6% |
| 865 | Una Bogotá muy humana con las víctimas de las violencias | 50 | 50 | 100,0% |
| 866 | La prevención de la violencia, un patrimonio público | 3.000 | 2.380 | 79,3% |
| 883 | Atención integral en promoción y prevención a adulto mayor | 3.934 | 3.731 | 94,8% |
| 891 | Recuperación ambiental de la estructura ecológica local, los espacios del agua y el arbolado local | 1.904 | 1.880 | 98,7% |
| 902 | Ejecución de acciones para la mitigación del riesgo en la localidad de Ciudad Bolivar | 24.861 | 23.864 | 96,0% |
| 907 | Ciudad Bolivar, territorio de empoderamiento de las mujeres | 100 | 99 | 99,0% |
| 909 | Una localidad que se construye desde el diálogo diverso | 200 | 200 | 99,8% |
| 911 | Libertades culturales para la construcción de ciudadanía | 6.780 | 6.780 | 100,0% |
| 914 | Memoria histórica para la construcción de tejido social | 50 | 50 | 100,0% |
| 1129 | Ciudad Bolivar construye saberes | 2.900 | 2.897 | 99,9% |
| 1134 | En Ciudad Bolivar basura cero | 61 | 61 | 99,9% |
| 1135 | Ciudad Bolivar contribuye a un ambiente más humano | 546 | 546 | 100,0% |
| 1136 | Construcción y rehabilitación de entornos más humanos | 26.292 | 26.250 | 99,8% |
| 1257 | Ciudad Bolivar activa en el deporte | 4.962 | 4.945 | 99,7% |
| **Total** | | **87.121** | **84.346** | **96,8%** |
| **20** | **Sumapaz** | | | |
| 819 | Acciones de promoción y prevención en salud | 237 | 234 | 98,9% |
| 904 | Fortalecimiento de la calidad educativa en las IEDs | 226 | 226 | 100,0% |
| 905 | Atención Integral a población vulnerable | 516 | 514 | 99,5% |
| 930 | Apoyo a población vulnerable en rutas de acceso a la justicia | 52 | 52 | 100,0% |
| 932 | Asesoría a familias campesinas en el uso sustentable del territorio | 415 | 415 | 100,0% |
| 933 | Fomento de la cultura la recreación y el deporte en ele territorio | 1.542 | 1.528 | 99,1% |
| 935 | Acciones ambientales para la preservación y conservación del recurso hídrico | 100 | 100 | 99,7% |
| 936 | Mejoramiento de la red vial | 12.797 | 12.797 | 100,0% |
| 941 | Apoyo en prevención de riesgos y atención de emergencias | 1.232 | 1.130 | 91,7% |
| 958 | Desarrollo de acciones para la participación comunitaria y el control social | 98 | 97 | 98,1% |
| 989 | Acceso a las tecnologías de la información y la comunicación | 400 | 287 | 71,7% |
| **Total** | | **17.616** | **17.379** | **98,7%** |